

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA  
DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE  
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
HERMILIO VALDIZAN PERIODO 1996-2020**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: OPORTUNIDADES Y RESULTADOS  
EDUCATIVOS DE IGUAL CALIDAD**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA  
EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESISTAS**

CORI HUARANGA, Yesenia Lina

JAVIER ABAD, Kely Ofelia

JAVIER ABAD, Mily

**ASESOR**

Mg. MIRAVAL TRINIDAD, Caleb Josué

**HUÁNUCO - PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A mis hijas Cielo y Amy Kaori, motivo de mi esfuerzo y superación profesional

Kely Ofelia

A mis padres Ibela Abad y Cutberto Javier por sus consejos y orientaciones que han guiado mis pasos en este tramo de la vida.

Mily

A mi hija Valentina, razón de mi existencia y lucha por la vida.

Yesenia Lina

## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos nuestra gratitud al Dr. Mauro Concha Pérez, Rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y a la Dra. Luisa Villanueva Alvarado, Decana de la Facultad de Educación por tomar decisiones en la descentralización de la Facultad de Educación en el distrito de Obas, provincia de Yarowilca.

Agradecemos al Sr. Fidenciano Chagua, alcalde del distrito de Obas en el año 1996 por las gestiones realizadas para el funcionamiento de la primera sede descentralizada de la Universidad Hermilio Valdizán en el distrito de Obas.

Nuestro reconocimiento especial al Prof. Caleb Josué Miraval Trinidad por sus orientaciones y sugerencias para elaborar este informe.

Los Tesistas

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación ha sido determinar el impacto educativo y social de la descentralización de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán periodo 1996-2020 en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes. La investigación fue de tipo descriptivo, su diseño no experimental, y su técnica de análisis documental. La población de estudio estuvo formada por los alumnos egresados de la UNHEVAL. Los resultados de la investigación demostraron que la Universidad logró la formación de 520 docentes del nivel primaria, muchos de los cuales continuaron con su profesionalización a través de los programas de segunda especialidad y estudios de posgrado. En el aspecto de proyección se logró el fortalecimiento de la identidad cultural, se trabajó el aspecto de orientación vocacional con alumnos de nivel secundaria y promoción de la lectura con docentes del ámbito regional. La investigación fue una tarea permanente y como prueba de ello, está el alto número de alumnos que egresaron por la modalidad de tesis cuya temática ha sido diversa. En conclusión, podemos decir que como producto de la descentralización de la universidad se han incorporado docentes titulados a las escuelas públicas del ámbito de la provincia de Yarowilca, se ha generado una oportunidad educativa para muchas mujeres que vivían en un contexto de marginación y ha cumplido un rol inclusivo en favor de los jóvenes que por limitaciones económicas no podían acceder a la educación.

**Palabras Clave:** Descentralización, inclusión social, desarrollo educativo, investigación. proyección social.

## ABSTRACT

The objective of this research has been to determine the educational and social impact of the decentralization of the Faculty of Education of the National University Hermilio Valdizán period 1996-2020 in the province of Yarowilca and surrounding provinces. The research was descriptive, its design non-experimental, and its documentary analysis technique. The study population consisted of UNHEVAL graduates. The results of the research showed that the University managed to train 520 teachers at the primary level, many of whom continued with their professionalization through second specialty programs and postgraduate studies. In the projection aspect, the strengthening of the cultural identity was achieved, the vocational orientation aspect was worked with high school students and the promotion of reading with regional teachers. The research was a permanent task and as proof of this, there is the high number of students who graduated from the thesis modality whose subject matter has been diverse. In conclusion, we can say that as a product of the decentralization of the university, qualified teachers have been incorporated into public schools in the Yarowilca province, an educational opportunity has been generated for many women who lived in a context of marginalization and have fulfilled an inclusive role in favor of young people who, due to economic limitations, could not access education.

**Key Words:** Decentralization, social inclusion, educational development, research. social projection.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
RESUMEN .....	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS .....	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XI
INTRODUCCIÓN .....	XII
CAPÍTULO I .....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	14
1.1. Fundamentación del problema de investigación .....	14
1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos.....	16
1.2.1. Problema General.....	16
1.2.2. Problemas Específicos .....	16
1.3. Formulación del objetivos generales y específicos .....	17
1.3.1. Objetivo General .....	17
1.3.2. Objetivos Específicos.....	17
1.4. Justificación.....	17
1.5. Limitaciones .....	18
1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas .....	18
1.6.1. Hipótesis general.....	18
1.6.2. Hipótesis específica.....	18
1.7. Variables.....	19
1.8. Definición teórica y operacionalización de variables.....	19
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO.....	21

	VII
2.1. Antecedentes .....	21
2.1.1. Antecedentes a nivel local.....	21
2.1.2. Antecedentes a nivel nacional.....	21
2.1.3. Antecedentes a nivel internacional.....	22
2.2. Bases teóricas .....	23
2.2.1. Universidad y comunidad .....	23
2.2.2. Universidad y desarrollo local .....	24
2.3. Definición de términos .....	28
2.4. Bases filosóficas .....	29
CAPÍTULO III.....	30
METODOLOGÍA.....	30
3.1.  Ámbito.....	30
3.2.  Población.....	30
3.3.  Muestra.....	31
3.4.  Nivel y tipo de estudio .....	31
3.4.1. Nivel de estudio. ....	31
3.4.2. Tipo de estudio.....	31
3.5.  Diseño de investigación .....	31
3.6.  Métodos, técnicas e instrumentos.....	32
3.6.1. Método .....	32
3.6.2. Técnicas .....	32
3.6.3. Instrumentos.....	33
3.7.  Validación y confiabilidad del instrumento .....	33
3.8.  Procedimiento.....	33
3.9.  Tabulación y análisis de datos.....	34
3.10.  Consideraciones éticas.....	34
CAPÍTULO IV.....	35
RESULTADOS.....	35

4.1. Análisis de la variable: Descentralización de la Facultad de Educación .....	35
4.1.1. Infraestructura y equipamiento .....	35
4.1.2. Aspecto administrativo. ....	35
4.1.3. Aspecto académico .....	36
4.2. Oportunidad Profesional .....	36
4.2.1. Postulantes e ingresantes.....	37
4.2.2. Matriculados.....	38
4.2.3. Egresados de la Escuela Académica Profesional Sede Obas .....	39
4.2.4. Bachilleres.....	41
4.2.5. Titulados.....	41
4.3. Formación Profesional .....	42
4.3.1. Planes de Estudio .....	43
4.3.2. Proyecto de mejoramiento de medios y materiales educativos.....	43
4.3.3. Continuidad Educativa .....	43
4.3.4. Campos ocupacionales .....	44
4.4. Proyección social y extensión universitaria .....	45
4.4.1. Identidad Cultural .....	45
4.5. Investigación .....	48
4.5.1. Líneas de investigación .....	48
4.5.2. Reglamento de grados y títulos .....	49
4.5.3. Jornadas de investigación.....	49
4.5.4. Jornadas de investigación monográfica .....	49
4.5.5. Investigación formativa.....	50
4.5.6. Semilleros de Investigación .....	50
4.5.7. Investigación cualitativa y cuantitativa.....	51
4.5.8. Graduados por suficiencia profesional y otros programas .....	52
4.5.9. Temática abordada en los trabajos de investigación Sede Obas .....	52
4.6. Desarrollo educativo .....	54



4.7. Inclusión social.....	55
4.7.1. Procedencia de los postulantes e ingresantes a la UNHEVAL Sección Obas .....	56
4.8. Empoderamiento de la mujer .....	57
CAPÍTULO V .....	61
DISCUSIÓN .....	61
5.1. Sobre cómo se entendió la descentralización .....	61
5.2. Cómo se entendió el desarrollo .....	62
5.3. El asunto de las oportunidades profesionales.....	62
5.4. La proyección social y la extensión universitaria .....	63
5.5. El asunto de la investigación.....	63
5.6. El aspecto del desarrollo educativo.....	63
5.7. El tema de la inclusión social y el empoderamiento de la mujer .....	64
CONCLUSIONES .....	66
SUGERENCIAS .....	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	69
ANEXOS .....	71

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de las variables</i> .....	20
Tabla 2 <i>Sedes descentralizadas de la Facultad de Educación UNHEVAL en la región Huánuco</i> .....	30
Tabla 3 <i>Población de postulantes, ingresantes, egresados, bachilleres y titulados periodo</i> <i>1996-2018</i> .....	31
Tabla 4 <i>Matriculado según grado de estudios periodo 2010 – 2014</i> .....	38
Tabla 5 <i>Egresados de la Sede Obas periodo-2000-2021</i> .....	39
Tabla 6 <i>Egresados y Bachilleres periodo 2001-2020</i> .....	41
Tabla 7 <i>Bachilleres y titulados periodo 2001-2020</i> .....	42
Tabla 8 <i>Planes de estudios que tuvieron vigencia en la Facultad de Educación Especialidad</i> <i>Educación Primaria Periodo 1997-2020</i> .....	43
Tabla 9 <i>Egresados de la Sede Obas, matriculados en programas de segunda especialidad,</i> <i>maestría y doctorado</i> .....	44
Tabla 10 <i>Líneas de investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación</i> .....	48
Tabla 11 <i>Graduados por la modalidad de Tesis</i> .....	51
Tabla 12 <i>Obtención del título según modalidad</i> .....	52
Tabla 13 <i>Temática abordada en las investigaciones Periodo 2001-2010</i> .....	52
Tabla 14 <i>Índice de Desarrollo Humano (IDH) departamental, provincial y distrital 2003-2019</i> .....	54
Tabla 15 <i>Postulantes en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017</i> .....	58
Tabla 16 <i>Matriculados en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017</i> .....	59

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Postulantes e ingresantes a la UNHEVAL Sede Obas periodo-1996-2018</i> .....	38
Figura 2 <i>Matriculado según grado de estudios periodo 2010 –2014</i> .....	39
Figura 3 <i>Egresados de la Sede Obas periodo-2000-2021</i> .....	40
Figura 4 <i>Egresado y Bachilleres periodo 2001- 2020</i> .....	41
Figura 5 <i>Bachilleres y titulados periodo 2001-2020</i> .....	42
Figura 6 <i>Estudiantes matriculados en programas de segunda especialidad, maestría y doctorado</i> .....	44
Figura 7 <i>Graduados por la modalidad de Tesis</i> .....	51
Figura 8 <i>Obtención del título según modalidad</i> .....	52
Figura 10 <i>Alumnos de la EAP de Educación Básica Sección Obas según provincia de Origen. Periodo 1997-2003</i> .....	56
Figura 11 <i>Postulantes en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017</i> .....	59
Figura 12 <i>Matriculados en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017</i> .....	60

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe de Investigación, titulado; IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996 – 2020, damos cuenta del papel que ha cumplido la universidad en los siguientes aspectos: formación profesional, extensión universitaria, investigación, desarrollo educativo, educación de la población femenina e inclusión social en el ámbito principal de su influencia, la provincia de Yarowilca.

Los datos encontrados tras el análisis documental demuestran que el impacto de la Universidad ha sido positivo en todos los aspectos mencionados. La formación de educadores ha sido una contribución al desarrollo social. La mayoría de las escuelas de la provincia de Yarowilca tiene docentes titulados y gran parte de ellos con estudios de segunda especialidad y estudios de posgrado, muy diferente a lo que ocurría hace 20 años atrás donde las escuelas estaban ocupadas por docentes sin formación profesional.

La extensión y proyección social, son funciones de la universidad y como tal han cumplido con acercarse a quienes no son sus alumnos, es decir a la población no universitaria. Las tareas de promocionar la lectura entre los docentes, los conversatorios con los alumnos que concluyen la secundaria, el encuentro de maestros de la provincia de Yarowilca con la finalidad de intercambiar experiencias pedagógicas, las capacitaciones a los campesinos en la crianza de animales menores o la intervención en la construcción de letrinas sanitarias para preservar la salud de la población, son ejemplos de acciones concretas que ha cumplido la universidad en el aspecto de proyección social y extensión universitaria.

La investigación es el rasgo principal de la Universidad y por ello se ha inculcado a los alumnos desde las asignaturas de metodología de la investigación, formulación de proyectos de investigación educativa, tesis I y tesis II el desarrollo de trabajos de investigación y como

resultado de este esfuerzo, un alto número de egresados de la Sede Obas, optaron por la sustentación de una tesis para obtener su título profesional. Debemos reconocer que faltó en la formación de varias promociones la investigación formativa, el desarrollo de investigaciones cualitativas y entre ellas la investigación acción como forma de mejorar la práctica pedagógica del docente.

En el aspecto educativo, es evidente el impacto de la Universidad en la provincia de Yarowilca. Sin duda alguna, ha mejorado el nivel educativo de la población, ha mejorado el índice de desarrollo humano y seguramente ha mejorado también la calidad de vida de muchas familias en la provincia mencionada. Esto lo podemos corroborar comparando, la estadística educativa proporcionada por los censos de los años, 1997, 2007 y 2017.

En el aspecto de oportunidad educativa para las mujeres, la sede descentralizada de Obas, ha tenido un rol protagónico, por cuanto cerca del 50% de los titulados son mujeres. Esto es importante resaltar porque el contexto sociocultural que caracteriza a la provincia de Yarowilca, es todavía adverso a la educación de las mujeres.

En el aspecto de la inclusión social, la universidad ha permitido que muchos jóvenes de condiciones económicas precarias accedan a la educación superior y alcancen una formación profesional.

Hay evidencias claras del rol que ha tenido la universidad en su ámbito de influencia, sin embargo, ha quedado también pendiente muchas tareas en el ámbito de la investigación como por ejemplo el diseño de propuestas educativas para el ámbito rural o el diseño de propuestas para una educación ecológica productiva.

Queda el reto de seguir ampliando los contenidos de la presente investigación, para tener una mejor visión del papel de la Universidad en un contexto social.

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Fundamentación del problema de investigación

El año 1996, se instala la cuarta Comisión Reorganizada en la historia de la UNHEVAL y entre las decisiones más importantes que asume esta comisión es el de la descentralización de algunas facultades de la Universidad en el interior de la región Huánuco.

Surge así sedes descentralizadas de la Facultad de Educación, de la Facultad de Agroindustria, de la Facultad de Agronomía, en las provincias de Ambo, Yarowilca, Pachitea, Lauricocha y Dos de Mayo.

Algunos años más tarde se amplía esta descentralización a la provincia de Huacrachuco, una de las provincias más alejadas de la región Huánuco.

En el año 2016 aparecen nuevas sedes descentralizadas en las provincias de Huamalíes, Huacaybamba y Leoncio Prado.

Con estas sedes descentralizadas, prácticamente la UNHEVAL tiene presencia en todas las provincias de la región Huánuco. Las carreras de Educación, Agronomía, Agroindustria, Contabilidad y Administración se convirtieron en alternativas profesionales para miles de jóvenes en el interior de la región Huánuco.

Las ideas iniciales que motivaron la descentralización de las facultades de la UNHEVAL estaban vinculadas con la formación de profesionales en las provincias, con la generación de oportunidades para miles de jóvenes que por razones económicas no podían acceder a la ciudad de Huánuco.

Entre todas las facultades descentralizadas de la UNHEVAL, la Facultad de Educación ha tenido sin duda un protagonismo mayor no sólo porque ha tenido más sedes en la región Huánuco, sino porque son las que han tenido más tiempo de funcionamiento.

A nivel de la Región, la primera sede descentralizada de la Facultad de Educación se instaló en el distrito de Obas, provincia de Yarowilca el año 1995 y oficializada el año 1996. La segunda sede se instaló en el distrito de Panao, provincia de Pachitea; la tercera sede que duró sólo tres años, fue la sede de Huacar en la provincia de Ambo. El año 2016, se crearon las sedes de Canchabamba ubicado en la provincia de Huacaybamba, la sede de Jacas Grande en la provincia de Huamalés y la sede de Tambogán en el distrito de Churubamba.

Con las disposiciones emanadas por la SUNEDU el año 2018 se puso fin a las sedes descentralizadas y el año 2020 el total de sedes llegó a su fin, trasladándose a todo el alumnado a la ciudad de Huánuco para completar sus estudios superiores.

En el caso de la sede Obas, su funcionamiento ha tenido vigencia desde el año 1996 hasta el año 2020, prácticamente 24 años. La sede Panao 9 años, la sede de Huacar 4 años, y las sedes de Huacaybamba, Huamalés y Tambogán una duración efímera de tres años.

Habiendo culminado el funcionamiento de las sedes, pensamos que es necesario hacer un balance de esta experiencia descentralizadora que ha tenido la Facultad de Educación, creemos que es importante evaluar lo que se hizo, pero también reflexionar sobre aquello que no se hizo. Es preciso analizar las lecciones que nos ha dejado esta experiencia, analizar el rol que ha cumplido la Universidad en la generación de oportunidades profesionales, en el fortalecimiento de la cultura local, en la formación del capital humano, en proyección social, extensión universitaria y en investigación.

Reflexionar sobre estos aspectos, nos permitirá prepararnos para nuevas experiencias descentralizadoras que surgirán seguramente en un futuro no muy lejano, como consecuencia de la incorporación de las TICS en la educación, del sistema de educación en línea o de sistema semipresenciales y a distancia.

El presente estudio está centrado en el análisis documental que corresponde a la Sede Obas, escogido no sólo por el tiempo de funcionamiento, sino por las implicancias que ha

tenido en la formación profesional, en el desarrollo educativo, en la inclusión social y en el empoderamiento de la población femenina.

Las interrogantes que contestaremos en el transcurso de la investigación son las siguientes:

## **1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuál ha sido el impacto educativo y social que ha generado la descentralización de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a través de la sede Obas en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a) ¿Qué impacto ha tenido la sede descentralizada de Obas en la formación profesional de la población que habita en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes?
- b) ¿Qué impacto ha tenido la sede descentralizada de Obas en los aspectos de extensión universitaria e investigación en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes?
- c) ¿Qué repercusión ha tenido la sede descentralizada de Obas en el desarrollo educativo de la población de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes?
- d) ¿Qué impacto ha tenido la sede descentralizada de Obas en el aspecto de la inclusión social en el ámbito de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes?
- e) ¿Ha contribuido la sede descentralizada de Obas en el empoderamiento de la población femenina de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas?



### **1.3. Formulación del objetivos generales y específicos**

#### **1.3.1. *Objetivo General***

Determinar el impacto educativo y social que ha generado la descentralización de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a través de la sede Obas en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.

#### **1.3.2. *Objetivos Específicos***

- a) Evaluar el impacto de la sede descentralizada de Obas en la formación profesional de la población que habita en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.
- b) Analizar el impacto de la sede descentralizada de Obas en los aspectos de extensión universitaria e investigación en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.
- c) Evaluar la repercusión de la sede descentralizada de Obas en el desarrollo educativo de la población de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.
- d) Evaluar el impacto de la sede descentralizada de Obas en el aspecto de la inclusión social en el ámbito de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes
- e) Analizar la contribución de la sede descentralizada de Obas en el empoderamiento de la población femenina de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas.

### **1.4. Justificación**

El presente trabajo tiene un valor práctico muy importante porque recoge los resultados sociales, educativos que ha generado la descentralización de la Facultad de Educación en la población que habita en la provincia de Yarowilca y en las provincias circundantes, pero; tiene también un valor teórico porque a partir de la información que nos proporciona podemos reflexionar y dialogar sobre la importancia que tiene la universidad en aquellos lugares golpeados por la pobreza, la exclusión o podemos reflexionar sobre la posibilidad de replantear la idea de nuevas sedes o filiales que aprovechando la tecnología

digital nos lleve a proyectar nuevas formas de educación como la educación a distancia o la educación semipresencial o la educación virtual.

### **1.5. Limitaciones**

Al desarrollar la investigación hemos tenidos tres limitaciones; la primera, relacionada con la poca experiencia en materia de investigación; la segunda, vinculada las limitaciones económicas por ser autofinanciado y la tercera limitación, relacionado con esta situación de la pandemia que ha repercutido en la difícil recolección de datos. Asimismo; la investigación se ha limitado a estudiar el impacto de la descentralización de la Facultad de Educación básicamente en el distrito de Obas y en la provincia de Yarowilca. En este estudio no se consideró lo que ha ocurrido en las sedes descentralizadas de Panao, Huacar, Canchabamba, Jacas Grande que funcionaron un tiempo corto.

### **1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas**

Leyendo el libro de Hernández et al. (1998) titulado *Metodología de Investigación* encontramos que las investigaciones descriptivas y exploratorias generalmente carecen de hipótesis, y si las tienen se denomina hipótesis descriptiva que en realidad sirven de guía durante la investigación (p.59).

#### ***1.6.1. Hipótesis general***

La descentralización de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha tenido una repercusión positiva en el desarrollo educativo y social de la población de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.

#### ***1.6.2. Hipótesis específica***

- a) La sede descentralizada de Obas ha tenido una repercusión positiva en la formación profesional de la población que habita en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.

- b) La sede descentralizada de Obas ha tenido un efecto positivo en sus funciones de extensión universitaria e investigación, en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.
- c) La sede descentralizada de Obas ha tenido un impacto muy positivo en el desarrollo educativo de la población de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.
- d) La sede descentralizada de Obas ha tenido una repercusión positiva en la inclusión social de la población en general y el empoderamiento de la población femenina de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas.

### **1.7. Variables**

#### **A. Variable independiente:**

Descentralización de la Facultad de Educación.

#### **B. Variable dependiente:**

Impacto educativo

Impacto social.

### **1.8. Definición teórica y operacionalización de variables**

#### **a. Definición teórica de la variable: Descentralización de la Facultad de Educación.**

Decisión política de las autoridades de la Universidad Hermilio Valdizán para la transferencia de funciones administrativas y académicas de la Facultad de Educación a través de una sede ubicada en el distrito de Obas, con la finalidad de generar una oportunidad profesional a los jóvenes de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas.

#### **b. Definición teórica de la variable: Impacto educativo y social .**

Se refiere a los efectos que ha tenido la descentralización de la Facultad de Educación en el aspecto educativo (formación profesional, extensión universitaria e investigación) y social (desarrollo educativo de la provincia , inclusión social, empoderamiento de la mujer)

principalmente de la población de la provincia de Yarowilca y de manera complementaria de las provincias vecinas como Dos de Mayo, Lauricocha, Huamalés.

Tabla 1  
*Operacionalización de las variables*

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Descentralización de la Facultad de Educación.	Infraestructura y equipamiento	La Sede Obas cuenta con: - Aulas y espacios educativos - Medios y materiales educativos - Centro de cómputo - Biblioteca - Comedor universitario	Ficha de análisis del Convenio-UNHEVAL-Municipalidad de Obas
	Aspecto administrativo	Existe oficinas para: - Pagos por concepto de admisión y matrícula. - Trámites de diversos documentos: Constancias, certificados	Nóminas de postulantes, ingresantes, matriculados
	Aspecto académico	- La formación profesional está bajo control de la Universidad - Cuenta con planes de estudio - Tiene el personal docente necesario.	Plan de estudios Docentes
Impacto social y educativo	Impacto educativo	- Formación profesional - Proyección social y Extensión Universitaria - Investigación	Fichas estadísticas
	Impacto social	- Desarrollo Educativo de la población - Inclusión social - Empoderamiento de la mujer.	Fichas de análisis documental

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. *Antecedentes a nivel local*

Buscando información sobre antecedentes de nuestro trabajo encontramos la investigación de Salas E., Torres N y Salas J. (2004) titulada “Efecto Educativo y económico generado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la provincia de Yarowilca (1987-2003)”.

Los autores sostienen que la universidad ubicada en la provincia de Yarowilca ha sido una alternativa de oportunidad profesional para la población que egresaba del nivel secundaria en las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalíes. El estudio ha demostrado que la población estudiantil que mayor acceso ha tenido a la universidad, ha sido la población procedente de la provincia de Yarowilca (87,6%), y en menor porcentaje los estudiantes de Huánuco (17,42%), de Lauricocha (3.83%), Dos de Mayo (2,79%) y Huamalíes (4,8%). Dentro de la provincia de Yarowilca, los jóvenes del distrito de Obas (41,41%) son los que en mayor porcentaje han accedido a una formación profesional. En ese sentido, la universidad ha respondido a las expectativas profesionales de los alumnos que egresan del nivel secundaria de las provincias de Yarowilca y provincias vecinas.

##### 2.1.2. *Antecedentes a nivel nacional*

A nivel nacional, encontramos el trabajo de Medina, D. (2018) titulado “El rol de las universidades peruanas frente a la investigación y el desarrollo tecnológico”. El autor sugiere que una forma de proyectarse a la comunidad, de generar recursos para la universidad y de aprovechar los recursos humanos, es ofreciendo servicios especializados a las entidades públicas y privadas, apoyando actividades de I+D+I para clientes internos tal como lo hacen las Universidades de Stanford, Harvard, el Instituto Tecnológico de California; en el caso

español, la Universidad de Oviedo, Politécnica de Valencia, Politécnica de Madrid y en América del sur, la Universidad de Sao Paulo, Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Buenos Aires.

En nuestro país la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), ofrece soluciones a problemas del sector productivo a fin de hacer más competitivo sus productos o servicios, la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) también brinda servicios de laboratorio a los sectores de industria, construcción y energía y la Universidad Agraria La Molina brinda capacitación, extensión y servicios a distintas organizaciones en materia de recursos hídricos.

Este es una forma de poner al servicio de la sociedad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, pero además es una forma de desarrollar competencias en los alumnos universitarios y de generar recursos para la Universidad.

### ***2.1.3. Antecedentes a nivel internacional***

En el plano internacional encontramos el trabajo de Dávila, G (2017) titulado “El Rol Social de la Universidad estudiado a través de la Formación Ciudadana en universitarios de último año de Ingeniería, Derecho, Pedagogía y Enfermería de la Universidad Arturo Prat de Iquique-Chile”

Para el autor, la universidad es un agente educativo muy importante en la comunidad, por cuanto contribuye a la convivencia entre los seres humanos y de estos con su entorno natural. Es tarea de la universidad incentivar el cuidado del planeta, apostar por el desarrollo sustentable y la calidad de vida. Evaluar el rol social que cumple la universidad nos lleva a entender lo que la universidad investiga, la transferencia que efectúa, o el trabajo que se hace desde la docencia.

Otro estudio tomado como antecedente es el trabajo Mc Gregor, F. (1999) titulado “¿Cuál es hoy el rol de la universidad en el Perú?” Universidad PUCP.

El autor sostiene que el Perú como realidad social viva ha cambiado en cuatro aspectos: cultural, social, económico y político. En el plano cultural, se ha incorporado nuevas tecnologías que al mismo tiempo ha generado nuevos hábitos, nuevas formas de comunicación y nuevas formas de producción y venta. En lo social, se ha generado movilización de distintos sectores de la población, migración de hombres y mujeres del interior del país hacia la capital en busca de oportunidades educativas.

Frente a esta realidad, plantea una pregunta ¿Cuál es el rol de la Universidad?

El mismo autor contesta “El rol que debe cumplir, depende de la concepción que la comunidad social o el Estado tengan de ella. La universidad es la orientación hacia un ideal del que la realidad se nutre, lo que Jaspers denomina la universidad-idea, la orientación hacia el saber, hacia la ciencia”. (p.10)

“No se entiende la universidad si no se entiende la vida del espíritu manifestada en la religión, la ciencia, el arte, la técnica. Una universidad no puede existir sin universitarios de índole y capacidades distintas, sin la ayuda del Estado y de la sociedad cuya voluntad y cuyas necesidades sostienen a la universidad con los medios legales y económicos puestos a disposición de la universidad” (p.12).

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. *Universidad y comunidad***

Para Mendoza, (2006) “La universidad es al mismo tiempo una institución y una organización. Una institución porque la naturaleza de su finalidad está establecida, definida y relacionada con un plan global de la sociedad, contando con el reconocimiento colectivo de legitimidad y margen de autonomía; y es organización porque cuenta con un saber hacer instrumental que tiene efectividad operativa.

Como una institución social más que un lugar de construcción y reproducción del conocimiento, debe ser visto como un espacio de socialización y construcción de ciudadanía,

que se configura como un espacio comunitario, y cuando hablamos de comunidad, hablamos de diversidad, de inclusión, de interacción en lo diferente que es, asimismo, voluntariamente compartido; y entonces hablamos de comunidad en tanto unidad de lo diverso”. (p.100)

La universidad es un bien público vinculado con el proyecto de país y su especificidad en la sociedad del siglo XXI, reside precisamente “en ser la institución que liga el presente con el mediano y largo plazo por los conocimientos y por la formación que produce y por el espacio público privilegiado para la discusión abierta y crítica que constituye” (De Sousa Santos, 2005, p. 93).

Una nueva perspectiva del rol de la universidad en su relación con la comunidad, debe considerar la transmisión de conocimiento científico y el desarrollo humano, ubicando la construcción de ciudadanía como el centro de que quehacer. Sen, sostenía que el acceso a la educación y a la salud son las dos oportunidades sociales que un Estado democrático debe garantizar a sus ciudadanos.

Desde esta mirada “la universidad queda identificada como uno de los espacios públicos de construcción y ejercicio de ciudadanía que se caracteriza por la existencia del debate público y del respeto a las diferencias” (Tonon, 2012, p. 516).

### ***2.2.2. Universidad y desarrollo local***

Basándonos en el artículo escrito por Peñate,O y Torres,C titulado, “*Impacto de la universidad en el desarrollo local en el siglo XXI*” podemos comentar lo siguiente:

Un primer punto que debemos tomar en cuenta, al hablar de desarrollo y calidad de vida está relacionado con las capacidades existentes en cada territorio y que deben ser potenciadas por el accionar de la Universidad. En efecto, la Universidad tiene como funciones: formar profesionales, desarrollar proyección social y extensión y lo más importante promover la investigación en torno al desarrollo económico y social.



No se logra cumplir muchas veces estas funciones porque existen limitaciones diversas en lo social, económico y político, por lo que necesita estar unido a otras organizaciones sociales, para que en conjunto salten obstáculos, aprovechen las sinergias con la finalidad de contribuir positivamente a la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

Los autores citados, señalan que “Una universidad comprometida con el contexto socio político, económico y cultural, es un verdadero arsenal de conocimientos sociales en función del desarrollo del país. Se trata de implantar una estrategia de desarrollo local basada en la gestión del conocimiento, que significa en la práctica vincular la formación de los recursos humanos con la detección de oportunidades, de iniciativas productivas en el territorio, así como la investigación académica y estudiantil universitaria con la búsqueda de solución a los problemas más inmediatos del entorno”

El desarrollo económico local tiene que ver con la gestión y control de los proyectos generados, a partir de las estrategias de desarrollo de la localidad. Por ello requiere el trabajo en equipos, el enfoque multidisciplinario y la generación de conocimientos de forma colectiva en su interacción permanente con la realidad. No se trata de transmitir conocimientos técnicos a los agentes del desarrollo local, sino que al mismo tiempo deben ser incorporados al proceso de investigación – acción.

En esa perspectiva, la Universidad tiene que desarrollar un conjunto de tareas relacionadas con la gestión del conocimiento en torno al medio ambiente, conciencia de paz y negociación, empatía, solidaridad y vocación social. Por esta razón, se insiste que la institución universitaria sobrepase los muros de la formación técnica y trabaje el desarrollo de competencias profesionales que permitan alcanzar una educación integradora, inclusiva, incluyente y equitativa.

“La gestión del conocimiento para la innovación implica la colaboración en la identificación de los problemas locales identificación de las organizaciones y personas que

puedan aportar los conocimientos, para construir los nexos y redes que permitan asimilar, y evaluar los conocimientos aplicados”. (La Gestión del conocimiento Como Fuente de Innovación, p.77)

Los principales procesos sustantivos de la universidad en apoyo al desarrollo local son los siguientes:

- a. Formación de nuevos profesionales.** Facilitando el acceso de estudiantes, a diferentes carreras que responden a las necesidades locales. Orientando toda la capacidad estudiantil hacia la investigación y búsqueda de alternativas a los problemas que afectan a la localidad a través de su integración a colectivos científicos y tareas de impacto en las diferentes comunidades.
- b. Especialización de profesionales.** Promoviendo un sistema de aprendizaje continuo que desarrolla capacidades y potencialidades claves para que las empresas locales puedan asimilar las transferencias de conocimientos y tecnologías.
- c. Desarrollo de la investigación científica.** Considerando las necesidades y problemas que ocurren en la localidad, alineados a su vez con las principales directrices estratégicas definidas por el gobierno local
- d. Interacción Universidad – Gobierno local:** Incorporando a la Universidad en la dinámica territorial, en los diferentes grupos de trabajo, en las asociaciones, en las asesorías, por la información actualizada y el conocimiento real que desarrollan.
- e. Establecer vínculos entre el territorio y las instituciones científicas:** Generando espacios para que la Universidad cumpla su rol estratégico en el desarrollo de la localidad a través de la gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación.
- f. Relación empresa - Universidad:** confiando en la Universidad, la formación del capital humano, el desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas

de las personas, para ponerla a disposición de las empresas y organizaciones sociales diversas.

Estableciendo el nexo entre la universidad y la empresa, se busca viabilizar la estrecha cooperación entre científicos y empresarios; se busca poner al servicio de las empresas el conocimiento y la información, la tecnología con el propósito de lograr el desarrollo local.

En ese sentido, es tarea de la universidad formar especialistas en Desarrollo Local, cuya función sería dirigir grupos multidisciplinarios integrados por profesionales de la localidad, a fin de aprovechar las potencialidades propias.

El impacto de la universidad en el desarrollo local, debe reflejarse en los aportes al desarrollo económico, social y ambiental y aquí debe rescatarse los proyectos, las tesis de maestría y doctorado hechos por los alumnos y profesionales.

Lamentablemente se observa escasa inserción de los egresados en los sectores primario y secundario, sabiendo que estos sectores tienen un papel muy importante en el desarrollo económico local y que requieren elevar sus niveles de rendimiento y productividad, mediante la innovación y tecnología.

El Estado debe otorgarles mayor protagonismo a los territorios, a partir de acciones descentralizadoras que no solo ayuden al desarrollo local sino también al desarrollo del país.

La globalización debe ser visto no sólo como un proceso ligado a la innovación, sino también como una oportunidad para insertarnos en ella, como una posibilidad para los diferentes grupos sociales de alcanzar sus ideales.

La presencia de la Universidad en cada localidad ha permitido la realización personal y colectiva de muchas personas, ha logrado formar profesionales, ha contribuido al desarrollo sociocultural, político y económico de la sociedad en general.

### **2.3. Definición de términos**

#### **Impacto educativo**

El término hace referencia al efecto que ha tenido la descentralización de la Facultad de Educación en la oportunidad educativa para los jóvenes de la provincia de Yarowilca y provincias vecinas, expresado en : formación profesional, investigación, proyección social.

#### **Impacto social**

En este caso se alude al efecto que ha tenido la descentralización de la Facultad de Educación en el desarrollo social de la población de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas , expresado en desarrollo educativo, inclusión social, empoderamiento del sector femenino.

#### **Descentralización.**

Basado en la ley N°23878 (1984). Entendemos la descentralización como la “transferencia de funciones y la correspondiente facultad de decisión en los aspectos políticos, económicos, administrativos, que otorga una organización grande a otra más pequeña, buscando un desarrollo más homogéneo de los grupos sociales que habitan en diferentes espacios geográficos y sociales”.

#### **Desarrollo**

Todaro M. (1982) define el desarrollo como “un proceso multidimensional, que implica cambios en las estructuras, las actitudes y las instituciones, al igual que la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta” *Economía para un mundo en desarrollo*, (p.168).

Según el autor, el desarrollo debe simbolizar el alejamiento de condiciones de vida poco satisfactoria y acercamiento a condiciones mejores en sentido material y espiritual.

## **2.4. Bases filosóficas**

Cuando hablamos de la universidad y su descentralización, surgen varios aspectos sobre los que debemos reflexionar.

El primero es el gobierno de la universidad, esto tiene que ver con la calidad profesional de sus autoridades y con la visión que estos tienen del rol de la universidad en el desarrollo regional y nacional y que debe ser compartido con los representantes de los estudiantes en los Consejo de Facultad , Consejo Universitario y Asamblea Universitaria.

Cuando no existe visión de desarrollo regional, la tarea de las autoridades se reduce a simples actos administrativos y se abandona la verdadera esencia que es la investigación, la producción del conocimiento y su proyección hacia sectores diversos de la población.

El otro aspecto es el financiamiento, ¿Cómo financiamos el funcionamiento de una Facultad descentralizada? ¿Quién debe financiar ?, ¿la Universidad, el gobierno regional, el gobierno provincial o el gobierno local?. Cuando no está claro esta tarea, todo se reduce a pagar los servicios del docente, pero no hay recursos para infraestructura, aulas, biblioteca, centro de cómputo, comedor, áreas de recreación, etc, condiciones necesarias en la formación de los estudiantes universitarios.

Un tercer aspecto es la acreditación que viene a ser la calificación de los servicios que ofrece la sede descentralizada y que garantiza a los usuarios una suficiencia académica y profesional. Lamentablemente este aspecto ha sido una debilidad en todas las sedes descentralizadas, razón por la cual han sido cerradas.

Un cuarto aspecto es el desarrollo universitario, es decir la visión del futuro deseable, la reflexión sobre el ser y el deber ser de la institución universitaria, lo que queremos para la universidad en los próximos años, lo que incluye sus formas de proyectarse hacia las comunidades, la forma de hacer investigación y la formación de profesionales para escenarios futuros.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. **Ámbito**

Entre el año 1996 y el año 2018, la Universidad Hermilio Valdizán permitió a la Facultad de Educación tener sedes en varias provincias y distritos de la región Huánuco como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 2  
*Sedes descentralizadas de la Facultad de Educación UNHEVAL en la región Huánuco*

N°	Distrito	Provincia	Año de creación y cierre
1	Obas	Yarowilca	1996-2020
2	Panao	Pachitea	1999-2007
3	Huacar	Ambo	1999-2004
4	Churubamba	Huánuco	2016-2020
5	Jacas Grande	Huamalíes	2016-2018
6	Canchabamba	Huacaybamba	2016-2018

Fuente: Cuadro construido a partir de los datos estadísticos de la UNHEVAL 1996-2018

Puede observarse que la Facultad de Educación estuvo presente en 6 provincias de la región Huánuco. Un caso particular fue el distrito de Churubamba que, perteneciendo a la provincia de Huánuco, donde funcionaba la Facultad de Educación, duplicaba ya su presencia en esta provincia.

#### 3.2. **Población**

La investigación se realizó en torno a la sede descentralizada de la Facultad de Educación en el distrito de Obas, provincia de Yarowilca, por tanto, la información que se ha manejado tiene que ver con la población de postulantes, ingresantes, egresados, bachilleres y los titulados en el periodo 1996 -2018.

Tabla 3  
*Población de postulantes, ingresantes, egresados, bachilleres y titulados periodo 1996-2018*

<b>Condición</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Postulantes	1238	33.4
Ingresantes	816	22.0
Egresados	573	15.5
Bachilleres	555	15.0
Titulados	520	14.0
<b>Total</b>	<b>3702</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estadística de la UNHEVAL

### **3.3. Muestra**

Gran parte de nuestro trabajo fue de tipo documental, motivo por el cual no hubo muestra de estudio.

### **3.4. Nivel y tipo de estudio**

#### **3.4.1. Nivel de estudio.**

Según Sánchez H y Reyes C. (2006) “la investigación tiene tres niveles: Exploratorio, Descriptivo y Explicativo” (pp. 41-42). De acuerdo a esta clasificación, nuestro trabajo fue de nivel descriptivo.

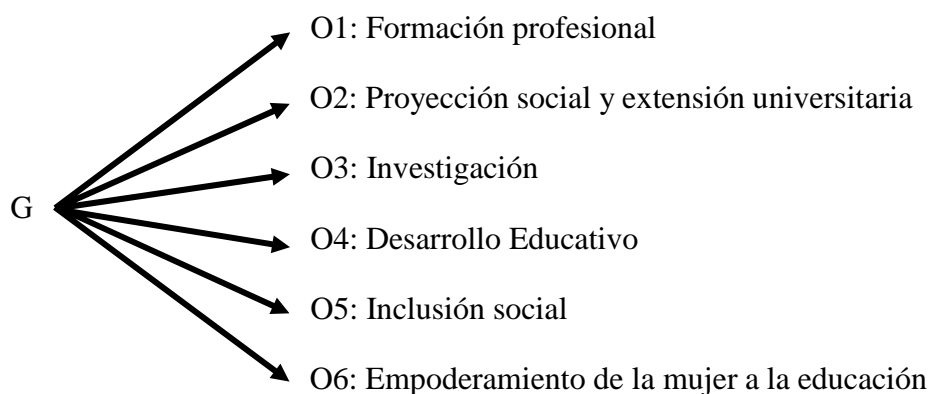
#### **3.4.2. Tipo de estudio**

Existe diversas formas de clasificar a las investigaciones. En nuestro caso, la investigación por su enfoque, es de tipo cuantitativo por cuanto gran parte de los resultados se expresan en términos numéricos y por su fuente de datos, es de tipo documental ya que la información fue extraída de documentos de la universidad, de trabajos de investigación y de los censos realizados por el INEI.

### **3.5. Diseño de investigación**

La investigación tiene un diseño no experimental y es de tipo longitudinal, por cuanto los datos corresponden a un periodo de tiempo transcurrido entre el año 1996 fecha de creación y el año 2020 , fecha de cierre de la sede Obas.

El diagrama es el siguiente:



Donde:

G: Sede descentralizada de Obas UNHEVAL

O1, O2, O3, ..., O6: Aspectos educativos y sociales sobre los que influyó la descentralización de la Facultad de Educación.

### **3.6. Métodos, técnicas e instrumentos**

#### **3.6.1. Método**

Caballero, A. (2013) en su libro *Metodología Integral Innovadora para planes y tesis*, al hablar sobre los métodos de investigación, indica que éstos pueden ser: “Métodos deductivos, inductivos, históricos, descriptivos, explicativos y experimentales”. (p. 83).

Siguiendo esta clasificación, nuestra investigación ha usado el método descriptivo porque su intención ha sido responder la pregunta acerca de cómo es una determinada parte de la realidad objeto de estudio.

#### **3.6.2. Técnicas**

En la recolección de datos, se emplearon las siguientes técnicas de investigación: análisis documental, la entrevista y el fichaje.

##### **- Análisis Documental**

Se usó para evaluar los documentos, estadísticas, informes, resoluciones relacionadas con el funcionamiento de la Sede Obas cuyo periodo de funcionamiento fue entre 1996-2020.



- **Entrevista**

Se usó para recopilar datos de las ex autoridades de las sedes descentralizadas, autoridades edilicias, decanos, docentes, dirigentes estudiantiles.

- **Fichaje**

Esta técnica se utilizó para recolectar datos bibliográficos, hemerográficos que sirvieron de soporte en el marco teórico.

### **3.6.3. Instrumentos**

Se usaron:

- Ficha de análisis (Análisis documental)
- Guía de entrevista
- Fichas bibliográficas (Fichaje)

### **3.7. Validación y confiabilidad del instrumento**

La ficha de análisis documental y la guía de entrevista, fueron revisados por dos docentes que ostentan el grado de magister y de doctor respectivamente.

### **3.8. Procedimiento**

- Se revisó información en la Oficina de Estadística de la UNHEVAL para determinar la población de postulantes, ingresantes, matriculados, egresados, bachilleres y titulados de la Sede Obas.
- Se revisó información en la Dirección de Escuela Profesional de Educación Primaria sobre los planes de estudio que guiaron la formación profesional de los alumnos universitarios en el periodo 1996 – 2020
- Se revisó información en la Dirección de Proyección Social y Responsabilidad Universitaria sobre los trabajos que se hicieron en la Sede Obas.

### **3.9. Tabulación y análisis de datos**

Los resultados de la investigación relacionadas con las variables; descentralización, impacto social y educativo se presentaron en cuadros y gráficos estadísticos y luego se analizó la relación existente entre dichas variables. Se usó el programa de hoja de cálculo Excel y el Software estadístico SPSS V. 25.

### **3.10. Consideraciones éticas**

Se respetó en todo momento los trabajos realizados por otros investigadores, citándolos convenientemente. Asimismo, la información es auténtica basado en datos reales y testimonio de las personas. Se cumplió además con tramitar la constancia antiplagio.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### **4.1. Análisis de la variable: Descentralización de la Facultad de Educación**

##### ***4.1.1. Infraestructura y equipamiento***

Cuando se instaló la Facultad descentralizada en el distrito de Obas el año 1996, no se contaba con infraestructura propia, razón por la cual se estableció un convenio con la Institución Educativa Hipólito Unanue para compartir sus ambientes . Esta situación duró hasta el año 2001, porque el año 2002 la Municipalidad Distrital hizo una inversión y construyó un pabellón de dos pisos, con seis aulas.

Para el año 2002, la universidad dotó de una cantidad de libros básicos que sirvió para la lectura y consulta de los estudiantes universitarios.

Para el año 2004 la Sede de Obas contaba con los retroproyectores , herramientas que reflejaban unas filminas transparentes.

El año 2012 en el periodo del rector Guillermo Bocangel, la Sede recibió unas computadoras de segundo uso que provenían de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y el año 2015, llegó una remesa de computadoras nuevas para el uso de la comunidad universitaria.

En la gestión del Rector Edwin Ortega Galarza, se implementó el comedor universitario que duró un año y por la demora en el pago al concesionario, no hubo continuidad para el año siguiente.

##### ***4.1.2. Aspecto administrativo.***

La descentralización de la Facultad de Educación no incluyó el aspecto administrativo, por cuanto los pagos por concepto de admisión y matrícula debían hacerse en Huánuco. Asimismo, cualquier trámite de constancia o certificado de estudios tenía que hacerse en la Sede central. La oficina de coordinación actuaba como mesa de partes, no tenía capacidad para tomar decisiones.

#### **4.1.3. Aspecto académico**

La formación académica de los alumnos de la Sede Obas, se desarrolló en estricto cumplimiento al Reglamento de Estudios de la Facultad de Educación, se usaron los mismos planes de estudios y los mismos procedimientos que seguían los estudiantes de la Sede central para la obtención del grado de bachiller y el título profesional.

Respecto a los docentes, sólo un docente era nombrado en la sede Obas, el resto fue personal contratado. En este aspecto siempre hubo problemas por el aspecto remunerativo y la condición laboral de los docentes, por cuanto una parte era financiada con recursos de la Universidad y otra parte con recursos de la Municipalidad Distrital de Obas. Los contratados por la universidad eran a tiempo parcial y los contratados por la Municipalidad eran a tiempo completo.

Esta situación generaba presencia parcial de los docentes en la sede Obas lo que repercutía en el desarrollo de los trabajos de proyección social y extensión universitaria.

#### **4.2. Oportunidad Profesional.**

La descentralización de la Universidad desde el año 1996, ha tenido un impacto muy importante en la generación de oportunidades profesionales para los jóvenes de zona rural. Con esta apertura, los jóvenes de escasos recursos económicos encontraron una oportunidad en la sede descentralizada de Obas para hacerse profesionales.

Desde 1996, la sede mencionada se convirtió en un foco de oportunidad profesional principalmente para los habitantes de la provincia de Yarowilca y también para los habitantes de las provincias vecinas como Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalés.

La apertura de una carrera profesional universitaria en la sede Obas, permitió que ciudadanos de la provincia de Yarowilca que residían en otras regiones del país, retornen a su provincia para hacerse de una profesión.

En términos generales diríamos que la descentralización de la Universidad provocó un desplazamiento de muchos jóvenes sobre todo de las provincias altoandinas de la región Huánuco, hacia el distrito de Obas.

Para entender esta situación analizaremos el siguiente cuadro relacionado con el número de postulantes e ingresantes a la sede Obas en el periodo 1996-2018 fechas que indican el primer y último examen de admisión.

#### 4.2.1. *Postulantes e ingresantes*

Tabla 4

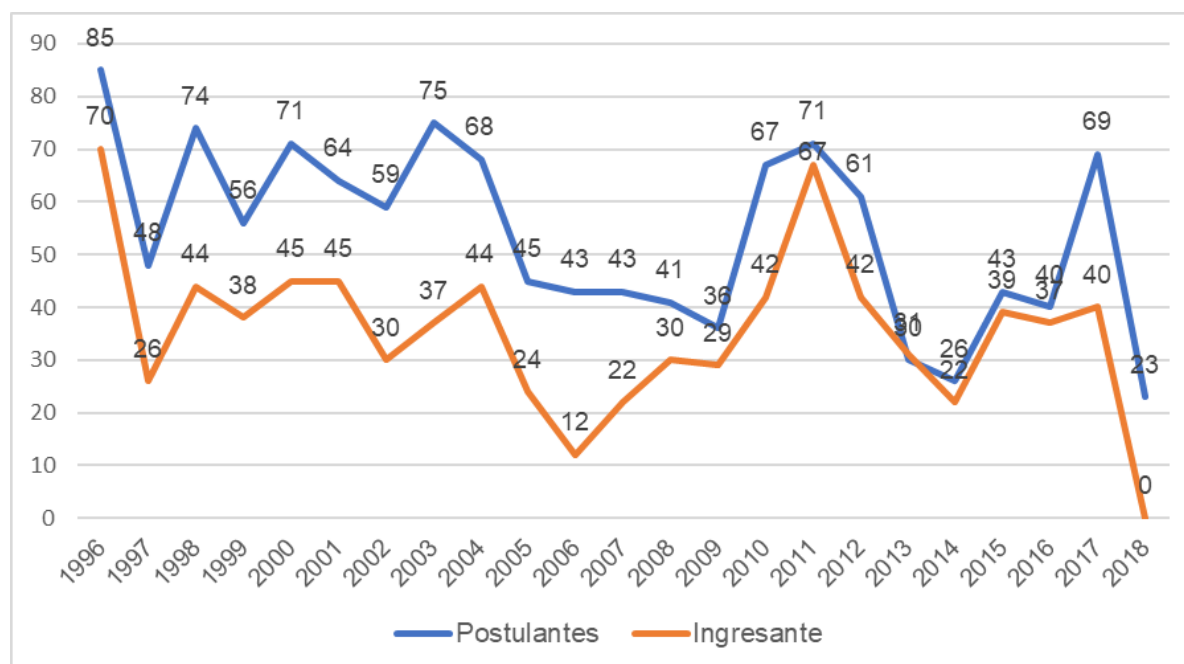
*Postulantes e ingresantes a la UNHEVAL Sede Obas periodo-1996-2018*

<b>Año</b>	<b>Postulantes</b>	<b>%</b>	<b>Ingresantes</b>	<b>%</b>
1996	85	6.9	70	8.6
1997	48	3.9	26	3.2
1998	74	6.0	44	5.4
1999	56	4.5	38	4.7
2000	71	5.7	45	5.5
2001	64	5.2	45	5.5
2002	59	4.8	30	3.7
2003	75	9.3	37	4.5
2004	68	5.5	44	5.4
2005	45	3.6	24	2.9
2006	43	3.5	12	1.5
2007	43	3.5	22	2.7
2008	41	3.3	30	3.7
2009	36	2.9	29	3.6
2010	67	5.4	42	5.2
2011	71	5.7	67	8.2
2012	61	4.9	42	5.2
2013	30	2.4	31	3.8
2014	26	2.1	22	2.7
2015	43	3.5	39	4.8
2016	40	16.8	37	4.5
2017	69	5.6	40	4.9
2018	23	1.9	0*	0.0
<b>Total</b>	<b>1238</b>	<b>100.0</b>	<b>816</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Unidad de Procesos Académicos UNHEVAL

Nota: El año 2018 hubo postulantes, pero no hubo ingresantes.

Figura  
 Postulantes e ingresantes a la UNHEVAL Sede Obas periodo-1996-2018



Fuente: Unidad de Procesos Académicos UNHEVAL

Como puede observarse en todo este tiempo se ha logrado movilizar a 1238 postulantes, de este número, 816 personas lograron su ingreso a la universidad, esto representa el 69,99 % de los postulantes.

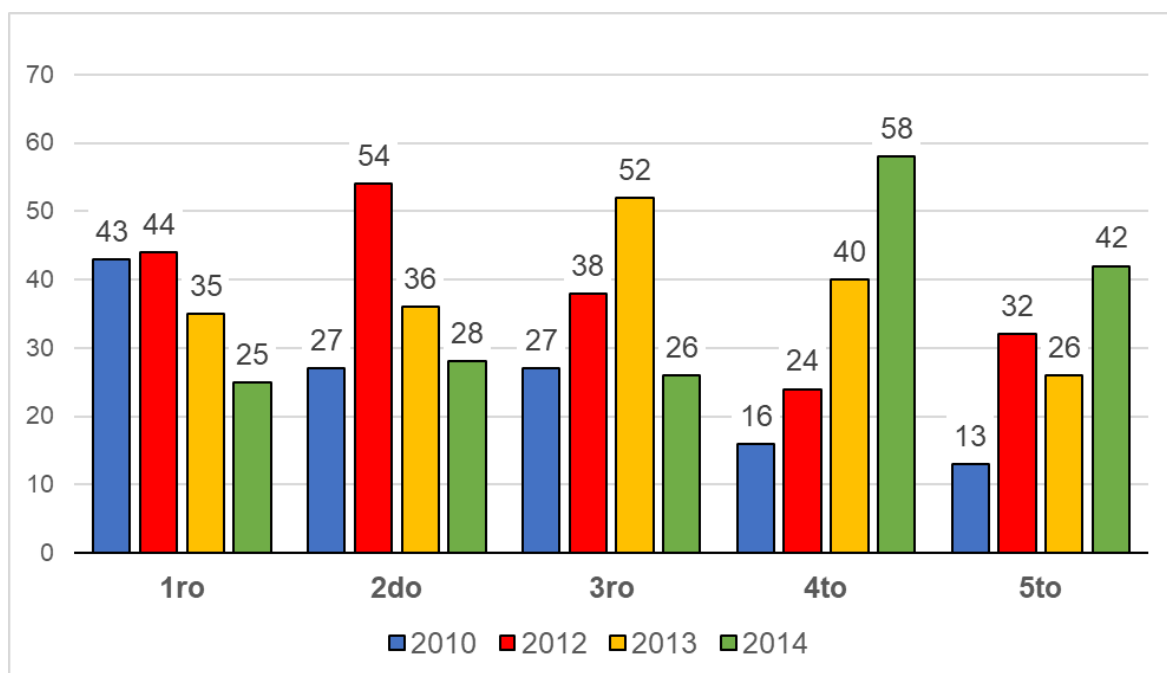
#### 4.2.2. Matriculados

Tabla 4  
 Matriculado según grado de estudios periodo 2010 – 2014

Año	2010	2012	2013	2014
1ro	43	44	35	25
2do	27	54	36	28
3ro	27	38	52	26
4to	16	24	40	58
5to	13	32	26	42
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>192</b>	<b>189</b>	<b>179</b>

Fuente: Unidad de Procesos Académicos UNHEVAL

Figura  
Matriculado según grado de estudios periodo 2010 –2014



Fuente: Unidad de Procesos Académicos UNHEVAL

Como puede observarse en el cuadro de alumnos matriculados, el número de alumnos que han estudiado en la sede Obas ha sido considerable, en el año 2012 se tuvo 192 alumnos y el año siguiente 189 alumnos.

#### 4.2.3. Egresados de la Escuela Académica Profesional de Educación Básica Sede Obas

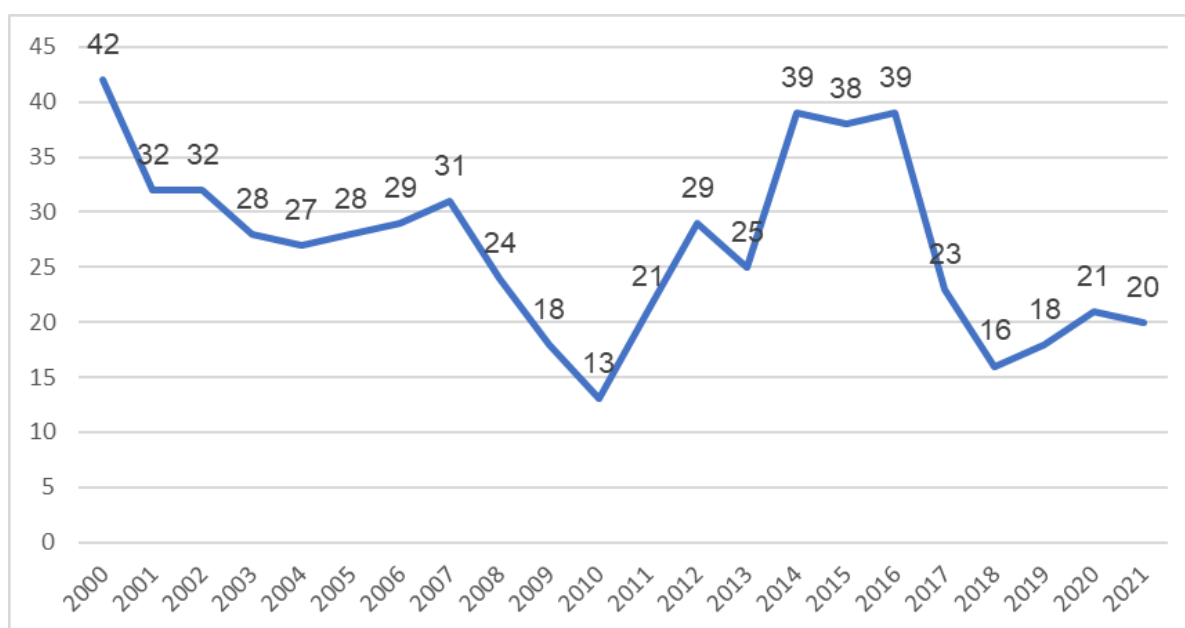
Tabla 5  
Egresados de la Sede Obas periodo-2000-2021

Año	Egresados	%
2000	42	7.1
2001	32	5.4
2002	32	5.4
2003	28	4.7
2004	27	4.6
2005	28	4.7
2006	29	4.9
2007	31	5.2
2008	24	4.1
2009	18	3.0
2010	13	2.2
2011	21	3.5
2012	29	4.9

2013	25	4.2
2014	39	6.6
2015	38	6.4
2016	39	6.6
2017	23	3.9
2018	16	2.7
2019	18	3.0
2020	21	3.5
<b>Total</b>	<b>573</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Unidad de Procesos Académicos UNHEVAL

Figura 3  
Egresados de la Sede Obas periodo-2000-2021



Fuente: Unidad de Procesos Académicos UNHEVAL

La primera promoción de la sede descentralizada de Obas terminó el año 2000 y desde esta fecha hasta el año 2020 se han sucedido un total de 21 promociones cuyo número de egresados en total suma 573 alumnos.

Entre los egresados, hay personas que se han convertido en referentes para la población, como es el caso de Lindorfo Cabello quien terminó su carrera a los 57 años y logró obtener su título profesional el año 2015.

Otro caso emblemático fue el estudiante Lincoln Huamán, que habiéndose jubilado voluntariamente de la empresa minera Huanzalá a los 48 años, postuló a la Universidad el año 1996 y egresó el año 2000 a los 52 años. Cinco años más tarde su hijo Edilson haría lo mismo.



#### 4.2.4. Bachilleres

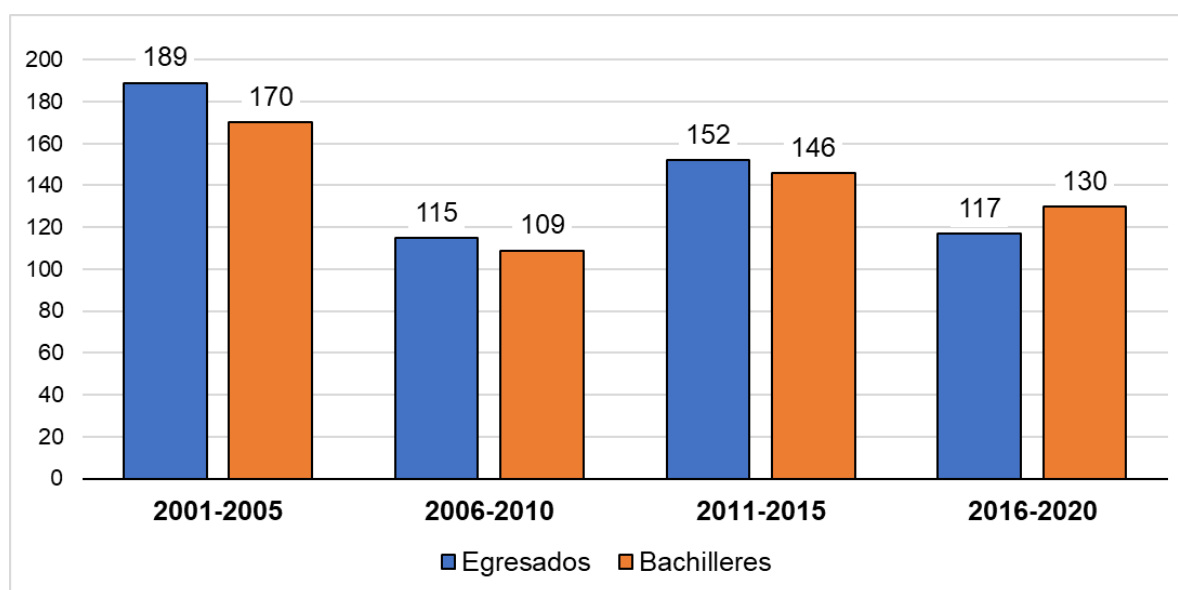
De los 593 alumnos egresados hasta el año 2020, lograron obtener su grado de bachiller un total de 555 alumnos, 38 egresados por diversas razones no lograron su grado de bachiller.

Tabla 6  
*Egresados y Bachilleres periodo 2001-2020*

Periodo	Egresados	%	Bachilleres	%
2001-2005	189	33.0	170	30.6
2006-2010	115	20.1	109	19.6
2011-2015	152	26.5	146	26.3
2016-2020	117	20.4	130	23.4
<b>Total</b>	<b>573</b>	<b>100.0</b>	<b>555</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Unidad de Estadística de la UNHEVAL

Figura 4  
*Egresado y Bachilleres periodo 2001- 2020*



Fuente: Unidad de Estadística de la UNHEVAL.

#### 4.2.5. Titulados

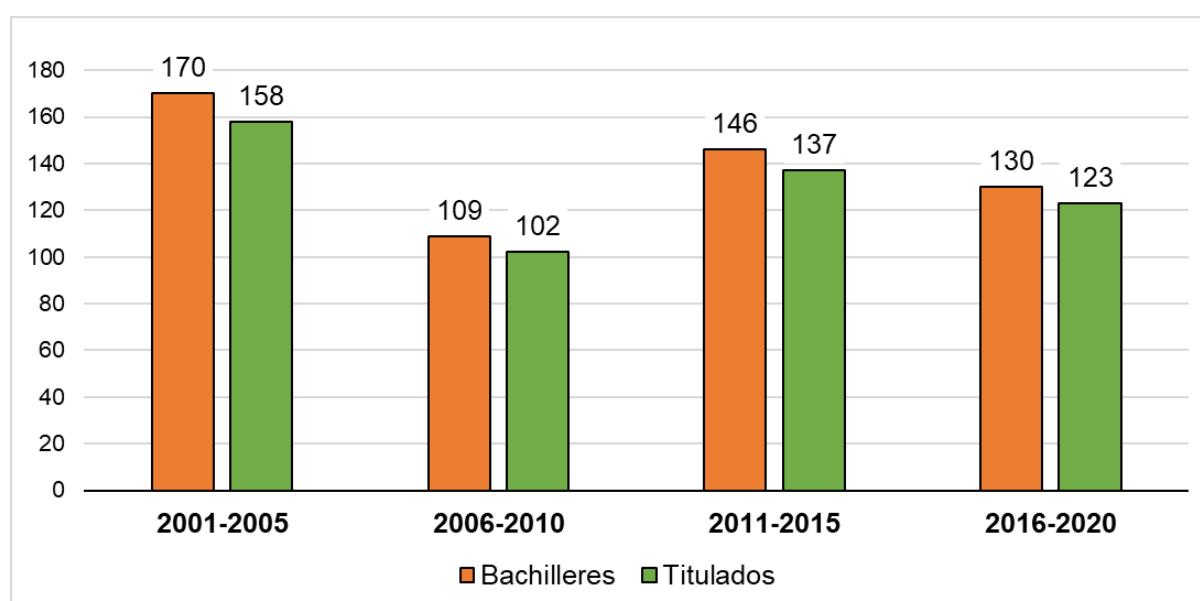
De los 555 Bachilleres, 520 lograron el título profesional y un gran porcentaje se encuentra trabajando en diversas instituciones educativas de la región Huánuco y en otras regiones del Perú.

Tabla 7  
Bachilleres y titulados periodo 2001-2020

Periodo	Bachilleres	%	Titulados	%
2001-2005	170	30.6	158	30.4
2006-2010	109	19.6	102	19.6
2011-2015	146	26.3	137	26.4
2016-2020	130	23.4	123	23.6
<b>Total</b>	<b>555</b>	<b>100.0</b>	<b>520</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Unidad de Estadística de la UNHEVAL

Figura 5  
Bachilleres y titulados periodo 2001-2020



Fuente: Unidad de Estadística de la UNHEVAL.

### 4.3. Formación Profesional

Los alumnos que ingresaron el año 1996 desarrollaron su formación profesional en el marco de la Ley universitaria 23733 que tuvo vigencia desde el año 1983 hasta el año 2014. Los que ingresaron posterior al año 2014 desarrollaron su formación al amparo de la Ley Universitaria N°30220, la misma que establece que la carrera profesional de educación dura 5 años.

En este tiempo los alumnos han tenido que desarrollar 10 semestres académicos que implican cursos generales, cursos de especialidad y de prácticas pre profesionales. El egresado tenía que cumplir un total de 204 créditos y 5032 horas de estudio.

Desde que empezó a funcionar las sedes, hasta la actualidad se ha visto transitar varios planes de estudio, que han permitido la renovación e influencia de las circunstancias sociales y laborales.

No debe perderse de vista que la formación del maestro debe estar en función a los cambios que genera la ciencia, la tecnología, pero también en función a los problemas relacionados con el medio ambiente, la economía, la salud, la convivencia y la política.

Para visualizar con mayor detenimiento los planes que han tenido vigencia en la formación de los jóvenes entre los años 1997-2020, se puede ver la sección de anexos.

#### **4.3.1. Planes de Estudio**

Tabla 8

*Planes de estudios que tuvieron vigencia en la Facultad de Educación Especialidad Educación Primaria Periodo 1997-2020*

<b>Plan de estudio</b>	<b>N° de asignaturas</b>	<b>Característica básica</b>	<b>Vigencia</b>
Plan 1997	42	Cursos anuales	4 años
Plan 2000	65	Cursos semestrales	4 años
Plan 2004	47	Semestrales	4 años
Plan 2014	63	Semestrales	4 años
Plan 2017	64	Semestrales	4 años
Plan 2018	64	Semestrales	4 años
Plan 2022	-	Basada en proyectos	-

Fuente: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

#### **4.3.2. Proyecto de mejoramiento de medios y materiales educativos**

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la formación profesional se diseñó y ejecutó un proyecto denominado “*Implementación de medios y materiales educativos*” y en este contexto se diseñaron separatas para entregar a los alumnos y se gestionaron libros y computadoras para la Sede descentralizada de Obas.

#### **4.3.3. Continuidad Educativa**

A continuación, presentamos algunos datos que demuestran la profesionalización y perfeccionamiento de los titulados.

Tabla 9

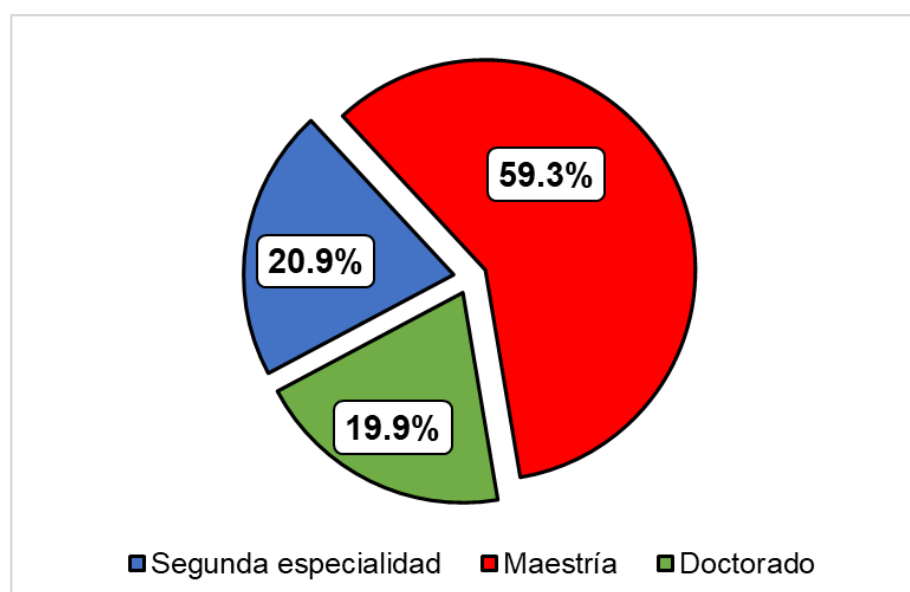
*Egresados de la Sede Obas, matriculados en programas de segunda especialidad, maestría y doctorado*

<b>Programa y post grado</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Segunda especialidad	61	<b>20.9</b>
Maestría	173	<b>59.3</b>
Doctorado	58	<b>19.9</b>
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta virtual aplicada a los egresados de la Sede Obas. Año 2021

Figura 6

*Estudiantes matriculados en programas de segunda especialidad, maestría y doctorado*



Fuente: Encuesta virtual aplicada a los egresados de la Sede Obas. Año 2021

Estos datos demuestran que, de los 520 alumnos titulados, 292 que equivale al 56.15% de titulados, continuaron su profesionalización y perfeccionamiento en los programas de segunda especialidad (21%), maestría (59%) y doctorado (20%) que ofrece la Universidad Hermilio Valdizán. No tenemos información de las maestrías y otras especializaciones que están siguiendo los titulados en otras universidades del país.

#### **4.3.4. Campos ocupacionales**

De acuerdo al plan estratégico de la Facultad de Educación, el perfil debe ser el siguiente:

- “Posee una formación científica, cultural humanística y pedagógica, basado en valores para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.
- Conoce, practica y aplica con claridad, espontaneidad, propiedad del idioma en la expresión oral y escrita.
- Proyecta, ejecuta y promueve proyectos de desarrollo sostenible, orientando el cuidado y la conservación del medio ambiente y los ecosistemas a través de su práctica pedagógica.
- Promueve, participa y lleva a cabo investigaciones interdisciplinarias para el desarrollo socio económico educativo y cultural de la región.
- Promueve, gestiona y gerencia centros educativos con calidad y excelencia.
- Implementa, ejecuta, evalúa y diversifica el currículo de acuerdo a los procesos de cambio y del contexto”.

Con este perfil, quienes terminan su carrera en la Facultad de Educación tienen la posibilidad de desempeñarse en los siguientes campos:

- La docencia en educación Básica Regular
- La docencia en Educación Superior.
- Los programas sociales de los gobiernos locales, regionales y nacionales
- Programas de conservación del medio ambiente.
- Proyectos de desarrollo social

#### **4.4. Proyección social y extensión universitaria**

##### ***4.4.1. Identidad Cultural***

Basado en las ideas planteadas por Capella (1992) se entendió por identidad cultural el “conjunto de maneras de pensar, valores, tradiciones, símbolos, creencias, modos de comportamiento, modos de percibir el mundo que funcionan como elemento cohesionado y dinámico dentro de un grupo social, que actúan como sustrato para que los individuos que lo

forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia” (Rol del maestro en una educación cultural, p. 46).

En este aspecto, el rol de la universidad ha sido diverso y ha trabajado proyectos como

### **El festival de pan de maíz, chicha de jora y chocho.**

Con el propósito de promover una alimentación saludable y revalorar una costumbre presente en las festividades del pueblo.

El maíz (*Zea mays*) y el chocho (*Tauris lupinus*) constituyen dos alimentos ancestrales de gran valor nutricional y que deben estar presentes en la alimentación de la población andina.

### **La danza de las pallas**

La Danza de las Pallas, practicada en el distrito de Obas y provincias aledañas es una conmemoración a las mujeres privilegiadas del imperio incaico que se han mantenido en la memoria de la población. En otros pueblos a las pallas se les conoce como Kiyayas, Anakas o Collas y están presentes generalmente en las fiestas patronales de San Pedro como es el caso de Obas, San Juan como es el caso del distrito de Chavinillo en la provincia de Yarowilca.

### **La representación histórica del encuentro del Inca con Pizarro**

Es una representación teatral de un acontecimiento histórico que trata de recordar la conquista del imperio incaico a cargo de Francisco Pizarro ocurrido un 16 de noviembre de 1532 en Cajamarca,

En los pueblos andinos de la provincia de Yarowilca y Huamalíes, se recuerda este hecho histórico en las diversas festividades que celebra el pueblo.

### **En el trabajo con alumnos del nivel primaria**

La universidad trabajó por varios años los concursos de conocimientos en el nivel primaria, en las áreas de matemática, comunicación y ciencia y ambiente, lo que motivó comentarios positivos de la población.

### **En el trabajo con alumnos del nivel secundaria**

La universidad desarrolló por diez años consecutivos en el nivel secundaria los Conversatorios sobre expectativas profesionales con alumnos que egresan del nivel secundaria en las provincias de Yarowilca, Lauricocha, Dos de Mayo y Huamalíes.

La esencia de este trabajo era informar a los alumnos del 4to y 5to de secundaria sobre las carreras que ofrecían las universidades e institutos del país y particularmente la UNHEVAL. En este evento se aplicaba un cuestionario para entender hacia donde apuntaba las expectativas profesionales de quienes terminaban la secundaria y por otro lado los alumnos participaban de un simulacro de examen de admisión. En muchas ocasiones los primeros puestos en estos eventos fueron reconocidos con becas para el Cepreval.

### **Capacitación en crianza de cuyes**

Una capacitación que despertó mucho interés en los campesinos fue la capacitación en crianza de cuyes, por cuanto todas las familias crían estos animales en sus viviendas. Su crianza se hace necesaria para mejorar la alimentación de la población.

### **Construcción de letrinas**

Con el trabajo mancomunado entre los alumnos y las familias se logró la construcción de 60 letrinas en el distrito de Obas. Esto como una contribución a mejorar la salud colectiva.

### **Trabajo con alumnos universitarios**

Con los alumnos universitarios se trabajó la limpieza del reservorio de agua, teatro comunal, deporte y viajes de estudio a diferentes lugares como el Cusco, Huaraz, Huancayo, Huancavelica y al interior de la región Huánuco las provincias de Tingo María, Puerto Inca, Lauricocha, Dos de Mayo y Huamalíes.

### **Trabajo con docentes**

A nivel de docentes se trabajó dos proyectos: el primero denominado I Encuentro de Docentes que se realizó el año 2012 y que reunió a los docentes de la provincia de Yarowilca,

con la finalidad de conversar sobre las experiencias educativas vividas y sobre la escuela que se quería para los siguientes años.

El segundo fue el *Proyecto “Leer para enseñar mejor”* que, siendo un proyecto para incentivar la lectura en los alumnos universitarios, se convirtió en un *Proyecto Regional de Lectura* cuyo objetivo principal fue incentivar la lectura en los docentes de la región Huánuco.

#### **4.5. Investigación**

La universidad que no investiga, no es universidad. Bajo esta idea se incentivó la investigación en la sede Obas y los resultados de este esfuerzo se muestran en las diversas tesis que presentaron los egresados.

Para los estudiantes que terminaron sus estudios hasta el año 2017 fue desconocido conceptos como líneas de investigación, investigación formativa, investigación cualitativa, etc. que en la actualidad se trabajan desde el primer año de educación superior.

##### **4.5.1. Líneas de investigación**

Con resolución de Consejo Universitario N°3098-2019 de fecha 17 de junio de 2019 se aprueba las líneas de investigación en la UNHEVAL. A la Facultad de Ciencias de la Educación le corresponde 13 líneas de investigación que citamos a continuación.

Tabla 10

*Líneas de investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación*

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad</li><li>2. Aprendizajes pertinentes y de calidad</li><li>3. Preparación de maestros</li><li>4. Gestión descentralizada, democrática que logra resultados y es financiado con equidad</li><li>5. Educación para la diversidad social y cultural</li><li>6. Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad nacional</li><li>7. Educación en valores, ciudadanía y educación ambiental</li></ol> |
|---|



8. Gestión estratégica educativa
9. Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad
10. Ética y valores en educación
11. Epistemología educativa
12. Educación de calidad e investigación del aprendizaje
13. Educación de calidad desarrollo y competitividad

Fuente: Dirección de la Investigación de la Facultad de Educación. 2020

Hoy ya se tiene estas líneas de investigación y por tanto se puede precisar mejor el sentido de la investigación que realizan los estudiantes.

#### **4.5.2. *Reglamento de grados y títulos***

Con resolución de Consejo Universitario N° 1538-2020 UNHEVAL del 14 de setiembre de 2020 se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos y por primera vez se apertura la investigación cualitativa, se determina los formatos de los proyectos de tesis y de los informes de tesis, aspecto que fueron desconocidos por los alumnos que egresaron antes del año 2020.

#### **4.5.3. *Jornadas de investigación***

Desde el año 2016 se desarrolla en la universidad, las jornadas de investigación docente e investigación de alumnos. En diciembre de cada año se reconoce a las mejores tesis desarrolladas por los alumnos del quinto año. Esto como una forma de motivar la investigación en los alumnos.

#### **4.5.4. *Jornadas de investigación monográfica***

En julio del año 2021, se realizó la I Jornada de Investigación monográfica, con la participación de 16 monografías, 2 de cada especialidad existente en la Facultad de Educación. En este evento participaron los alumnos del tercer año de la Facultad de Educación.

#### **4.5.5. Investigación formativa**

Según Parras (2009) la investigación formativa, se refiere a la “investigación como herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje).”

La investigación formativa también puede denominarse como enseñanza a través de la investigación, o enseñar usando el método de investigación.

Siguiendo a Parras podemos decir que “La investigación formativa tiene dos características adicionales fundamentales: la primera que es una investigación dirigida y orientada por un profesor, como parte de su función docente y segundo, que los agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación.”

Desde hace dos años se habla de investigación formativa en la Facultad de Educación, una actividad ausente en la formación de los egresados de la Sede Obas.

#### **4.5.6. Semilleros de Investigación:**

Entendemos como semilleros de investigación, “al grupo o pequeña unidad académica conformada por tres o más estudiantes de pregrado, dirigido por un coordinador, vinculados a las líneas de investigación avaladas por una institución superior que promueve la investigación. El semillero de investigación es un espacio extracurricular mediante el cual, los estudiantes pueden desarrollar y promover la investigación, y a su vez, discutir y analizar diversos temas sobre el quehacer científico, apropiándose así, de aptitudes y destrezas propias del ejercicio de la investigación que les permitan ser responsables de su aprendizaje y de gestionar y construir su propio conocimiento” (CORPOSUCRE, s.f.).

Este concepto tampoco ha sido conocido por los egresados de la Sede de Obas y lo que se pretende es formar investigadores en el campo de la educación.

#### 4.5.7. Investigación cualitativa y cuantitativa

Cuando observamos la clasificación de las investigaciones en los distintos libros, encontramos que un criterio de clasificación es el enfoque. Entonces podemos decir que las investigaciones según su enfoque, pueden ser: Cuantitativos y cualitativos.

Desde 1954 se habla de investigación cualitativa en el mundo, sin embargo, recién en estos tres últimos años se oye hablar de la investigación cualitativa en nuestra universidad. La investigación acción es un tipo de investigación cualitativa, orientada a mejorar la práctica pedagógica y por tanto un tipo de investigación que debemos promover en la Facultad de Educación.

#### Graduados por tesis

Tabla 11

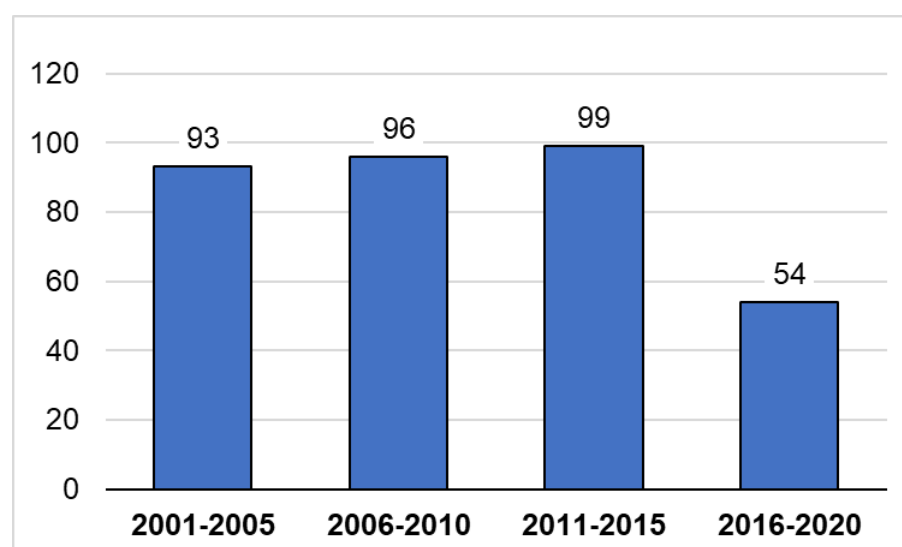
*Graduados por la modalidad de Tesis*

Periodo	N° de graduados	%
2001-2005	93	27.2
2006-2010	96	28.1
2011-2015	99	28.9
2016-2020	54	15.8
Total	342	100,0

Fuente: Oficina de Grados y Títulos de la UNHEVAL 2021

Figura 7

*Graduados por la modalidad de Tesis*



Fuente: Oficina de Grados y Títulos de la UNHEVAL 2021

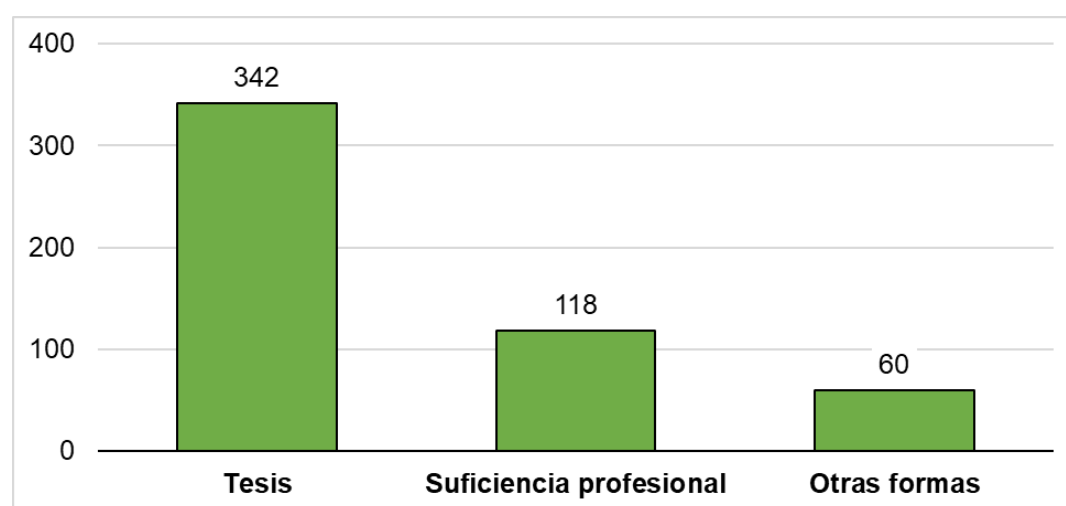
#### 4.5.8. Graduados por suficiencia profesional y otros programas

Tabla 12  
Obtención del título según modalidad

Modalidad	N° de graduados	%
Tesis	342	65.8
Suficiencia profesional	118	22.7
Otras formas	60	11.5
<b>Total</b>	<b>520</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Oficina de Grados y Títulos de la UNHEVAL 2021

Figura 8  
Obtención del título según modalidad



Fuente: Oficina de Grados y Títulos de la UNHEVAL 2021

#### 4.5.9. Temática abordada en los trabajos de investigación de los titulados de la Sede Obas

Tabla 13  
Temática abordada en las investigaciones Periodo 2001-2010

N°	Temática	f	%
1	Conservación y valor histórico de restos arqueológicos en la provincia de Yarowilca	2	4.0
2	Alimentación y nutrición infantil	3	6.0
3	Currículo, diseño curricular, diversificación curricular	3	6.0
4	Lecto escritura	3	6.0
5	Investigación Educativa	2	4.0
6	Estrategias y metodologías de aprendizaje, medios y materiales educativos	9	18.0
7	Desarrollo de la personalidad, autoestima	3	6.0
8	Comprensión lectora	7	14

9	Valores, ética	2	4.0
10	Situación laboral de los docentes	2	4.0
11	Evaluación de aprendizajes	2	4.0
12	Otros temas	12	24.0
Total		50	100.0

Fuente: Tesisteca de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Año 2021

### **Cuatro experiencias gratas en investigación**

De los muchos trabajos de investigación realizados por los graduados de la sede Obas, resaltamos cuatro trabajos.

1. **Albornoz M, Alvarado V. y Lorenzo A. (2001) “El complejo Arqueológico de Umpash, su valor pedagógico, histórico y turístico Distrito de Obas, provincia de Yarowilca”.** Este trabajo tiene un valor especial, porque fue la primera tesis presentada por los egresados de la sede Obas el año 2001 y porque abordaba la necesidad de conservar la zona arqueológica por su valor histórico.
2. **Chagua N., Chagua Y. y Huaranga R. (2002). “Efecto de la calidad del agua en el rendimiento académico de los alumnos del nivel primaria”.** Este trabajo demostró que los niños de las escuelas del distrito de Obas, consumían agua no apta para el consumo humano, hecho que motivó al Alcalde del distrito a programar una limpieza permanente de los reservorios de agua y a clorificar el agua con supervisión del centro de salud del distrito.
3. **Loyola C., Huaman E. y Quispe J. (2002). “Influencia del programa desayuno escolar en el estado nutricional y rendimiento académico de los alumnos del primer grado de educación primaria del distrito de Obas”.** El trabajo demostraba, que la alimentación que ofrecía FONCODES era incrementar el consumo de carbohidratos, que no requerían los alumnos del distrito de Obas, y que más bien estos programas debían proveer de alimentos ricos en proteínas o vitaminas como el pescado y las frutas.

4. **Mallqui J., Castillo Ch. y Castillo V. (2005). “Efecto de un plan lector en el mejoramiento de la capacidad de comprensión lectora de los alumnos de la EAP de educación Básica sección Obas”.** La investigación estuvo orientada a fomentar talleres de lectura con la finalidad de generar hábitos de lectura en los estudiantes universitarios y mejorar su capacidad de comprensión lectora.

A partir de esta investigación, se trabajó el proyecto regional de lectura que se desarrolló por convenio entre la Universidad Hermilio Valdizán y la Dirección regional de Educación.

#### 4.6. Desarrollo educativo

La descentralización de la Facultad de Educación, ha tenido un gran impacto en el desarrollo educativo de la población de Dos de Mayo, Lauricocha, Huamalíes y sobre todo en la provincia de Yarowilca, esto lo podemos demostrar comparando los datos de los censos de los años 1997, 2007 y 2017 y el Índice de Desarrollo Humano periodo 2003-2019.

Tabla 14

*Índice de Desarrollo Humano (IDH) departamental, provincial y distrital 2003-2019*

<b>División política-administrativa</b>	<b>2003</b>	<b>2007</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2019</b>
Huánuco (Departamento)	0.197	0.272	0.339	0.348	0.375	0.454
Yarowilca (Provincia)	0.178	0.196	0.230	0.230	0.243	0.301
Obas (Distrito)	0.157	0.175	0.211	0.217	0.235	0.365

Fuente: PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] (2019)

El IDH es un índice compuesto que toma en cuenta tres elementos básicos: el nivel de salud, el nivel de instrucción y el ingreso, que es una forma de medir el bienestar material y las capacidades de consumo familiar.

El índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida no ponderada que clasifica a los países o regiones a través de una escala que va de 0 a 1 y permite considerar tres niveles de Desarrollo Humano:

Alto. ....+ de 0.800

Medio..... de 0.500 a 0.799

Bajo..... - de 0.500

El IDH de zona urbana en Huánuco es 0.554 y en zona rural es 0.316. La brecha es 0,23.

Según las cifras del INEI, el IDH en Huánuco es (0.454), en la provincia de Yarowilca es (0.301) y en el distrito de Obas, (0.365), por lo tanto, tenemos un IDH bajo. Si bien es cierto los cuadros demuestran que el IDH está evolucionando positivamente, estamos todavía muy lejos de alcanzar el nivel medio y alto

#### **4.7. Inclusión social**

Compartimos con Balóira (2013) la definición de inclusión social “considerar a cada ciudadano en condiciones de igualdad sin prejuicio de su lugar de nacimiento, género, estatus social, creencia, raza, o afinidad política, sin ninguna excepción. Es un proceso que apunta a que todas las personas tengan las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política del país.

La inclusión social está vinculada con la integración, la cohesión y la justicia social, por cuanto su principal propósito es unir a la sociedad enseñándole que todos somos iguales y que, por tanto, tenemos los mismos derechos y oportunidades”.

La inclusión social entonces busca la participación e integración de la población en la política, religión, alimentación, educación, estatus social y culturas sin importar el origen, carácter o procedencia de la persona. A diferencia de la exclusión social, que promueve la participación e integración de las personas, pero en función de su procedencia.

La sede descentralizada de Obas, ha cumplido la tarea de inclusión social, al abrir la puerta de una formación profesional a muchas personas que por su condición económica no tenían la posibilidad de educarse en las ciudades. También permitió la formación profesional de los jóvenes de zona rural.

#### 4.7.1. Procedencia de los postulantes e ingresantes a la UNHEVAL Sección Obas

Tabla 16

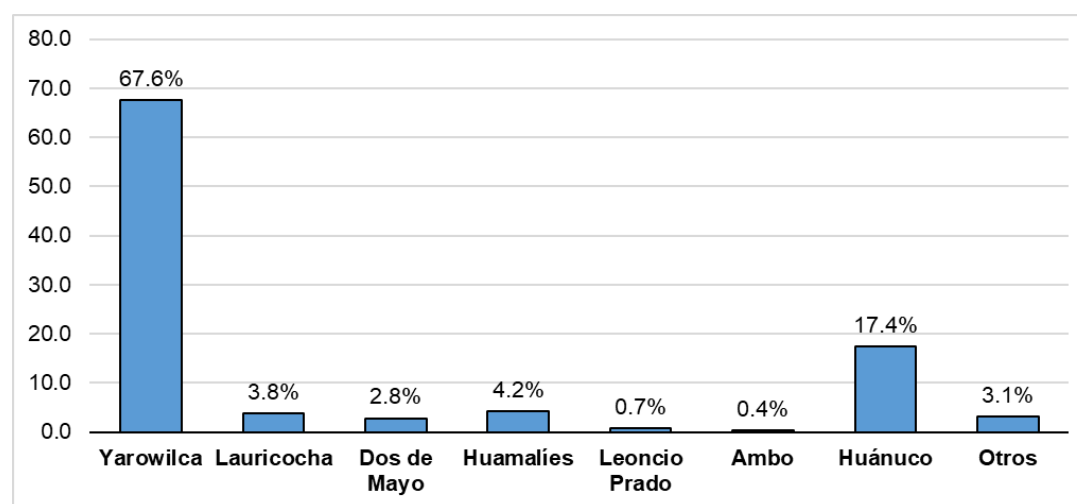
*Alumnos de la EAP de Educación Básica Sección Obas según provincia de Origen. Periodo 1997-2003*

N°	Provincia	fi	%
1	Yarowilca	194	67.6
2	Lauricocha	11	3.8
3	Dos de Mayo	8	2.8
4	Huamalíes	12	4.2
5	Leoncio Prado	2	0.7
6	Ambo	1	0.4
7	Huánuco	50	17.4
8	Otros	9	3.1
<b>Total</b>		<b>287</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Efecto educativo y económico generado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la provincia de Yarowilca (1997-2003)

Figura 9

*Alumnos de la EAP de Educación Básica Sección Obas según provincia de Origen. Periodo 1997-2003*



Fuente: Efecto educativo y económico generado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la provincia de Yarowilca (1997-2003)



Una característica muy importante fue la procedencia de los alumnos. Cuando se abrió la sede descentralizada de la UNHEVAL en el distrito de Obas, el impacto fue tremendo, a tal punto que los primeros postulantes e ingresantes eran de la provincia de Yarowilca, con residencia en otras regiones del Perú y que por motivo de estudios se vieron obligados a retornar. Así se tuvo alumnos que habían terminado sus estudios de secundaria en las regiones de Pasco, Junín y Lima.

En una segunda etapa hubo muchos alumnos que se desplazaron de las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Lauricocha, Dos de Mayo, Yarowilca y Huamalíes, hacia el distrito de Obas.

En los últimos años, la mayor afluencia fue de la provincia de Yarowilca y básicamente del distrito de Obas.

#### **4.8. Empoderamiento de la mujer**

Para la UNESCO, la igualdad de género significa que “mujeres y hombres gozan de la misma condición y tienen las mismas oportunidades para hacer efectivos el disfrute pleno de sus derechos humanos y su potencial”.

De acuerdo a los datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Perú es en América Latina, uno de los países con mayor deserción escolar causado por el embarazo precoz. El 88.6% de adolescentes embarazadas no asisten a una institución educativa.

En el Perú la distancia entre hombres y mujeres es muy pronunciada cuando de educación se trata. Según el estudio de Brechas de Género hechas por el INEI (2016), “la asistencia en educación inicial y primaria de las niñas supera al de los niños entre los 6 y 11 años, pero en educación secundaria es distinto, principalmente en las zonas rurales. Solo el 63.7% de niñas entre los 12 y 16 años están matriculadas en los colegios. Además, un estudio del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) determinó que las niñas que viven en el campo son las que más abandonan la escuela. Solo el 35% de ellas termina la secundaria.

En el año 2002, el analfabetismo a nivel nacional en mujeres era del 15% y en hombres del 5%. En la zona rural, la cifra se disparaba: 26.2% de mujeres son analfabetas frente a solo un 8% de hombres. El analfabetismo afecta mucho más a las mujeres andinas e indígenas, llegando al 23,1% en Huancavelica, 22,7% en Apurímac, 19,9% en Ayacucho y 19,4% en Huánuco”.

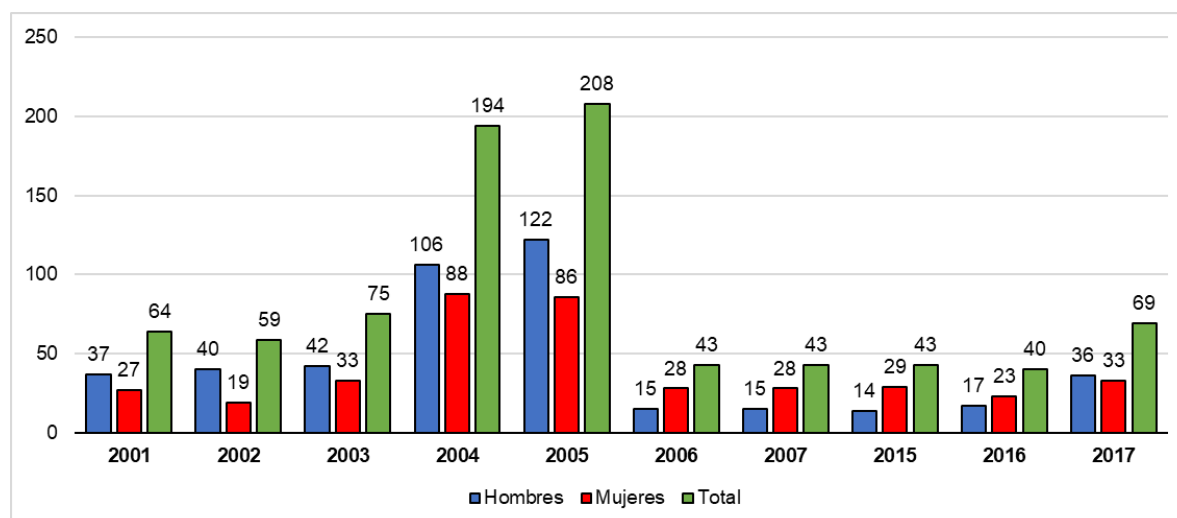
Con la descentralización de la Facultad de educación, se promovió la participación de la mujer en la educación superior. Se calcula en 58% el porcentaje de mujeres que se educaron en la Sede Obas.

Tabla 15  
Postulantes en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017

Año	Hombres		Mujeres		Total
	fi	%	fi	%	
2001	37	57.8	27	42.2	64
2002	40	67.8	19	32.2	59
2003	42	56.0	33	44.0	75
2004	106	54.6	88	45.4	194
2005	122	58.7	86	41.3	208
2006	15	34.9	28	65.1	43
2007	15	34.9	28	65.1	43
2015	14	32.6	29	67.4	43
2016	17	42.5	23	57.5	40
2017	36	52.2	33	47.8	69
<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>53.0</b>	<b>394</b>	<b>47.0</b>	<b>838</b>

Fuente: INEI Compendio estadístico 2017

Figura 59  
 Postulantes en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017



Fuente: Oficina de Admisión UNHEVAL 2020

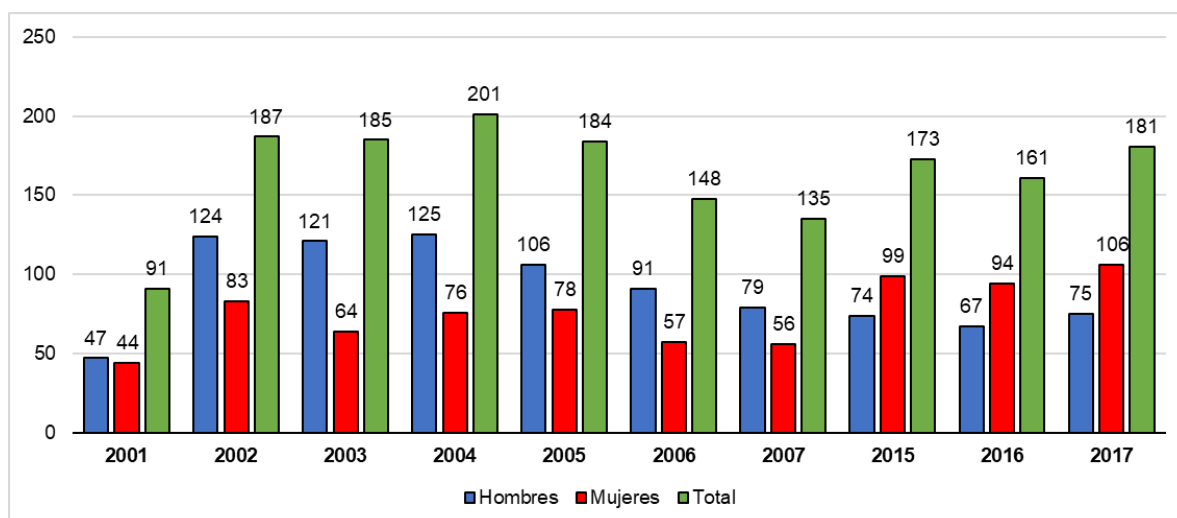
Como se puede observar en el gráfico, la presencia de la mujer ha sido muy activa en la universidad Sede Obas. El 52,98% de los postulantes a la sede Obas fueron varones y un 47.02% mujeres . Desde el año 2006 hacia adelante, el número de mujeres postulantes ha sido superior al de varones.

Tabla 16  
 Matriculados en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017

Año	Hombres		Mujeres		Total
	fi	%	fi	%	
2001	47	51.6	44	48.4	91
2002	124	66.3	83	44.4	187
2003	121	65.4	64	34.6	185
2004	125	62.2	76	37.8	201
2005	106	57.6	78	42.4	184
2006	91	61.5	57	38.5	148
2007	79	58.5	56	41.5	135
2015	74	42.8	99	57.2	173
2016	67	41.6	94	58.4	161
2017	75	41.4	106	58.6	181
Total	909	54.6	757	45.4	1666

Fuente: INEI Censo estadístico 2017

Figura 60  
 Matriculados en la UNHEVAL Sede Obas, por sexo Periodo 2001-2017



Fuente: INEI Compendio estadístico 2017

El gráfico nos muestra que el 55,21% de los matriculados fueron varones y el 45,99% fueron mujeres. Desde el año 2015 hacia adelante, el número de mujeres matriculadas ha sido superior al de los varones.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

#### 5.1. Sobre cómo se entendió la descentralización

En torno a la descentralización en el Perú, hubo mucho debate y de este debate rescatamos una idea de Capella (1991;137-138) cuando sostiene que la descentralización debe ser visto como aspecto técnico más que como aspecto ideológico político si pretendemos ver logros efectivos. Es decir; una descentralización seria tiene que ver con el análisis de dimensiones realistas del proceso descentralista, tales como una dimensión etno cultural, económico social, ecológico, geográfico, político.

Si llevamos estas ideas al plano de nuestra universidad, podemos decir que la descentralización de la Facultad de Educación más fue una decisión política que técnica . Sin duda, ha generado beneficios educativos y sociales en la población, pero pudo ser mejor, si se hubiera dotado de presupuesto para su funcionamiento. Lo que ocurrió es que firmado el convenio, el gobierno local o municipio tenía que asumir los costos del funcionamiento de la Sede descentralizada.

El apoyo de la universidad fue muy limitado, carpetas y computadoras usadas, y el pago de 2 o 3 docentes, el resto de las tareas le correspondía a la Municipalidad del distrito de Obas asumir todo el financiamiento de la universidad, pero como el presupuesto era muy pequeño no se podía atender las necesidades de la universidad y al mismo tiempo atender las necesidades de la población.

En realidad, la Universidad tenía que ser consecuente con la sede creada, dotándole de infraestructura y herramientas que garantice una buena formación del estudiante y tener como apoyo al gobierno local, no al revés.

Sin embargo, y a pesar de las limitaciones, la descentralización de la Facultad de Educación en la provincia ha sido el de agente social que ha dinamizado la vida de la

población, sobre todo de la juventud que esperaba esta oportunidad para hacerse de una profesión.

## **5.2. Cómo se entendió el desarrollo**

Compartimos con Todaro (1982) “la idea de que el desarrollo es un proceso multidimensional, que responde a las diversas necesidades básicas y los deseos de individuos y grupo sociales integrantes de ese sistema, que se aleje de una condición de vida percibida generalmente como poco satisfactorio y se aproxime a una situación o condición de vida considerada mejor en sentido material y espiritual”. (Economía para el mundo en desarrollo, p. 168).

En ese sentido la sede descentralizada de la Facultad de Educación, ha cumplido ese rol de generar mejores condiciones de vida para la población, los hijos de los profesionales egresados de la Sede Obas en un alto porcentaje, tienen un trabajo y como consecuencia su entorno familiar, básicamente sus hijos tienen mejores condiciones para su realización personal.

Desde la experiencia, podemos decir que nos parece importante la idea de trabajar la formación de especialistas en desarrollo local, cuya tarea sería dirigir los grupos multidisciplinarios formado por profesionales de una misma localidad.

## **5.3. El asunto de las oportunidades profesionales**

La apertura de una sede universitaria en el distrito de Obas, permitió la movilización social de cientos de jóvenes que por motivos económicos no podían ser parte de la Universidad ubicada en la capital de las regiones del país.

Mirando los resultados de egresados que continúan su perfeccionamiento profesional en los programas de segunda especialidad o post grado, queda demostrado que muchos jóvenes sólo querían una oportunidad.

#### **5.4. La proyección social y la extensión universitaria**

Somos partidarios de que la universidad no tenga que orientarse por conceptos mercantilistas, sino más bien orientarse a la formación, extensión, investigaciones relacionadas con el desarrollo social y económico. En efecto, en el tema de proyección social y extensión universitaria, se trabajó diversos proyectos vinculados con la identidad cultural, con el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en docentes y alumnos universitarios, en alumnos del nivel secundaria, pero faltó trabajar otros como el proyecto para el reconocimiento de la danza de las pallas como patrimonio cultural de la nación, faltó desarrollar un inventario de las zonas arqueológicas de la provincia de Yarowilca, no se trabajó una propuesta de educación rural, de educación ambiental, de educación para la salud o de educación productiva. Faltó afinar mejor las tareas de extensión universitaria e investigación.

#### **5.5. El asunto de la investigación**

Hubo ideas muy interesantes en el aspecto de la investigación desarrollada por los alumnos de las promociones 2001-2019, pero; no hubo para las primeras promociones lo que ahora se conoce como líneas de investigación. La tesis fue visto como un trabajo para obtener el título profesional, no se entendía el valor de la investigación formativa, no existía las jornadas de investigación científica o las jornadas de investigación monográfica. No se hablaba de investigación cualitativa o de investigación acción que responde con propiedad a los problemas pedagógicos o educativos que se vive en nuestras escuelas. Se hizo investigación, pero faltó muchos elementos para mejorar esta competencia profesional que permitan alcanzar una educación integradora, incluyente y equitativa.

#### **5.6. El aspecto del desarrollo educativo**

La sede de la Universidad en el distrito de Obas, ha contribuido en el mejoramiento de la educación, esto se puede evidenciar al comparar los valores de IDH desde el año 2003 hasta el 2019 donde se observa un avance en la evolución positiva de los Indices de Desarrollo

Humano y en la estadística que proporciona el INEI al referirse a la población con educación superior en la provincia de Yarowilca.

Vale aclarar que junto a la sede Obas, también la sede de Chavinillo que ofrecía la Especialidad de agronomía, contribuyó para que mejore el desarrollo educativo en la provincia de Yarowilca.

### **5.7. El tema de la inclusión social y el empoderamiento de la mujer**

La evidente desigualdad existente en los colegios del Perú se observa en las universidades. Así por ejemplo en el examen de selección de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) hay más postulantes varones que mujeres porque existe todavía el prejuicio de que las ingenieras son profesiones exclusivamente para varones. En cambio, en la Universidad Nacional Agraria La Molina el año 2016, el 52% de los postulantes fueron mujeres, lo que indica que hay avances importantes en la equidad de género.

Para Patricia Correa (2017), experta en gestión de políticas públicas, promover la igualdad de género nace desde las escuelas. "Los colegios tienen un actor clave que es el profesor. Los niños se guían por patrones. Si ven que los maestros diferencian alumnas por género, ellos van a crecer con esos prejuicios". (El sistema educativo refleja la enorme desigualdad de género en el Perú-RPP)

Magally Alegre doctora en Filosofía y actual investigadora en materia de Equidad de Género de la PUCP sostiene que "Así como hay problemas para las alumnas, lo hay también para las maestras. De los 59 mil docentes universitarios en el Perú, solo 19 mil son mujeres. Si miras las carreras relacionadas a ciencias, la brecha es mucho mayor". (El sistema educativo refleja la enorme desigualdad de género en el Perú-RPP)

En estas condiciones ¿Qué posibilidades tiene una estudiante de sentirse identificada en una facultad de Ingeniería en donde no tiene una sola profesora a la cual mirar cómo modelo? Es ahí en donde se cortan algunas aspiraciones.



En los pueblos andinos está muy arraigado la idea de que las mujeres deben cumplir labores domésticas. Los datos que proporcionan los censos, demuestran que el porcentaje de mujeres analfabetas es mayor que el porcentaje de varones analfabetos. Los que tienen acceso al trabajo en mayor proporción y los que ostentan cargos políticos en los pueblos, son en su gran mayoría, varones.

La presencia de la universidad a través de la Facultad de educación en la provincia de Yarowilca, de alguna manera ha generado igualdad de oportunidades para varones y mujeres, de allí que el número de mujeres en las matrículas y en la titulación es superior al de los varones.

## CONCLUSIONES

1. La política de descentralización educativa que implementaron las autoridades de la UNHEVAL desde el año 1996 , generó una oportunidad de formación profesional para los jóvenes de las provincias de Huánuco, Dos de Mayo, Lauricocha, Huamalíes y de manera muy particular para los jóvenes de la provincia de Yarowilca. Como resultado de ésta política, egresaron de la UNHEVAL sede Obas, hasta el año 2020 un total de 573 estudiantes, de los cuales 520 alcanzaron su título profesional.
2. La formación de profesionales ha mejorado el nivel académico de la docencia en la provincia de Yarowilca y en las provincias aledañas. Ya no existe prácticamente docentes intitulados en las escuelas de la provincia de Yarowilca y en las provincias aledañas como Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalíes.
3. De los 520 titulados, 292 docentes continuaron su profesionalización en los programas de segunda especialidad, y estudios de post grado, hecho que ha mejorado el desempeño y la calidad educativa en nuestra región.
4. En el plano de la investigación, el 65,7 % de los egresados logró su título a través de la sustentación de un trabajo de investigación, demostrando así que la función esencial de la universidad es la investigación.
5. En el plano de la proyección social y extensión universitaria, se desarrollaron diversas actividades destacando los proyectos orientados a revalorar la alimentación andina y la identidad cultural. Con los alumnos del nivel secundaria se trabajó los Conversatorios sobre expectativas profesionales y con los docentes el proyecto regional de lectura “Leer para enseñar mejor”.
6. El funcionamiento de la sede de la UNHEVAL en el distrito de Obas, fue en la práctica un modelo de inclusión social porque incorporó en sus aulas a jóvenes de economía precaria y a la población de género femenino con limitado acceso a la educación superior.

7. La presencia de la sede Obas empoderó a la mujer de origen campesino pues el 57% de los egresados fueron mujeres, rompiendo de esta manera ese prejuicio presente todavía en la mente de la población de que la mujer es sólo para las cosas domésticas.

## SUGERENCIAS

1. Reflexionar sobre la experiencia que ha tenido la Facultad de Educación como sede descentralizada a fin de replantear una nueva forma de trabajo que se hace necesario para atender la demanda de profesionalización en las zonas rurales de nuestra región.
2. Reorientar la descentralización, mejorando las capacidades de gestión de la Universidad y de los gobiernos locales, con dotación de presupuesto, con infraestructura de calidad, con acceso a tecnología de alto nivel a fin de brindar una educación de calidad a los jóvenes de zonas rurales.
3. Fortalecer las políticas y programas de promoción y aprovechamiento de las potencialidades de las provincias emergentes con espacios educativos que eleven la capacidad y la competitividad de la población.
4. Con la experiencia ganada en el trabajo anterior y aprovechando la tecnología del internet y el aula virtual, impulsar nuevamente la descentralización de la Facultad de Educación en zonas estratégicas de la región Huánuco, para ofrecer especialidades que requiere la docencia del futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caballero R. (2013). Metodología integral innovadora para planes y tesis. Cengage Learning México.
- Capella J. (1991) Una década en la educación peruana 1980-1990. Reflexiones y propuestas. Primera edición. Lima Editorial Cultura y Desarrollo.
- Carvajal A. (2011) Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores. Primera edición digital: eumed.net –Málaga, España.  
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/index.htm>
- Castillo, S. (noviembre 4, 2017). “El sistema educativo refleja la enorme desigualdad de género en el Perú”. *RPP Noticias*. Recuperado de:  
<https://rpp.pe/peru/actualidad/la-brecha-educacional-que-aun-no-se-logra-cerrar-en-el-peru-noticia-1085289?ref=rpp>
- Coraggio, J. (2017). *Universidad y desarrollo local* [PDF]. Recuperado de:  
[www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf](http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf)
- CORPOSUCRE (s.f). *Investigación Formativa*. Recuperado de:  
<https://www.corposucre.edu.co/investigacion/investigacion-formativa>
- Dávila G. (2017) El Rol Social de la Universidad estudiado a través de la Formación Ciudadana en universitarios de último año de Ingeniería, Derecho, Pedagogía y Enfermería de la Universidad Arturo Prat de Iquique-Chile. Tesis Universidad de Barcelona.
- Del Castillo L., García J., Reyes R. (2018) El papel de la universidad en la capacitación y la investigación acción para el desarrollo económico local. experiencia del municipio Yaguajay.
- Martínez De Ita, M.; Piñero, F. y Figueroa, S. (2013). *El papel de la universidad en el desarrollo*. Recuperado de:  
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/16215>

- Medina, D. (2018). *El rol de las universidades peruanas frente a la investigación y el desarrollo tecnológico*. Tesis Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992018000200015&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992018000200015&lng=es&nrm=iso)
- Nagles, N., (2007). La gestión del conocimiento como fuente de innovación. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (61), 77-87. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20611495008>
- Parras C. (2009) Investigación formativa y semilleros de investigación.  
<https://www.corposucre.edu.co/investigacion/investigacion-formativa>
- PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] (2019). *El Reto de la Igualdad*. Recuperado de:  
<https://www.undp.org/es/peru/publications/el-reto-de-la-igualdad>
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1989) Métodos y técnicas de investigación educativa. Lima Perú.
- Romano S. (2017) El rol de la Universidad en los procesos de desarrollo territorial. Experiencias comparadas y aportes para la UNTDF. Tesis Universidad de Deusto.
- Salas, E.; Torres, N. y Salas, J. (2004). Efecto Educativo y económico generado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la provincia de Yarowilca (1987-2003)
- Sánchez, H. y Reyes, L. (1992). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Perú Edit. San Marcos.
- Todaro, M. (1982) Economía para el mundo en desarrollo. México. Fondo de Cultura Económica
- Tonón, G. (2018). El Rol Social De La Universidad En El Siglo XXI: el trabajo de UNICOM. *Sinergias - diálogos educativos para a transformação social*, (6). Recuperado de:  
<https://sinergiased.org/universidad-unicom/>

# **ANEXOS**

## ANEXO 01

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

## TÍTULO: IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

## HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables Dimensiones e Indicadores	Técnicas e Instrumentos	Aspecto metodológico, población y muestra
<p><b>Problema General</b> ¿Cuál ha sido el impacto educativo y social que ha generado la descentralización de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a través de la sede Obas en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar el impacto educativo y social que ha generado la descentralización de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a través de la sede Obas en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> La descentralización de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha tenido una repercusión positiva en el desarrollo educativo y social de la población de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.</p>	<p><b>Variable Independiente</b> Descentralización de la Facultad de Educación. <b>Dimensión</b> Política Administrativa <b>Indicador</b> Años de funcionamiento</p>	<p><b>Técnicas:</b> Las técnicas usadas son: • Análisis Documental • Entrevista • Fichaje. <b>Instrumentos</b> - Ficha de análisis - Guía de entrevista - Testimonios - Fichas bibliográficas</p>	<p><b>Tipo de Investigación</b> Por su fuente de información fue de tipo documental. <b>Método</b> Se usó el método descriptivo y analítico <b>Nivel de Investigación</b> <b>Nivel:</b> La investigación fue de nivel descriptivo</p>
<p><b>Problema Específico</b></p>	<p><b>Objetivo Específico</b></p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b></p>	<p><b>Variable Dependiente</b> Impacto social y educativo <b>Dimensión</b> Impacto educativo <b>Indicadores</b> Formación profesional Proyección social y Extensión Universitaria Investigación  <b>Dimensión</b> Impacto social</p>		<p><b>Diseño:</b> La investigación tiene un diseño no experimental. <b>Población</b> La población de estudio estuvo constituida por los alumnos que estudiaron en la Sede Obas entre los años 1996-2020. <b>Muestra:</b></p>
<p>a. ¿Qué impacto ha tenido la sede descentralizada de Obas en la formación profesional de la población que habita en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes? b. ¿Qué impacto ha tenido la sede descentralizada de Obas en los aspectos de extensión universitaria e investigación en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes? c. ¿Qué repercusión ha tenido la sede descentralizada de Obas en el desarrollo educativo de la población de la provincia de</p>	<p>a. Evaluar el impacto de la sede descentralizada de Obas en la formación profesional de la población que habita en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes. b. Analizar el impacto de la sede descentralizada de Obas en los aspectos de extensión universitaria e investigación en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes. c. Evaluar la repercusión de la sede descentralizada de Obas en el desarrollo educativo de la población de la provincia</p>	<p>a. La sede descentralizada de Obas ha tenido una repercusión positiva en la formación profesional de la población que habita en la provincia de Yarowilca y provincias circundantes. b. La sede descentralizada de Obas ha tenido un efecto positivo en la extensión universitaria e investigación, desarrollado en la provincia de Yarowilca</p>			



ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

<p>Yarowilca y provincias circundantes?</p> <p>d. ¿Qué impacto ha tenido la sede descentralizada de Obas en el aspecto de la inclusión social en el ámbito de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes?</p> <p>e. ¿Ha contribuido la sede descentralizada de Obas en el empoderamiento de la población femenina de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas??</p>	<p>de Yarowilca y provincias circundantes.</p> <p>d. Evaluar el impacto de la sede descentralizada de Obas en el aspecto de la inclusión social en el ámbito de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes</p> <p>e. Analizar la contribución de la sede descentralizada de Obas en el empoderamiento de la población femenina de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas.</p>	<p>y provincias circundantes.</p> <p>c.La sede descentralizada de Obas ha tenido un impacto muy positivo en el desarrollo educativo de la población de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes.</p> <p>d.La sede descentralizada de Obas ha repercutido positivamente en la inclusión social de la población de la provincia de Yarowilca y provincias circundantes</p> <p>e.La sede descentralizada de Obas ha tenido un impacto positivo en el empoderamiento de la población femenina de la provincia de Yarowilca y provincias aledañas.</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <p>Desarrollo Educativo</p> <p>Desarrollo del IDH</p> <p>Inclusión social</p> <p>Incorporación de la mujer a la educación superior</p>		<p>No hubo muestra de estudio en nuestro trabajo.</p>
---	---	--	--	--	---

**Consentimiento Informado**

Estimado joven egresado de la UNHEVAL Sede Obas

Con la finalidad de conocer el impacto que ha tenido el funcionamiento de la Sede Obas en el desarrollo educativo y social de la población de la provincia de Yarowilca, se está desarrollando una entrevista con los egresados para conocer de cerca sus opiniones respecto a las tareas que ha cumplido la universidad durante los años 2000-2020. En tal sentido, le solicitamos su consentimiento y autorización para recoger datos acerca de su experiencia en la Sede Obas.

Aclarado el motivo de la presente, le solicitamos leer el compromiso, llenarlo y firmarlo si está de acuerdo.

Yo, \_\_\_\_\_, he comprendido cabalmente el texto que antecede y autorizo a ustedes me consideren participante del estudio señalado y me comprometo además a brindar toda la información que sea necesario con tal de que el estudio cumpla sus objetivos.

Huánuco, 04 de marzo del 2022

\_\_\_\_\_  
Firma del egresado

DNI N° .....

ANEXO 03  
INSTRUMENTOS

Ficha de análisis documental N° 1

1. Nombre o nombres de los autores, promotores o destinatarios.

.....  
.....

2. Número de ficha

.....

3. Número de expediente, orden o registro general

.....  
.....

4. Instancia o institución encargada

.....  
.....

5. Ubicación del archivo

.....  
.....

6. Firma del responsable o responsables (solo en la versión impresa).

.....

ANEXO 03  
INSTRUMENTOS

Ficha de análisis documental N° 2

N°	Aspectos de la ficha	Descripción
1	Necesidad de información	
2	Formulación de la necesidad	
3	Fuentes de información	
4	Estrategias de búsqueda	
5	Referencia bibliográfica	
6	Resumen documental	
7	Palabras clave	
8	Comentarios	
9	Mapa conceptual o cuadro sinóptico	

Lugar y fecha .....



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



### **CONSTANCIA DE APTO DE SIMILITUD**

La Dirección de la Unidad de Investigación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, hace Constar que:

**Yesenia Lina CORI HUARANGA Kely Ofelia JAVIER ABAD Mily JAVIER ABAD**, autores del borrador de la tesis corporativo, titulado:

**IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020**

Han obtenido, un reporte de similitud general del 16%/30% con el aplicativo turnitin, porcentaje máximo de similitud permitido, para tesis de pregrado. En consecuencia, es APTO.

Se adjunta el reporte de similitud.

Se expide la presente constancia, para los fines pertinentes.

Huánuco, 09 de octubre de 2021



Dr. Manuel Roberto Blanco Aliaga  
Director de la Unidad de Investigación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
*Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad*



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Huánuco, a los 18 días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2264-2022-UNHEUAL-FCEP de fecha 15-11-2022 conformados por:

Presidente : Dr. Eledio Velez de Villa Espinoza  
 Secretario (a) : Mg. Vitaliana Joga Montesillo.  
 Vocal : Mg. Fidel García Yali  
 Con el asesoramiento del Mg. Miraval Trinidad, Caleb Josué el (la) Bachiller:  
Kely Ofelia Javier Abad aspirante al Título de  
 Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: Educación Primaria

\_\_\_\_\_ dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00;13)	: ( )
- Locución	Regular: ( 14 )	: ( )
- Equilibrio emocional	Bueno: (15; 16)	: ( <u>15</u> )
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17; 18)	: ( )
- Orden y coherencia	Excelente: (19; 20)	: ( )
- Habilidad para absolver preguntas		

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: Quince

Equivalente a: Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 12:30

Esp  
 PRESIDENTE  
 DNI N° 22402348

Joga  
 SECRETARIO  
 DNI N° 22461534

García  
 VOCAL  
 DNI N° 04021765



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Huánuco, a los 18 días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidos reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2264-2022-UNHEVAL-FCO/D de fecha 15-11-2022 conformados por:

Presidente : Dr. Eladio Velaz de Villa Espinosa  
 Secretario (a) : Mg. Vitaliano Vega Montesillo  
 Vocal : Mg. Fidel García Yale

Con el asesoramiento del Mg. Miraval Trinidad, Robo Jesús el (la) Bachiller:  
Mily Jarcier Abad aspirante al Título de  
 Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: Educación Primaria

, dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996 - 2020.

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:


- Presentación personal	Deficiente: (00;13) : ( )
- Locución	Regular: ( 14 ) : ( )
- Equilibrio emocional	Bueno: (15; 16) : ( <u>15</u> )
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17; 18) : ( )
- Orden y coherencia	Excelente: (19; 20) : ( )
- Habilidad para absolver preguntas	

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: Quince

Equivalente a: Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 12:30

  
 PRESIDENTE  
 DNI N° 22402843

  
 SECRETARIO  
 DNI N° 22461534

  
 VOCAL  
 DNI N° 04021961



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Huánuco, a los 18 días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidos reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2264-2022-UNHEVAL - FCE/10 de fecha 15-11-2022 conformados por:

Presidente : Dr. Eladio Velaz de Villa Espinosa  
 Secretario (a) : Mg. Vitaliana Vega Montesillo  
 Vocal : Mg. Fidel García Xali

Con el asesoramiento del Mg. Miraval Trinidad Caleb Josué el (la) Bachiller:  
Yesenia Lima Perri Huaranga aspirante al Título de  
 Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: Educación Primaria

\_\_\_\_\_ dio por iniciado el proceso  
 de sustentación de la tesis titulada: IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA  
 DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
 PERIODO 1996-2020

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00;13)	: ( )
- Locución	Regular: (14)	: ( )
- Equilibrio emocional	Bueno: (15; 16)	: <u>15</u>
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17; 18)	: ( )
- Orden y coherencia	Excelente: (19; 20)	: ( )
- Habilidad para absolver preguntas		

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: Quinto

Equivalente a: Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 12:30

Esp.  
 PRESIDENTE  
 DNI N° 22402848

Vega  
 SECRETARIO  
 DNI N° 22461534

Xali  
 VOCAL  
 DNI N° 04021765



ANEXO 06  
NOTA BIOGRÁFICA



Yo soy Kely Ofelia Javier Abad identificada con DNI N° 45832340, Nací un 23 de febrero del año 1989 en el distrito de Obas, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. Mis estudios de nivel primaria los cursé en la I.E. N° 32231 Hipólito Unánue y terminé el año 2004. Los estudios de nivel secundaria lo realicé en el Colegio Nacional Inca Pachacutec de Obas entre los años 2005-2009 . Realicé mis estudios superiores en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán obteniendo el grado de bachiller el año 2016.

ANEXO 06  
NOTA BIOGRÁFICA



Yo soy Mily Javier Abad identificada con DNI N° 72635925. Nací en el distrito de Obas, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco un 28 de marzo del año 1991. Mis estudios de nivel primaria lo hice en la I.E 32231 Hipólito Unanue culminando el año 2002. Mis estudios de nivel secundaria lo realicé en el Colegio Nacional Inca Pachacutec de Obas entre los 2003 y 2008 . Mi formación profesional lo realicé en la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán obteniendo el grado de bachiller el año 2014.

ANEXO 06  
NOTA BIOGRÁFICA



Yo soy Yesenia Lina Cori Huaranga identificada con DNI N° 74428360. Nací un 6 de junio del año 1998 en el centro poblado de Cochamarca del distrito de Obas, provincia de Yarowilca. Mi primaria lo realice en la I.E 32226 Santa Rosa de Umpash del distrito de Obas. Mis estudios de secundaria lo realicé en el Colegio Nacional Inca Pachacutec de Obas entre los años 2010-2014 . Mi formación profesional lo realice en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la especialidad de Educación primaria, obteniendo el grado de bachiller el año 2020.



### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

#### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	Ciencias de la Educación
Escuela Profesional	Educación Primaria
Carrera Profesional	Educación Primaria
Grado que otorga	
Título que otorga	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

#### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	Javier Abad, Kely Ofelia								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	925035374	
Nro. de Documento:	45832340				Correo Electrónico:				Javierakely04@gmail.com

Apellidos y Nombres:	Javier Abad, Mily								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	929897085	
Nro. de Documento:	72635925				Correo Electrónico:				Milyjavierabad355@gmail.com

Apellidos y Nombres:	Cori Huaranga, Yesenia lina								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	919057491	
Nro. de Documento:	74428360				Correo Electrónico:				YLCH_1998@outlook.com

#### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	Miraval Trinidad, Caleb Josué			ORCID ID:	0000-0002-8412-9877			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de documento:	22468212

#### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	Vélez de Villa Espinoza, Eladio
Secretario:	Vega Montesillo, Vitaliana
Vocal:	García Yale, Fidel
Vocal:	
Accesitario	Guillermo Buzzi, Juselino


**5. Declaración Jurada:** (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
<b>IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020</b>
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
<b>TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.







**6. Datos del Documento Digital a Publicar:** (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)		2022	
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	X	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	Descentralización	Inclusión social	Desarrollo educativo
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	X	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	X
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

**7. Autorización de Publicación Digital:**

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

 <b>Firma:</b>		
<b>Apellidos y Nombres:</b>	Javier Abad, Kely Ofelia	<b>Huella Digital</b>
<b>DNI:</b>	45832340	
 <b>Firma:</b>		
<b>Apellidos y Nombres:</b>	Javier Abad, Mily	<b>Huella Digital</b>
<b>DNI:</b>	72635925	
 <b>Firma:</b>		
<b>Apellidos y Nombres:</b>	Cori Huaranga, Yesenia Lino	<b>Huella Digital</b>
<b>DNI:</b>	74428360	
<b>Fecha: 28-11-22</b>		

**Nota:**

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.

## ANEXO 08

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUECES

"UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN"

Facultad de Ciencias de la Educación

## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

## TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020

## INVESTIGADORES:

CORI HUARANGA, Yesenia Lina

JAVIER ABAD, Kely Ofelia

JAVIER ABAD, Mily

## RESULTADOS:

0 = Deficiente 1= Regular 2= Buena

ASPECTOS	INDICADORES A EVALUAR	INDICADORES DEL INSTRUMENTO		
		0	1	2
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje adecuado.			2
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.			2
3. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			2
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de las estrategias.			2
5. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.			2
6. CONSISTENCIA	Es medible y puede ser comprobado.			2
7. COHERENCIA	Muestra relación entre los índices, indicadores y las dimensiones.			2
8. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.		1	
9. PERTINENCIA	El instrumento responde al problema planteado.			2
TOTAL		0	1	16
		17		

## APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR:

Lucas Cabello, Arturo

## TÍTULO PROFESIONAL/GRADO ACADÉMICO Y/O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN:

Filosofía y Psicología

## CARGO U OCUPACIÓN:

Docente Universitario

Huánuco 18 de Febrero del 2021



FIRMA

LEYENDA:	0 - 5	DEFICIENTE	( )
	6 - 10	REGULAR	( )
	11 - 14	BUENO	( )
	15 - 18	MUY BUENO	( X )

VÁLIDO	( X )	MEJORAR	( )	NO VÁLIDO	( )
--------	-------	---------	-----	-----------	-----

## ANEXO 08

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUECES

"UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN"

Facultad de Ciencias de la Educación

## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

## TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020

## INVESTIGADORES:

CORI HUARANGA, Yesenia Lina

JAVIER ABAD, Kely Ofelia

JAVIER ABAD, Mily

## RESULTADOS:

0 = Deficiente 1= Regular 2= Buena

ASPECTOS	INDICADORES A EVALUAR	INDICADORES DEL INSTRUMENTO		
		0	1	2
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje adecuado.			2
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.			2
3. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			2
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de las estrategias.			2
5. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.			2
6. CONSISTENCIA	Es medible y puede ser comprobado.			2
7. COHERENCIA	Muestra relación entre los índices, indicadores y las dimensiones.			2
8. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.		1	
9. PERTINENCIA	El instrumento responde al problema planteado.			2
TOTAL		0	1	16
		17		

## APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR:

Miraval Trinidad, Caleb Josué

## TÍTULO PROFESIONAL/GRADO ACADÉMICO Y/O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN:

Doctor

## ESPECIALIDAD:

Biología y Química

Huánuco 18 de Febrero del 2021



FIRMA

LEYENDA:	0 - 5	DEFICIENTE	( )
	6 - 10	REGULAR	( )
	11 - 14	BUENO	( )
	15 - 18	MUY BUENO	( X )

VÁLIDO	( X )	MEJORAR	( )	NO VÁLIDO	( )
--------	-------	---------	-----	-----------	-----



## ANEXO 08

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUECES

## "UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN"

Facultad de Ciencias de la Educación

## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

## TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020

## INVESTIGADORES:

CORI HUARANGA, Yesenia Lina

JAVIER ABAD, Kely Ofelia

JAVIER ABAD, Mily

## RESULTADOS:

0 = Deficiente 1= Regular 2= Buena

ASPECTOS	INDICADORES A EVALUAR	INDICADORES DEL INSTRUMENTO		
		0	1	2
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje adecuado.			2
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.			2
3. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			2
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de las estrategias.			2
5. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.		1	
6. CONSISTENCIA	Es medible y puede ser comprobado.			2
7. COHERENCIA	Muestra relación entre los índices, indicadores y las dimensiones.			2
8. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.		1	
9. PERTINENCIA	El instrumento responde al problema planteado.			2
TOTAL		0	2	14
		16		

## APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR:

Lucas Cabello, Adalberto

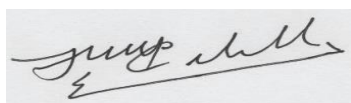
## TÍTULO PROFESIONAL/GRADO ACADÉMICO Y/O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN:

Doctor

## ESPECIALIDAD:

Filosofía y Psicología

Huánuco 18 de Febrero del 2021



FIRMA

LEYENDA:	0 - 5	DEFICIENTE	( )
	6 - 10	REGULAR	( )
	11 - 14	BUENO	( )
	15 - 18	MUY BUENO	( X )

VÁLIDO	( X )	MEJORAR	( )	NO VÁLIDO	( )
--------	-------	---------	-----	-----------	-----



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
"Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**CONSTANCIA N° 0112-2021-UNHEVAL-FCE/UI**

**CONSTANCIA DE EXCLUSIVIDAD DEL TÍTULO  
PARA PROYECTO DE TESIS**

**LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:**

Hace constar que el título para Proyecto de Tesis: IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996 – 2020. Presentado por los estudiantes de la Carrera Profesional de **Educación Primaria**.

- Kely Ofelia JAVIER ABAD
- Yesenia Lina CORI HUARANGA
- Mily JAVIER ABAD

**Asesor:** Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD

Tiene la exclusividad del título, por lo que se emite la constancia para los fines que considere.

Cayhuayna, 03 de marzo del 2021



*Dr. Manuel R. Blanco Aliaga*  
Director de la Unidad de Investigación  
Facultad de Ciencias de la Educación



"Año de la Universalización de la Salud"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



*Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad*

**RESOLUCIÓN N° 0661-2020-UNHEVAL-FCE/D**

Cayhuayna, 31 de julio de 2020

Visto la solicitud virtual de fecha 31/07/2020, presentada por las estudiantes: **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD**, solicita designación de asesor de tesis y propone al **Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD**

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 052-2016-UNHEVAL/CEU recibido el 02.SET.2016 se Proclama y Acredita a partir del 02 de setiembre del 2016 al 01 de setiembre del 2020, la elección del Dr. ANDRÉS AVELINO CÁMARA ACERO como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que de acuerdo al Art. 15° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución N° 0862-2007-UNHEVAL-R, es pertinente atender lo solicitado por las estudiantes **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD**, con lo cual inician su trámite para optar el Título Profesional y contando con la autorización del **Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD**;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL.

**SE RESUELVE:**

- 1° **DESIGNAR** al **Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD**, como Asesor de Tesis, para la elaboración del Proyecto de Tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996 – 2020**, presentada por las estudiantes **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD** de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** la presente resolución a las interesadas para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dr. Andrés Avelino Cámara Acero  
DECANO

Distribución:  
Asesor/Interesadas/Archivo



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

*Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad*

**RESOLUCIÓN N° 0219-2021-UNHEVAL-FCE/D**

Cayhuayna, 05 de marzo de 2021



**VISTO:** la solicitud presentada vía correo electrónico por las estudiantes: **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD**, de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**, mediante el cual solicita revisión y aprobación del Proyecto de Tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020**.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11/12/20 recibida vía correo electrónico se proclama y acredita a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. **Ciro Ángel LAZO SALCEDO**;

Que mediante Oficio N° 0087-2021-UNHEVAL-FCE/UI, recibido el 03/03/2021 vía correo electrónico el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que de acuerdo a las funciones asignadas, se ha procedido a la revisión del proyecto de tesis colectiva de las estudiantes **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD** dando por aprobado;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL.

**SE RESUELVE:**

- 1° **APROBAR** el Proyecto de Tesis colectiva Titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN PERIODO 1996-2020**, presentada por las estudiantes **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD** de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **AUTORIZAR** a las tesis Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD, desarrollar su Proyecto de Tesis, si no lo desarrollará en un plazo de un año, debe presentar un nuevo proyecto de tesis, de acuerdo al Art. 40° del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHEVAL.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a las interesadas para los fines que estimen conveniente.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Distribución:  
Interesadas/Archivo



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

*Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad*

**RESOLUCIÓN N° 1553-2021-UNHEVAL-FCE/D**

Cayhuayna, 15 de noviembre de 2021.



**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11/12/20 recibida vía correo electrónico se proclama y acredita a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. **Ciro Angel LAZO SALCEDO**;

Que mediante Resolución N° 0219-2021-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 05/03/21, se aprueba el proyecto de tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN PERIODO 1996-2020**, de las estudiantes **Kely Ofelia JAVIER ABAD**, **Yesenia Lina CORI HUARANGA** y **Mily JAVIER ABAD**, de la escuela Profesional de **Educación Primaria**;

Que mediante Oficio N° 0314-2021-UNHEVAL-FCE/UI, recibido el 10/11/21 el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, remite la propuesta de jurados revisores del borrador de tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN PERIODO 1996-2020** de las bachilleres **Kely Ofelia JAVIER ABAD**, **Yesenia Lina CORI HUARANGA** y **Mily JAVIER ABAD**, de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL.

**SE RESUELVE:**

1° **DESIGNAR** Jurados para la revisión del borrador de tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN PERIODO 1996-2020**, presentada por las bachilleres **Kely Ofelia JAVIER ABAD**, **Yesenia Lina CORI HUARANGA** y **Mily JAVIER ABAD** de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

➤ <b>Mg. Nancy HERRERA MILLA</b>	<b>Presidente</b>
➤ <b>Mg. Vitaliana VEGA MONTESILLO</b>	<b>Secretario</b>
➤ <b>Mg. Fidel GARCIA YALE</b>	<b>Vocal</b>
➤ <b>Lic. Juselino GUILLERMO BUZZI</b>	<b>Accesitario</b>

2° **DISPONER** que los Jurados cumplan con el Art. 42° del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHEVAL, que a la letra dice El Jurado de Tesis tendrá la responsabilidad de dictaminar en un plazo que no exceda los diez (10) días hábiles, bajo la responsabilidad del Presidente, acerca de la suficiencia del trabajo. Si el trabajo fuera declarado insuficiente lo devolverá para que el tesista lo corrija en un plazo que no exceda los veinte (20) días hábiles.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dr. **Ciro Angel Lazo Salcedo**  
 DECANO

c.c.: Jurados (4)/Interesadas/Archivo



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

*Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad*

**RESOLUCIÓN N° 0782-2022-UNHEVAL-FCE/D**

Cayhuayna, 12 de mayo de 2022



**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11/12/20 recibida vía correo electrónico se proclama y acredita a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. **Ciro Angel LAZO SALCEDO**;

Que mediante Resolución N° 1553-2021-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 15/11/21, se designa jurados revisores del borrador de Tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN PERIODO 1996-2020** de las bachilleres **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD** de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**;

Que, mediante solicitud, presentada vía correo electrónico el día 28/04/22, las bachilleres: **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD** de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**, solicita cambio de jurados a raíz del fallecimiento de la profesora Nancy Herrera Milla quien es Presidente de jurado de tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN PERIODO 1996-2020**;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

1º **MODIFICAR** la Resolución N° 1553-2021-UNHEVAL-FCE/D de fecha 15/11/21, de la designación de jurados para la revisión del borrador de tesis colectiva titulada: **IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN PERIODO 1996-2020**, presentada por las estudiantes: **Kely Ofelia JAVIER ABAD, Yesenia Lina CORI HUARANGA y Mily JAVIER ABAD** de la Escuela Profesional de **Educación Primaria**, quedando conformado de la siguiente manera, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

➤ <b>Dr. Eladio VELEZ DE VILLA ESPINOZA</b>	<b>Presidente</b>
➤ <b>Mg. Vitaliana VEGA MONTESILLO</b>	<b>Secretario</b>
➤ <b>Mg. Fidel GARCIA YALE</b>	<b>Vocal</b>
➤ <b>Mg. Juselino GUILLERMO BUZZI</b>	<b>Accesitario</b>

2º **DISPONER** que los Jurados cumplan con el Art. 41º del Reglamento General de la UNHEVAL, que a la letra dice El Jurado de Tesis tendrá la responsabilidad de dictaminar en un plazo que no exceda los diez (10) días hábiles, bajo la responsabilidad del Presidente, acerca de la suficiencia del trabajo. Si el trabajo fuera declarado insuficiente lo devolverá para que el tesista lo corrija en un plazo que no exceda los veinte (20) días hábiles.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dr. **Angel Lazo Salcedo**  
 DECANO

c.c.: Jurados (4)/Interesadas/Archivo

## ANEXO 10

### OTROS: INFRAESTRUCTURA DE LA UNHEVAL SEDE OBAS



Vista de la construcción de la UNHEVAL sede OBAS



Infraestructura de la UNHEVAL Sección Obas destinada a la Especialidad de Matemática e Informática. El edificio fue construido con recursos de FONCOMUN Obas PERÍODO 199-2001 y cuenta con 05 aulas y 01 ambiente para la oficina administrativa.

ANEXO 10

OTROS: INFRAESTRUCTURA DE LA UNHEVAL SEDE OBAS



Loza deportiva de la UNHEVAL Sección Obas destinada a la recreación de los alumnos de la especialidad de Matemática e Informática





ANEXO 10  
OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

Plan de Estudios 2002

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL 2002		
CÓDIGO DE CURSO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO CURSO PLAN 2000
101	TALLER DE LENGUA Y COMUNICACIÓN I	1003
102	ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PERÚ	1001
103	MATEMÁTICA Y LÓGICA I	1002
104	HOMBRE Y BIODIVERSIDAD	1004
105	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	1008
106	TALLER DE QUECHUA I	
107	TALLER DE ACT. PSICOMOTORAS Y DEPORTIVAS	3005
201	TALLER DE LENGUA Y COMUNICACIÓN II	1003
202	MATEMÁTICA Y LÓGICA II	1002
203	PSICOLOGÍA GENERAL	1006
204	ECOLOGÍA Y ECOSISTEMAS	1004
205	CONOCIMIENTO DEL MUNDO FÍSICO	1005
206	TALLER DE QUECHUA II	
207	TALLER DE DINÁMICAS Y JUEGOS RECREATIVOS	3005
301	TALLER DE LENGUA Y COMUNICACIÓN III	1003
302	TEORÍA DE SISTEMAS	
303	PSICOLOGÍA DEL DESARR. Y DEL APRENDIZAJE	1006
304	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL AMBIENTE	4003
305	PSICOLOGÍA COGNITIVA	2004
306	ESTRUCTURA MATERIAL DEL UNIVERSO	
307	TALLER DE MÚSICA Y FOLCKLOR	4005
401	DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	2001
402	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	2002
403	DIDÁCTICA GENERAL	2003
404	TALLER DE LENGUAJE Y LITERATURA INFANTIL	2007
405	NUTRICIÓN INFANTIL Y ESCOLAR	4003
406	ESCUELA PARA NIÑOS DE LA CALLE	4002
407	TALLER DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	4005 Y/O 5003
501	SEMINARIO DE FILOSOFÍA	1005
502	CORRIENTES PEDAGÓGICAS	2002
503	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3006
504	METODOLOGÍA PARA ÁREA LÓGICO MATEMÁTICA	3003
505	METODOLOGÍA DE LA LECTOESCRITURA I	3002
506	METODOLOGÍA PARA ÁREA CIENCIA Y AMBIENTE	3004
507	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN	3007
601	ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL	1007
602	CURRÍCULUM Y DISEÑO	2003
603	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (TALLER)	4006
604	METODOLOGÍA PARA EL ÁREA P. SOCIAL I	3001
605	METODOLOGÍA PARA ÁREA LÓGICO MATEMÁTICA II	3003
606	METODOLOGÍA DE LA LECTOESCRITURA II	3002
607	PRÁCTICA DE PLANEAMIENTO	3007
701	GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA	2001
702	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (TALLER)	4006
703	METODOLOGÍA PARA EL ÁREA P. SOCIAL II	3001
704	METODOLOGÍA PARA ÁREA CIENCIA Y AMBIENTE I	3004
705	ESCUELAS RURALES Y DE FRONTERA	4004
706	PSICOLOGÍA INFANTIL	1006
707	PRÁCTICA ADM. Y DE TRATAMIENTO CURRICULAR	4007
801	ANÁLISIS DE EDUCACIÓN REGIONAL Y NACIONAL	

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

802	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	2005
803	RELACIONES HUMANAS Y CULTURA DE PAZ	2005
804	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO I	4001
805	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	5001
806	ESCUELA PARA PADRES	5002
807	PRÁCTICA PRE PROFESIONALES PROGRESIVA	4007
901	SEMINARIO DE TESIS I	5004
902	LIDERAZGO Y SOCIEDAD	
903	PRÁCTICA PRE PROFESIONALES INTENSIVA	5005
1001	SEMINARIO DE TESIS II	5004
1002	ALFABETIZACIÓN	
1003	TRATAMIENTO DE LOS PROB. DE APRENDIZAJE	5001
1004	TECNOLOGÍA Y SOFTWARE EDUCATIVO	4001
1005	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2003
1006	DISEÑO Y ELAB. DE MATERIAL EDUCATIVO II	4001

## Plan de Estudios 2004

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL 2004			
CÓDIGO DE CURSO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO CURSO PLAN 2002	CÓDIGO CURSO PLAN 2000
1101	LENGUA Y COMUNICACIÓN I (REDAC. Y ORTOGR)	101	1003
1102	MATEMÁTICA Y LÓGICA I	103	1002
1103	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	105	1008
1104	HOMBRE Y BIODIVERSIDAD	104 Y/O 306	1004
1105	FORMACIÓN ARTÍSTICA	307 Y 407	2007
1201	LENGUA Y COMUNICACIÓN II (COMP. LECT. Y LEX)	201 Y/O 301	1003
1202	MATEMÁTICA Y LÓGICA II	202	1002
1203	PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL DESARROLLO	203	1006
1204	ECOLOGÍA Y ECOSISTEMAS	204	1004
1205	CREATIVIDAD ARTÍSTICA EN EDUC. PRIMARIA	307	2007
2101	LENGUA Y COMUNICACIÓN III (ORAT. Y LIDERAZ)	201 Y 301	2007
2102	ANÁLISIS FILOSÓFICO DE LA REALID. NACIONAL	302	1005
2103	TEORÍAS DEL APRENDIZAJE COG. Y HUMANÍSTICO	303 Y 305	2004
2104	CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	403 Y/O 602	2003 Y/O 4002
2105	EDUCAC. PARA LA SALUD Y NUTRICIÓN INFANT.	304 Y 405	3004 Y/O 4003
2201	DERECHOS HUMANOS Y LEGISLAC. EDUCATIVA	401	2001
2202	DIDÁCTICA GENERAL	403	2003
2203	CORRIENTES PEDAGÓGICAS	402 Y/O 502	2002
2204	LITERATURA INFANTIL	404	2007
2205	METOD. PARA EL DESARROLLO PERSONAL SOC.	102	3001 Y/O 4002
3101	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	503	3006
3102	METODOLOGÍA PARA LA LECTO-ESCRITURA	505	3002
3103	METOD. PARA LA INICIACIÓN LÓG. MATEMÁTICA	504	3003
3104	METODOLOGÍA PARA EL DES. DEL ÁREA C. y A. I	506	3004
3105	PRÁCTICA DE AYUDANTÍA PEDAGÓGICA	507	3007
3201	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL	602	2005
3202	METODOLOGÍA PARA EL DES. DEL ÁREA COM. INT	606	3002
3203	METOD. PARA EL DES. DEL ÁREA L. MATEMÁTICA	605	3003
3204	METODOLOGÍA PARA EL DES. DEL ÁREA C. y A. II	704	3004
3205	PRÁCTICA DE PLANEAMIENTO	607	3007
4101	INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	603 Y 702	4006
4102	ESCUELA RURAL Y URBANO MARGINAL	705	4004
4103	METODOLOGÍA PARA EL DES. DE LA MOTRICIDAD	107 Y 207	3005
4104	TALLER DE QUECHUA I	106	4005 Y ELECT
4105	PRACT. ADM. Y DE TRATAMIENTO CURRICULAR	707	4007
4201	ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO Y SOCIAL DEL PERÚ	601	1001
4202	RELACIONES HUMANAS Y CULTURA DE PAZ	803	2006
4203	TECNOLOGÍA Y SOFTWARE EDUCATIVO	1004	4001
4204	TALLER DE QUECHUA II	206	4005 Y ELECT
4205	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL PROGRESIVA	807	4007
5101	SEMINARIO DE TESIS I	901	5004
5102	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	805 Y 1003	5001
5103	ESCUELA PARA PADRES	806	5002
5104	EDUCACIÓN PRODUCTIVA Y PROYECTOS	701	5003
5201	SEMINARIO DE TESIS II	1001	5004
5202	SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA NACIONAL	902	1007
5203	PRÁCTICA PRE PROF. INTENSIVA (INTERNADO)	903	5005

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

## Plan de Estudios 2014

PLAN 2014				
°	CÓDIGO	CURSOS	CRÉDITOS	CONVALIDADO AL PLAN 2004
1	1101	Ortografía y Sintaxis Básica	3	1101
2	1102	Lógica Matemática	3	1102
3	1103	Tecnología de la Información en el Contexto del Trabajo Universitario	3	1103
4	1104	Neurociencia del Aprendizaje	4	1203
5	1105	Proceso Histórico del Perú y del Mundo	4	4201
6	1106	Formación Artística	4	1105
7	1107	* Educación Física Infantil	2	4103
	1108	* Primeros Auxilios		2105
8	1201	Comprensión Lector y Lexicología	4	1201
9	1202	Matemática Básica	4	1202
10	1203	Ciencias Naturales y Geográficas para la Defensa Nacional	3	1104
11	1204	Introducción a la Filosofía	3	2102
12	1205	Educación ambiental	3	1204 y/o 1104
13	1206	Arte y Creatividad	4	1205
14	1207	* Educación Sexual	2	2105
	1208	* Oratoria		2101
15	2101	Redacción y Producción de textos	3	2101
16	2102	Ética y Responsabilidad Social	3	2201
17	2103	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	4	1203
18	2104	Educación y Ciencias Agógicas	4	2103 y/o 2203
19	2105	Ciencia Tecnología y Ambiente	4	1204
20	2106	Desarrollo del pensamiento Lógico Matemático	4	3103 y/o 3203
21	2107	* Teatro	2	EVALUAC.
	2108	* Inglés		
22	2201	Didáctica General	3	2202
23	2202	Diseño y Programación Curricular	4	2104
24	2203	Proyectos Educativos	3	5104
25	2204	Educación Física y Deporte	3	4103
26	2205	Literatura Infantil	3	2204
27	2206	Psicología del Niño	4	2103
28	2207	* Danza	2	1105
	2208	* Informática		4203
29	3101	Metodología de la Investigación Científica	3	3101

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

30	3102	Gestión y legislación educativa	3	<b>2201</b>
31	3103	Iniciación Matemática	4	<b>3103</b>
32	3104	Lectoescritura	4	<b>3102</b>
33	3105	Práctica pre profesional I	2	<b>3105</b>
34	3106	Educación para la Salud y Nutrición	4	<b>2105</b>
35	3107	* Dibujo y pintura	2	<b>3103</b>
	3108	* Matemática recreativa		
36	3201	Análisis de la Realidad Nacional y Mundial	3	<b>4201</b>
37	3202	Formulación de Proyectos de Investigación Educativa	4	<b>4101</b>
38	3203	Teoría y Métodos para la Matemática en Educación Primaria	3	<b>3203</b>
39	3204	Teorías y Métodos de Lectura y Escritura	4	<b>3202</b>
40	3205	Práctica pre profesional II	2	<b>3205</b>
41	3206	Diseño y Elaboración de Materiales Didácticos	3	<b>5104 y/o 3104</b>
42	3207	* Educación musical	2	<b>EVALUAC.</b>
	3208	* Teoría De sistemas		
43	4101	Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación	4	<b>3201</b>
44	4102	Educación Inclusiva	2	<b>4102</b>
45	4103	Quechua	3	<b>4104 y/o 4204</b>
46	4104	Soporte y software educativo	3	<b>4203</b>
47	4105	Práctica pre profesional III	2	<b>4105</b>
48	4106	Teoría y Métodos de ciencia tecnología y ambiente I	4106	<b>3104</b>
49	4107	Desarrollo de la conciencia moral del niño	4107	<b>4202</b>
50	4201	Teorías pedagógicas contemporáneas	4201	<b>2203</b>
51	4202	Problemas de Aprendizaje	4202	<b>5102</b>
52	4203	Desarrollo Personal Social	4203	<b>2205</b>
53	4204	Escuela Rural	4204	<b>4102</b>
54	4205	Práctica pre profesional IV	4205	<b>4205</b>
55	4206	Teoría y Métodos de Ciencias Tecnología y Ambiente II	4206	<b>3204</b>
56	5101	Tesis I	5101	<b>5101</b>
57	5102	Escuela Familia y Comunidad	5102	<b>5103</b>
58	5103	Relaciones humanas y cultura de paz	5103	<b>4202</b>
59	5104	Práctica pre profesional V	5104	<b>5203</b>
60	5201	Tesis II	5201	<b>5201</b>
61	5202	Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	5202	<b>5202</b>
62	5203	Dinámica y juegos infantiles	5203	<b>4103</b>
63	5204	Práctica pre profesional VI	5204	<b>5203</b>

## Plan de Estudios 2017

PLAN – 2017 ADECUADO A LA LEY 30220				
°	CÓDIGO	CURSOS	CRÉDITOS	CONVALIDADO AL PLAN 2014
1	EGP 1101	Ortografía y Sintaxis Básica	3	1101
2	EGP 1102	Lógica Matemática	3	1102
3	EGP 1103	Tecnología de la Información en el Contexto del Trabajo Universitario	3	1103
4	EEP 1104	Neurociencia del Aprendizaje	4	1104
5	EGP 1105	Proceso Histórico del Perú y del Mundo	4	1105
6	EDEP 1106	Formación Artística	4	1106
7	EDEP 1107	* Educación Física Infantil	2	1107
	EDEP 1108	* Primeros Auxilios		1108
8	EGP 1201	Comprensión Lector y Lexicología	4	1201
9	EGP 1202	Matemática Básica	4	1202
10	EEP 1203	Ciencias Naturales y Geográficas para la Defensa Nacional	3	1203
11	EGP 1204	Introducción a la Filosofía	3	1204
12	EGP 1205	Educación ambiental	3	1205
13	EDEP 1206	Arte y Creatividad	4	1206
14	EDEP 1207	* Educación Sexual	2	1207
	EDEP 1208	* Oratoria		1208
15	EGP 2101	Redacción y Producción de textos	3	2101
16	EEP 2102	Ética y Responsabilidad Social	3	2102
17	EEP 2103	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	4	2103
18	EEP 2104	Educación y Ciencias Agógicas	4	2104
19	EDEP 2105	Ciencia Tecnología y Ambiente	4	2105
20	EDEP 2106	Desarrollo del pensamiento Lógico Matemático	4	2106
21	EDEP 2107	* Teatro	2	2107
	EDEP 2108	* Inglés		2108
22	EEP 2201	Didáctica General	3	2201
23	EEP 2202	Diseño y Programación Curricular	4	2202
24	EEP 2203	Proyectos Educativos	3	2203
25	EDEP 2204	Educación Física y Deporte	3	2204
26	EDEP 2205	Literatura Infantil	3	2205
27	EDEP 2206	Psicología del Niño	4	2206
28	EDEP 2207	* Danza	2	2207
	EDEP 2208	* Informática		2208
29	EGP 3101	Metodología de la Investigación Científica	3	3101
30	EEP 3102	Gestión y legislación educativa	3	3102

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

31	EDEP 3103	Iniciación Matemática	4	3103
32	EDEP 3104	Lectoescritura	4	3104
33	EDEP 3105	Práctica preprofesional I	2	3105
34	EDEP 3106	Educación para la Salud y Nutrición	4	3106
35	EDEP 3107	* Dibujo y pintura	2	3107
	EDEP 3108	* Matemática recreativa		3108
36	EGP 3201	Análisis de la Realidad Nacional y Mundial	3	3201
37	EEP 3202	Formulación de Proyectos de Investigación Educativa	4	3202
38	EDEP 3203	Teoría y Métodos para la Matemática en Educación Primaria	3	3203
39	EDEP 3204	Teorías y Métodos de Lectura y Escritura	4	3204
40	EDEP 3205	Práctica preprofesional II	2	3205
41	EDEP 3206	Diseño y Elaboración de Materiales Didácticos	3	3206
42	EDEP 3207	* Educación musical	2	3207
	EDEP 3208	* Teoría de sistemas		3208
43	EEP 4101	Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación	4	4101
44	EDEP 4102	Educación Inclusiva	2	4102
45	EDEP 4103	Quechua	3	4103
46	EEP 4104	Soporte y software educativo	3	4104
47	EDEP 4105	Práctica preprofesional III	2	4105
48	EDEP 4106	Teoría y Métodos de ciencia tecnología y ambiente I	3	4106
49	EDEP 4107	Desarrollo de la conciencia moral del niño	3	4107
50	EEP 4201	Teorías pedagógicas contemporáneas	4	4201
51	EDEP 4202	Problemas de Aprendizaje	3	4202
52	EDEP 4203	Desarrollo Personal Social	3	4203
53	EDEP 4204	Escuela Rural	4	4204
54	EDEP 4205	Práctica preprofesional IV	2	4205
55	EDEP 4206	Teoría y Métodos de Ciencias Tecnología y Ambiente II	4	4206
56	EDEP 5101	Tesis I	4	5101
57	EDEP 5102	Escuela Familia y Comunidad	3	5102
58	EDEP 5103	Relaciones humanas y cultura de paz	3	5103
59	EDEP 5104	Práctica preprofesional V	3	5104
60	EDEP 5201	Tesis II	3	5201
61	EDEP 5202	Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	3	5202
62	EDEP 5203	Dinámica y juegos infantiles	3	5203
63	EDEP 5204	Práctica preprofesional VI	3	5204
64	EGP 5205	Inglés	3	Ninguno



## Plan de estudios 2018

Área	Código		Cursos	Horas			Créd.	Requisitos
				HT	HP	TH		
ESTUDIOS GENERALES	EG	1101	Ortografía y Sintaxis Básica	34	34	68	3	Ninguno
	EG	1102	Lógica Matemática	34	34	68	3	Ninguno
	EG	1103	Tecnología de la Información en el Contexto del Trabajo Universitario	34	34	68	3	Ninguno
	EG	1105	Proceso Histórico del Perú y el Mundo	34	68	102	4	Ninguno
	EG	1201	Comprensión Lectora y Lexicología	34	68	102	4	1101
	EG	1202	Matemática Básica	34	68	102	4	1102
	EG	1204	Introducción a la Filosofía	34	34	68	3	Ninguno
	EG	1205	Educación Ambiental	34	34	68	3	Ninguno
	EG	2101	Redacción y Producción de Textos	34	34	68	3	Ninguno
	EG	3101	Metodología de la Investigación Científica	34	34	68	3	Ninguno
	EG	3201	Análisis de la Realidad Nacional y Mundial	34	34	68	3	Ninguno
	EG	5205	Inglés	34	34	68	3	Ninguno
	SUB TOTAL				408	510	918	39
ESTUDIOS ESPECÍFICOS	EE	1104	Neurociencia del Aprendizaje	51	34	85	4	Ninguno
	EE	1203	Ciencias Naturales y Geográficas para la Defensa Nacional	34	34	68	3	Ninguno
	EE	2102	Ética y Responsabilidad Social	34	34	68	3	Ninguno
	EE	2103	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	34	68	102	4	Ninguno
	EE	2104	Educación y Ciencias Agógicas	34	68	102	4	Ninguno
	EE	2201	Didáctica General	34	34	68	3	Ninguno
	EE	2202	Diseño y Programación Curricular	34	68	102	4	Ninguno
	EE	2203	Proyectos Educativos	34	34	68	3	Ninguno
	EE	3102	Gestión y Legislación Educativa	34	34	68	3	Ninguno
	EE	3202	Formulación de Proyectos de Investigación Educativa	51	34	85	4	Ninguno
	EE	4101	Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación	34	68	102	4	Ninguno
	EE	4104	Soporte Software Educativo	34	34	68	3	Ninguno
	EE	4201	Teorías Pedagógicas Contemporáneas	34	68	102	4	Ninguno
SUB TOTAL				476	612	1088	46	

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

Área	Código	Cursos	Horas			Créd.	Requisitos	
			HT	HP	TH			
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD	ES 1106	Formación Artística	34	68	102	4	Ninguno
		ES 1206	Arte y Creatividad	34	68	102	4	Ninguno
		ES 2105	Ciencias Tecnología y Ambiente	51	34	85	4	Ninguno
		ES 2106	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	51	34	85	4	Ninguno
		ES 2204	Educación Física y Deporte	34	34	68	3	Ninguno
		ES 2205	Literatura Infantil	17	68	85	3	Ninguno
		ES 2206	Psicología del Niño	34	68	102	4	Ninguno
		ES 3103	Iniciación Matemática	51	34	85	4	Ninguno
		ES 3104	Lectoescritura	51	34	85	4	2205
		ES 3106	Educación para la Salud y Nutrición	34	68	102	4	Ninguno
		ES 3203	Teorías y Métodos para las Matemáticas en Educación Primaria	34	34	68	3	3103
		ES 3204	Teorías y Métodos de Lectura y Escritura	51	34	85	4	Ninguno
		ES 3206	Diseño y Elaboración de Materiales Didácticos	17	68	85	3	Ninguno
		ES 4102	Educación Inclusiva	0	68	68	2	Ninguno
		ES 4103	Quechua	17	68	85	3	Ninguno
		ES 4106	Teorías y Métodos de Ciencia, Tecnología y Ambiente I	34	34	68	3	Ninguno
		ES 4107	Desarrollo de la Conciencia Moral en el Niño	17	68	85	3	Ninguno
		ES 4202	Problemas de Aprendizaje	17	68	85	3	Ninguno
		ES 4203	Desarrollo Personal Social	34	34	68	3	Ninguno
		ES 4204	Escuela Rural	34	68	102	4	Ninguno
		ES 4206	Teorías y Métodos de Ciencia, Tecnología y Ambiente II	51	34	85	4	4106
		ES 5101	Tesis I	34	68	102	4	3202
		ES 5102	Escuela Familia y Comunidad	34	34	68	3	Ninguno
		ES 5103	Relaciones Humanas y Cultura de Paz.	17	68	85	3	Ninguno
		ES 5201	Tesis II	34	68	102	4	5101
		ES 5202	Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	34	34	68	3	Ninguno
		ES 5203	Dinámicas y Juegos Infantiles	34	34	68	3	Ninguno

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

Área	CÓDIGO		Cursos	Horas			Créd.	Requisitos	
				HT	HP	TH			
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	PRÁCTICAS	PP	3105	Práctica preprofesional I	17	34	51	2	Ninguno
		PP	3205	Práctica preprofesional II	17	34	51	2	3105
		PP	4105	Práctica preprofesional III	17	34	51	2	3205
		PP	4205	Práctica preprofesional IV	17	34	51	2	4105
		PP	5104	Práctica preprofesional V	34	34	68	3	4205
		PP	5204	Práctica preprofesional VI	34	34	68	3	5104
	ELECTIVOS	EL	1107	* Educación Física Infantil	0	68	68	2	Ninguno
		EL	1108	* Primeros Auxilios					
		EL	1207	* Educación Sexual	0	68	68	2	Ninguno
		EL	1208	* Oratoria					
		EL	2107	* Teatro	0	68	68	2	Ninguno
		EL	2108	* Inglés					
		EL	2207	* Danza	0	68	68	2	Ninguno
		EL	2208	* Informática					
		EL	3107	* Dibujo y Pintura	0	68	68	2	Ninguno
		EL	3108	* Matemática Recreativa					
		EL	3207	* Educación Musical	0	68	68	2	Ninguno
		EL	3208	*Teoría de Sistemas					
		<b>SUB TOTAL</b>				<b>1020</b>	<b>2006</b>	<b>3026</b>	<b>119</b>
<b>TOTAL</b>				<b>1904</b>	<b>3128</b>	<b>5032</b>	<b>204</b>		

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

## • PLAN DE ESTUDIOS

<b>1 CRÉDITO ACADÉMICO =</b>	<b>HORA TEÓRICA</b>	<b>HT</b>	<b>17</b>
<b>1 CRÉDITO ACADÉMICO =</b>	<b>HORA PRÁCTICA</b>	<b>HP</b>	<b>34</b>

## ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR SEMESTRE ACADÉMICO

## PRIMER AÑO

CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	CICLO I – SEMESTRE I					
				HORAS TEÓRIC.	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.	REQ.	MOD.
1101	General	Obligatorio	Ortografía y Sintaxis Básica	34	34	68	3	-	Presencial
1102	General	Obligatorio	Lógica Matemática	34	34	68	3	-	Presencial
1103	General	Obligatorio	Tecnología de la Información en el Contexto del Trabajo Universitario	34	34	68	3	-	Presencial
1104	Específico	Obligatorio	Neurociencia del Aprendizaje	51	34	85	4	-	Presencial
1105	General	Obligatorio	Proceso Histórico del Perú y el Mundo	34	68	102	4	-	Presencial
1106	Especialidad	Obligatorio	Formación Artística	34	68	102	4	-	Presencial
1107	Especialidad	Electivo	Educación Física Infantil	0	68	68	2	-	Presencial
1108	Especialidad	Electivo	Primeros Auxilios						
			<b>TOTAL</b>	<b>221</b>	<b>340</b>	<b>561</b>	<b>23</b>		

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

## PRIMER AÑO

CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	CICLO II – SEMESTRE II				REQ.	MOD.
				HORAS TEÓRIC.	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.		
1201	General	Obligatorio	Comprensión Lectora y Lexicología	34	68	102	4	1101	Presencial
1202	General	Obligatorio	Matemática Básica	34	68	102	4	1102	Presencial
1203	Específico	Obligatorio	Ciencias Naturales y Geográficas para la Defensa Nacional	34	34	68	3	-	Presencial
1204	General	Obligatorio	Introducción a la Filosofía	34	34	68	3	-	Presencial
1205	General	Obligatorio	Educación Ambiental	34	34	68	3	-	Presencial
1206	Especialidad	Obligatorio	Arte y Creatividad	34	68	102	4	-	Presencial
1207	Especialidad	Electivo	Educación Sexual	0	68	68	2	-	Presencial
1208	Especialidad	Electivo	Oratoria						
			<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>374</b>	<b>578</b>	<b>23</b>		

## SEGUNDO AÑO

CÓD	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	CICLO III – SEMESTRE I				REQ.	MOD.
				HORAS TEÓRIC.	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.		
2101	General	Obligatorio	Redacción y Producción de Textos	34	34	68	3	1201	Presencial
2102	Específico	Obligatorio	Ética y Responsabilidad Social	34	34	68	3	-	Presencial
2103	Específico	Obligatorio	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	34	68	102	4	-	Presencial
2104	Específico	Obligatorio	Educación y Ciencias Agógicas	34	68	102	4	-	Presencial
2105	Especialidad	Obligatorio	Ciencias Tecnología y Ambiente	51	34	85	4	-	Presencial
2106	Especialidad	Obligatorio	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	51	34	85	4	-	Presencial
2107	Especialidad	Electivo	Teatro	0	68	68	2	-	Presencial
2108	Especialidad	Electivo	Inglés						
			<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>340</b>	<b>578</b>	<b>24</b>		

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

## SEGUNDO AÑO

CICLO IV – SEMESTRE II									
CÓD	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	HORAS TEÓRIC.	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.	REQ.	MOD.
2201	Específico	Obligatorio	Didáctica General	34	34	68	3	-	Presencial
2202	Específico	Obligatorio	Diseño y Programación Curricular	34	68	102	4	-	Presencial
2203	Específico	Obligatorio	Proyectos Educativos	34	34	68	3	-	Presencial
2204	Especialidad	Obligatorio	Educación Física y Deporte	34	34	68	3	-	Presencial
2205	Especialidad	Obligatorio	Literatura Infantil	17	68	85	3	-	Presencial
2206	Especialidad	Obligatorio	Psicología del Niño	34	68	102	4	-	Presencial
2207	Especialidad	Electivo	Danza	0	68	68	2	-	Presencial
2208	Especialidad	Electivo	Informática						
<b>TOTAL</b>				<b>187</b>	<b>374</b>	<b>561</b>	<b>22</b>		

## TERCER AÑO

CICLO V – SEMESTRE I									
CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	HORAS	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.	REQ.	MOD.
3101	General	Obligatorio	Metodología de la Investigación Científica	34	34	68	3	-	Presencial
3102	Específico	Obligatorio	Gestión y Legislación Educativa	34	34	68	3	-	Presencial
3103	Especialidad	Obligatorio	Iniciación Matemática	51	34	85	4	-	Presencial
3104	Especialidad	Obligatorio	Lectoescritura	51	34	85	4	2205	Presencial
3105	Especialidad	Obligatorio	Práctica Preprofesional I	17	34	51	2	-	Presencial
3106	Especialidad	Obligatorio	Educación para la Salud y Nutrición	34	68	102	4	-	Presencial
3107	Especialidad	Electivo	Dibujo y Pintura	0	68	68	2	-	Presencial
3108	Especialidad	Electivo	Matemática Recreativa						
<b>TOTAL</b>				<b>221</b>	<b>306</b>	<b>527</b>	<b>22</b>		

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

## TERCER AÑO

CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	CICLO VI – SEMESTRE II				REQ.	MOD.
				HORAS	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.		
3201	General	Obligatorio	Análisis de la Realidad Nacional Mundial y	34	34	68	3	-	Presencial
3202	Específico	Obligatorio	Formulación de proyectos de Investigación Educativa	51	34	85	4	-	Presencial
3203	Especialidad	Obligatorio	Teorías y Métodos para las Matemáticas en Educación Primaria	34	34	68	3	3103	Presencial
3204	Especialidad	Obligatorio	Teorías y Métodos de Lectura y Escritura	51	34	85	4		Presencial
3205	Especialidad	Obligatorio	Práctica preprofesional II	17	34	51	2	3105	Presencial
3206	Especialidad	Obligatorio	Diseño y Elaboración de Materiales Didácticos	17	68	85	3		Presencial
3207	Especialidad	Electivo	Educación Musical	0	68	68	2	-	Presencial
3208	Especialidad	Electivo	Teoría de Sistemas						
			<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>306</b>	<b>510</b>	<b>21</b>		

## CUARTO AÑO

CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	CICLO VII – SEMESTRE I				REQ.	MOD.
				HORAS	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.		
4101	Específico	Obligatorio	Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación	34	68	102	4	-	Presencial
4102	Especialidad	Obligatorio	Educación Inclusiva	0	68	68	2	-	Presencial
4103	Especialidad	Obligatorio	Quechua	17	68	85	3	-	Presencial
4104	Específico	Obligatorio	Soporte Software Educativo	34	34	68	3	-	Presencial
4105	Especialidad	Obligatorio	Práctica preprofesional III	17	34	51	2	3205	Presencial
4106	Especialidad	Obligatorio	Teorías y Métodos de Ciencia, Tecnología y Ambiente I	34	34	68	3	-	Presencial
4107	Especialidad	Obligatorio	Desarrollo de la Conciencia Moral en el Niño	17	68	85	3	-	Presencial
			<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>374</b>	<b>527</b>	<b>20</b>		

## ANEXO 10

## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

## CUARTO AÑO

				CICLO VIII – SEMESTRE II					
CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	HORAS	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.	REQ.	MOD.
4201	Específico	Obligatorio	Teorías Pedagógicas Contemporáneas	34	68	102	4	-	Presencial
4202	Especialidad	Obligatorio	Problemas de Aprendizaje	17	68	85	3	-	Presencial
4203	Especialidad	Obligatorio	Desarrollo Personal Social	34	34	68	3	-	Presencial
4204	Especialidad	Obligatorio	Escuela Rural	34	68	102	4	-	Presencial
4205	Especialidad	Obligatorio	Práctica preprofesional IV	17	34	51	2	4105	Presencial
4206	Especialidad	Obligatorio	Teorías y Métodos de Ciencia, Tecnología y Ambiente II	51	34	85	4	4106	Presencial
			<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>306</b>	<b>493</b>	<b>20</b>		

## QUINTO AÑO

				CICLO IX – SEMESTRE I					
CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	HORAS	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.	REQ.	MOD.
5101	Especialidad	Obligatorio	Tesis I	34	68	102	4	3202	Presencial
5102	Especialidad	Obligatorio	Escuela Familia y Comunidad	34	34	68	3	-	Presencial
5103	Especialidad	Obligatorio	Relaciones Humanas y Cultura de Paz	17	68	85	3		Presencial
5104	Especialidad	Obligatorio	Práctica preprofesional V	34	34	68	3	4205	Presencial
			<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>204</b>	<b>323</b>	<b>13</b>		



## ANEXO 10



## OTROS: PLAN DE ESTUDIOS

				CICLO X – SEMESTRE II					
CÓD.	ÁREA	TIPO DE ASIG.	ASIG.	HORAS	HORAS PRÁC.	HORAS TOT.	CRÉD.	REQ.	MOD.
5201	Especialidad	Obligatorio	Tesis II	34	68	102	4	5101	Presencial
5202	Especialidad	Obligatorio	Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	34	34	68	3	-	Presencial
5203	Especialidad	Obligatorio	Dinámicas y Juegos Infantiles	34	34	68	3	-	Presencial
5204	Especialidad	Obligatorio	Práctica preprofesional VI	34	34	68	3	5104	Presencial
5205	General	Obligatorio	Inglés	34	34	68	3	-	Presencial
			<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>204</b>	<b>374</b>	<b>16</b>		Presencial

## RESUMEN

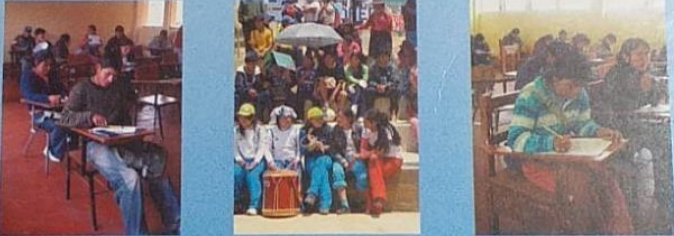
ESTUDIOS GENERALES, ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD ADECUADO A LA LEY 30220 SEGÚN TIPO DE CURSOS		HORAS			CRÉDITOS ACADÉMICOS	TOTAL, DE CRÉDITOS
		HT	HP	TH		
ESTUDIOS GENERALES DE PREGRADO	CURSOS OBLIGATORIOS	408	510	918	39	39 CRÉDITOS
ESTUDIOS ESPECÍFICOS DE PREGRADO	CURSOS OBLIGATORIOS	476	612	1088	46	165 CRÉDITOS
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD DE PREGRADO	CURSOS OBLIGATORIOS	1020	1598	2618	107	
	*CURSOS ELECTIVOS	00	408	408	12	
<b>TOTAL</b>			<b>3128</b>	<b>5032</b>	<b>204</b>	<b>204 CRÉDITOS</b>
Tabla de adecuación curricular						

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"HERMILIO VALDIZAN"  
Fundada en 1961  
FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN



**PROYECTO**

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE LA E.A.P. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECCIÓN OBAS



**50 años trabajando por el desarrollo de la educación y la cultura en el Perú y la Región Huánuco**

ANEXO 12

OTROS: PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL



Danza de las Pallas, manifestación artística típica del distrito de Obas



Representación teatral del encuentro entre Pizarro y Atahualpa

ANEXO 12

OTROS: PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL



Representación del encuentro histórico entre Pizarro y Atahualpa



Representación del encuentro histórico entre Pizarro y Atahualpa

**I Festival del pan de maíz y chicha de jora**



ANEXO 14

OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE  
EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA,  
LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL HEROE CORONEL LEONCIO  
PRALO GUTIERREZ"

Llata, 10 OCT. 2003

OFICIO Nº 43 -2003-GR-HCO-DRE-UGEH/EEP.

SEÑOR : Lic. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD

LLATA

ASUNTO : Autoriza el desarrollo del I Conversatorio So-  
bre Expectativas Profesionales de alumnos que  
egresan del nivel secundaria.

REFERENCIA : Expediente Nº 02899-2003.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la fina-  
lidad de hacer de su conocimiento, ameritando el Proyecto mencionado  
en el asunto presentado a esta instancia, mi Despacho AUTORIZA el de-  
sarrollo del evento, en tal sentido se le recomienda el cabal cumpli-  
miento del cronograma de visita a los Centros Educativos e informar  
al órgano inmediato superior para conocimiento y fines.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las  
muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUAMACHUCO  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - HUAMACHUCO  
*Irma Luisa Pineda Jara*  
Lic. Irma Luisa Pineda Jara  
DIRECTORA

RLSR/URL.HCO  
ILPJ/D.UGEH  
DNRP/EEP

## ANEXO 14

### OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

### CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES



MINISTERIO DE LOS DERECHOS DE PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE GROMANN"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN**  
**DE HUANUCO**  
**VICE RECTORIA ACADEMICA**

#### RESOLUCION N° 026-2003-UNHEVAL-VRAcad.

Huánuco, 20 de Noviembre de 2003.

Visto, los documentos que se acompañan en Dos (02) folios.

#### CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución N° 1562-2003-UNHEVAL-CTG-CU, del 16 de mayo del 2003, se aprobaron los resultados de la elección de las máximas autoridades de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, llevada a cabo el 17 de mayo del 2003, reconociéndose como Rector electo de la UNHEVAL al Dr. Edwin Tobias Ortega Galarza, como Vicerrector Académico Encargado electo de la UNHEVAL al Mg. Víctor Pedro Cuadros Ojeda, y como Vicerrector Administrativo Encargado electo de la UNHEVAL al Mg. Roberto Sixto Perales Flores;

Que, el responsable de Proyectos y Coordinador de la Escuela Académica Profesional de Educación Básica de la Sección Obas, solicita autorización para el desarrollo del I Conversatorio sobre Expectativas Profesionales de los alumnos que egresan del Nivel Secundaria en las Provincias de Dos de Mayo, Yarowilca y Lauricocha y becas para el CEPRE-UNHEVAL., en el siguiente cronograma: Día 21-11-03, Provincia de Dos de Mayo; día 25-11-03, Provincia de Yarowilca y día 26-11-03, Provincia de Lauricocha.

Que, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la imagen de la Universidad en el ámbito Regional a través de las actividades de Proyección Social, solicita seis becas para el CEPRE UNHEVAL (dos por provincia).

Estando a las atribuciones conferidas al Vice Rector Académico Encargado por la Ley Universitaria N° 23733 y por el Estatuto de la Universidad;

#### SE RESUELVE:

- 1° **AUTORIZAR**, la realización del "I Conversatorio SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIA" en las Provincias de Dos de Mayo, Yarowilca y Lauricocha.
- 2° **OTORGAR**, dos (02) becas para el CEPRE UNHEVAL a cada Provincia, en un total de Seis (06).
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a las dependencias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN  
HUANUCO  
Mg. Víctor Cuadros Ojeda  
VICE RECTOR ACADEMICO

**DISTRIBUCIÓN:**  
Rectorado-VRAdm  
FCE  
Secciones (03).  
Archivo.

Av. Universitaria N° 601-607 Cayhuyna Apartado 278 Telf. 51 3363 - 51 2342 Telefax (064) (51 3360)

ANEXO 14

OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES



I Conversatorio sobre expectativas profesionales con alumnos que egresan del nivel secundario. Colegio Manuel Scorsa del distrito de Chuquis provincia de Dos de Mayo



Alumnos del colegio San lucas del distrito de Pampamarca provincia de Yarowilca resolviendo el simulacro de admisión



ANEXO 14

OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE  
EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA,  
LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÉS

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUANUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SECCION OBAS

Huánuco, 09 de Diciembre del 2003

OFICIO No 163 – 2003 - UNHEVAL FCE – EAP EB / SO.

Señor : Ing. Víctor Cabrera Abanto  
Director del CEPRE – UNHEVAL

Asunto : Informa sobre resultados del I Simulacro de Admisión 2003 ,  
Provincias de Dos de Mayo, Yarowilca y Lauricocha.

Es oportuno dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en cumplimiento de los objetivos diseñados en el proyecto denominado "I Conversatorio Sobre Expectativas Profesionales de los Alumnos que Egresan del Nivel Secundaria de las Provincias de Dos de Mayo, Yarowilca y Lauricocha", se desarrolló un simulacro de examen de admisión en las provincias indicadas, cuyos resultados adjunto al presente para su información.

Asimismo, en mérito a la Resolución N° 026-2003 UNHEVAL V.R.Acad. del 20-11-03 solicito se extienda las becas para el CEPRE UNHEVAL a los alumnos que ocuparon los primeros puestos por cada provincia conforme se indica en el cuadro siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NOT.	COLEGIO	DISTRITO	PROVINCIA
1	López Godoy, Vlademir	7.2	C.N.Cesar Vallejo	Cahuac	Yarowilca
2	Cabrera Sartos, Lidia	7.0	C.N.Esteban Pavletich	Chavinillo	Yarowilca
3	Tucto Espinoza, Henry	9.4	C.N.Aurelio Cárdenas	La Unión	2 de Mayo
4	Ariza Naupay, Cynthia	8.8	C.N.Aurelio Cárdenas	La Unión	2de Mayo
5	Vargas Simeón, Ruly	9.4	C.N. Tres de Mayo	Baños	Lauricocha
6	Villareal Morales, Felipe	7.2	C.N.José Varallanos	Jesús	Lauricocha

Sin otro particular que manifestarle, expreso a Ud, una vez más las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente



  
Caleb Miraval Trinidad  
Responsable del Proyecto

ANEXO 14

OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL HÉROE CORONEL LEONCIO PRADO GUTIÉRREZ"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE GROHMANN"  
HUANUCO-PERU  
**SECRETARIA GENERAL**

**RESOLUCIÓN N° 641-2003-UNHEVAL-R.**

Huánuco, 18 de diciembre de 2003.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Lic. Caleb Miraval Trinidad, docente adscrito a la EAP de Educación Básica de la Sección de Obas y Responsable del Proyecto denominado "I Conversatorio Sobre Expectativas Profesionales de los alumnos que Egresan del Nivel de Educación Secundaria de las provincias de Dos de Mayo, Yarowilca y Lauricocha", con el Oficio N° 164-2003-UNHEVAL-FCE-EAP EB/SO, del 10.DIC.2003, dirigido al Vicerrector Académico, manifiesta que se ha realizado un simulacro de examen de admisión en las provincias antes mencionadas en el que fueron seleccionados seis alumnos quienes son acreedores de una beca de estudios en el Centro Pre Universitario de la UNHEVAL, conforme se indica en la Resolución N° 026-2003-UNHEVAL-VRAcad., del 20.NOV.2003;

Que el Vicerrector Académico, con el Proveído N° 1658-2003-VRAcad-UNHEVAL, del 11.DIC.2003, deriva el documento al Coordinador del Centro Pre Universitario para su opinión;

Que el Coordinador del Centro Pre Universitario, con el Oficio N° 402-CEPRE-UNHEVAL-2003, del 16.DIC.2003, dirigido al Vicerrector Académico, opina por que se emita una resolución otorgando seis (06) becas integrales a favor de los que alumnos figuran en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que el Rector, remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 4303-2003-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Titular del Pliego, por la Ley Universitaria N° 23733 y por el Estatuto de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

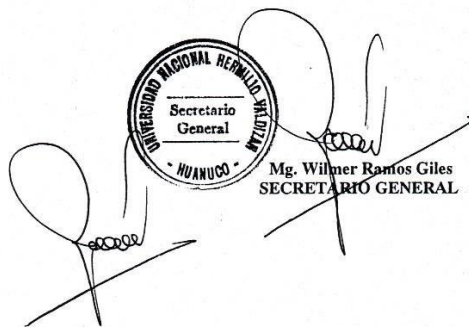
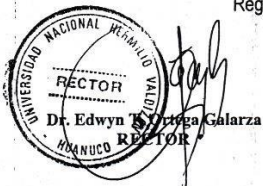
1°. **OTORGAR una beca completa de estudios en el Centro Pre Universitario de la UNHEVAL a cada uno de los siguientes señores que a continuación se mencionan, ganadores del simulacro de examen de admisión organizado por la EAP de Educación Básica de la Sección de Obas, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:**

APPELLIDOS Y NOMBRES	COLEGIO	PROVINCIA
1.1. LOPEZ GODOY, Vladimir	C.N. César Vallejo	Yarowilca
1.2. CABRERA SANTOS, Lidia	C.N. Esteban Pabletich	Yarowilca
1.3. TUCTO ESPINOZA, Henry	C.N. Aurelio Cárdenas	Dos de Mayo
1.4. ARIZA NAUPAY, Cinthia	C.N. Aurelio Cárdenas	Dos de Mayo
1.5. VARGAS SIMEÓN, Ruly	C.N. Tres de Mayo	Lauricocha
1.6. VILLARREAL MORALES, Felipe	C.N. Tres de Mayo	Lauricocha

2°. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, en coordinación con las áreas competentes, adopte las acciones complementarias.

3°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos correspondientes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución:  
CT: Rectorado - VRAcad - VRAcad - AL - DCSA - DCI  
RR: PP - CPU - Fac. Educación - Interesados (06)

Archivo

va

## Cepre Unheval premió a 6 alumnos sobresalientes

CORREO/HUANUCO

El Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán otorgó becas integrales de enseñanza gratuita a 6 alumnos aplicados que participaron en el «I Conversatorio sobre expectativas profesionales», desarrollado semanas atrás en las provincias de Dos de Mayo, Yarowilca y Lauricocha.

Los destacados alumnos que fueron premiados son Felipe Vi-



llareal Morales, Ruly Vargas Siméon, Henry Tucto Espinoza, Cinthya Ariza Naupay, Lidia Cabrera Santos y Vladimir López Godoy, quienes recientemente egresaron de colegios secundarios y fueron seleccionados por su alto rendimiento en los eventos de capacitación que estuvieron a cargo de la Lic. Galeb Miraval Trinidad y Dora Príncipe Ortega.

## ANEXO 14

### OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

### CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



#### RESOLUCIÓN N° 1323-04-FCE-D.

Huánuco, 02 de noviembre de 2004

**VISTO:** los documentos que se acompañan en quince (15) folios;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 130-2004-UNHEVAL-R, del 02 de julio de 2003, en su numeral 1° se aprueban los resultados de las elecciones complementarias de los decanos de las facultades de la UNHEVAL, llevadas a cabo el 01 de julio de 2003, dentro de las que se reconoce a la Mg. Luisa Amelia Villanueva Alvarado, como Decana Titular de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, con Oficio Nro. 122-UNHEVAL-FCE-EAPEB-SO, de fecha 26 de Octubre de 2004, el Coordinador de la Sección de Obas, de la E.A.P. de Educación Básica, dirigido al Director de la E.A.P. de Educación Básica, solicita autorización para el desarrollo del " *II Conversatorio sobre Expectativas Profesionales de los alumnos que egresan del nivel secundaria en las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo, Lauricocha y Humalíes 2004*" a realizarse los días del 04 Noviembre al 03 de Diciembre de 2004;

Que, con Oficio Nro. 106-JDA-EAP-EB-FCE-04, de fecha 29 de Octubre de 2004, el Director de la E.A.P. de Educación Básica y el Jefe de Departamento Académico de la E.A.P. de Educación Básica, emiten con opinión favorable la autorización para el desarrollo del " *II Conversatorio sobre Expectativas Profesionales de los alumnos que egresan del nivel secundaria en las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo, Lauricocha y Humalíes 2004*" a cargo del Lic. Caleb Miraval Trinidad, coordinador de la Sección Obas, evento a realizarse del 04 Noviembre al 03 de Diciembre de 2004;

Que, es política de la presente gestión del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, contribuir al cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad;

#### **SE RESUELVE:**

- 1° AUTORIZAR, el desarrollo del " *II Conversatorio sobre Expectativas Profesionales de los alumnos que egresan del nivel secundaria en las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo, Lauricocha y Humalíes 2004*" , a desarrollarse del 04 de Noviembre al 03 de Diciembre de 2004; a cargo del Lic. Caleb Miraval Trinidad, Coordinador de la Sección de Obas, los días:
  - 11 de noviembre, en el Distrito de Chuquis
  - 12 de noviembre, en el Distrito de La Unión
  - 18 de noviembre, en el Distrito de Rondos
  - 19 de noviembre, en el Distrito de Baños
  - 26 de noviembre, en el Distrito de Huarín
  - 02 de diciembre, en el Distrito de Jacad Grande
  - 03 de diciembre, en el Distrito de Chavin de Pariarca
- 2° DISPONER; que el Coordinador de la Sección de Obas, haga llegar el informe respectivo.
- 3° REMITIR, la presente Resolución de Facultad, a las instancias pertinentes para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y



Luisa Villanueva Alvarado  
DECANA

ANEXO 14

OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES



"AÑO DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA"  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUANUCO-PERÚ

RESOLUCIÓN N° 919-2004-UNHEVAL-R.

Huánuco, 11 de noviembre de 2004.

Vistos los documentos que se acompañan en veintisiete (27) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el Oficio N° 840-04-FCE-D, de 03.NOV.2004, dirigido al Vicerrector Académico, solicita la ratificación de la Resolución N° 1323-04-DFCE, de 02.NOV.2004, con la que se autoriza el desarrollo del *II Conversatorio sobre Expectativas Profesionales de los alumnos que egresan del nivel secundaria en las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalíes 2004*, a desarrollarse del 04.NOV.2004 al 03.DIC.2004, a cargo del Lic. Caleb Miraval Trinidad, Coordinador de la Sección de Obas;

Que el Vicerrector Académico, con la Elevación N° 502-VRAcad-UNHEVAL.-2004, de 08.NOV.2004, dirigido al Rector, remite el expediente para su ratificación correspondiente;

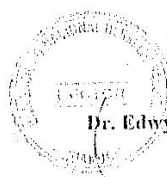
Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 7269-2004-UNHEVAL-R, para que se emita la Resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Titular del Pliego, por la Ley Universitaria N° 23733 y por el Estatuto de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 1323-04-DFCE, de 02.NOV.2004, de la Facultad de Ciencias de la Educación, con la que se autoriza el desarrollo del *II Conversatorio sobre Expectativas Profesionales de los alumnos que egresan del nivel secundaria en las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalíes 2004*, a desarrollarse del 04.NOV.2004 al 03.DIC.2004, a cargo del Lic. Caleb Miraval Trinidad, Coordinador de la Sección de Obas, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, el Coordinador y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Edwyn T. Ortega Galarza  
RECTOR



Lic. Carlos G. Moreno Taboada  
SECRETARIO GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRAdm.-VRAcad.-AL  
RRPP.-Tae. Cs. Educación  
Sección Obas.-  
Archivo.

## ANEXO 14

## OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

## CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES

## II CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIA DE LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALIES 2004.

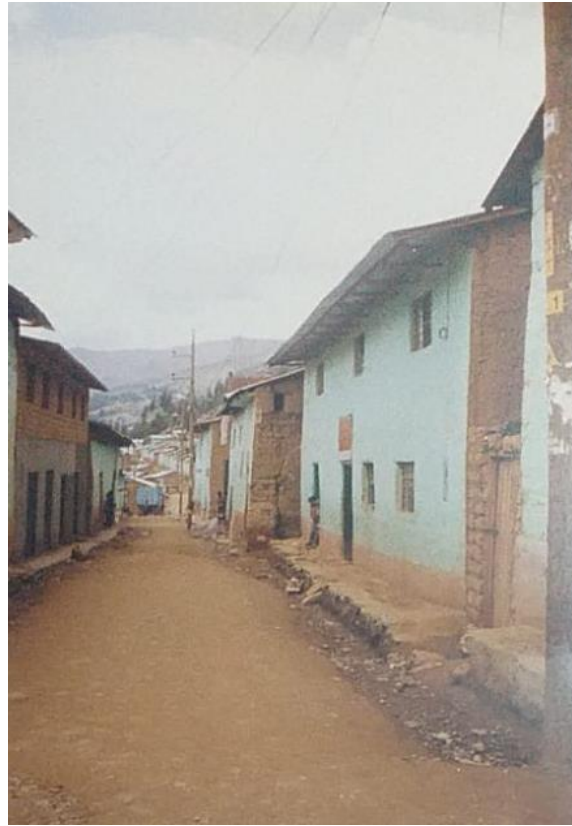
## ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS OBSEQUIADAS POR EL CEPREVAL SEGÚN PROVINCIA , DISTRITO Y COLEGIO

N°	Provincia	Distrito	Colegio	Alumno	Tipo de Beca
01	Yarowilca	Cáhuac	CN. "César Vallejo Mendoza"	Ronal Chávez Mendoza	Integral
		Pampamarca	CN"San Lucas"	Félix Pérez Esteban	Semi beca
02	Lauricocha	Jesús	CN. "José Varallanos"	Becker Andrés Livia	Integral
		Cauri	CNI de Cauri	Leovigildo Rosas Ramos	Semi beca
03	Dos de Mayo	Chuquis	CN "Manuel Scorza"	Wilmer Rothmel Huaytan Beteta	Integral
		Pachas	CN de Pachas	Wilfred Albornoz Trejo	Semi beca
04	Huamalíes	Llata	CN."Víctor E Vivar"	Guinsen Ingrid Mariño Rojas	Integral
		Jacas Grande	CNA. Andas	Edith Charre Soto	Semi beca

ANEXO 14

OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES



Calle principal del distrito de Aparicio pomares



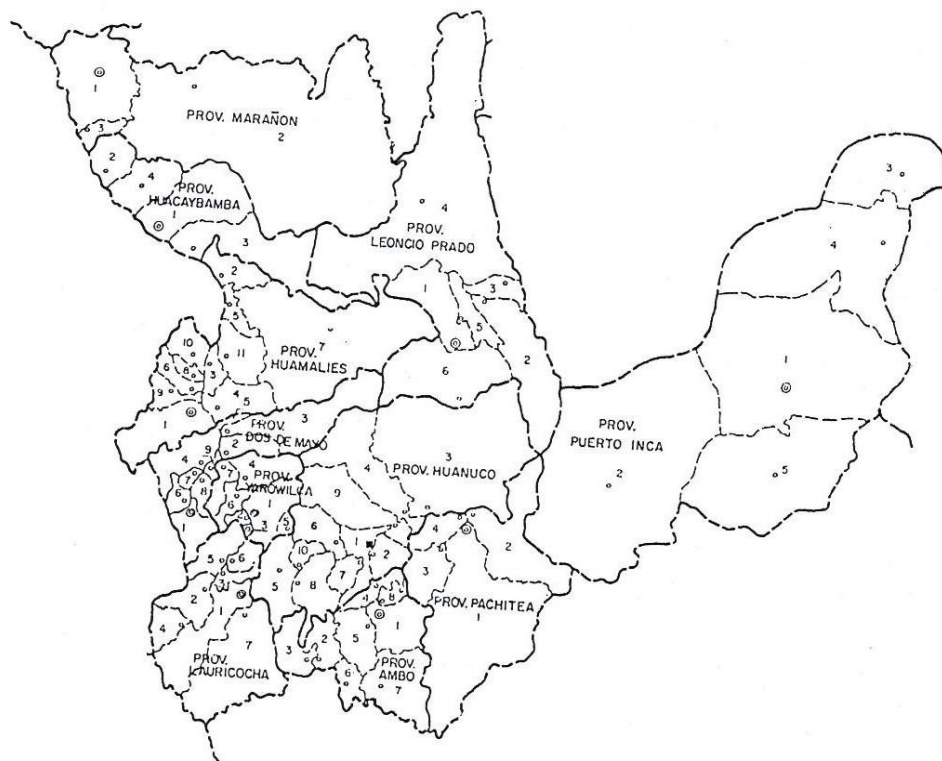
Alumnos de los Colegios de Aparicio Pomares y Rahua del distrito de Aparicio Pomares, participantes en el “II Conversatorio sobre expectativas profesionales de los alumnos que egresan del nivel secundaria en la provincia de Yarowilca” 2004

ANEXO 14

OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES

**DISTRITOS VISITADOS CON MOTIVO DEL I Y DEL II**  
**CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES DE LOS**  
**ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIA EN LAS**



**PROVINCIA DE YAROWILCA**

*Distrito de Chavinillo*  
*Distrito de Cáhuac*  
*Distrito de Jacas Chico*  
*Distrito de Obas*  
*Distrito de Chacabamba*  
*Distrito de Choras*  
*Distrito de Pampamarca*

**PROVINCIA DE DOS DE MAYO**

*Distrito de la Unión*  
*Distrito de Ripan*  
*Distrito de Yanas*

**PROVINCIA DE LAURICOCHA**

*Distrito de Jesús*  
*Distrito de Baños*

**PROVINCIA DE HUAMALÍES**

*Distrito de Llata*  
*Distrito de Puños*  
*Distrito de Miraflores*  
*Distrito de Punchao*  
*Distrito de Singa*  
*Distrito de Arancay*  
*Distrito de Jircán*  
*Distrito de Tantamayo*  
*Distrito de Chavin de Pariarca*  
*Distrito de Jacas Grande*



## ANEXO 14

### OTROS: PROYECCIÓN SOCIAL:

## CONVERSATORIO SOBRE EXPECTATIVAS PROFESIONALES CON ALUMNOS QUE EGRESAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y HUAMALÍES



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

### UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANUCO VICERRECTOR ACADEMICO

#### RESOLUCION Nº 100-2011-VRAcad-UNHEVAL

Cayhuayna, 16 de diciembre de 2011.

Visto el documento del Ing. Rosalí Leandro Tarazona – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cahuac, provincia de Yarowilca – Huánuco y del Lic. Caleb Miraval Trinidad – Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación.

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución No 0001-2008-UNHEVAL-AU, del 13 de mayo del 2008, se reconoce como Vice-Rector Académico Titular de la UNHEVAL al Dr. Pedro Getulio Villavicencio Guardia.

Que, mediante Oficio Nº 118-2011-ALC-MCD/Y, el Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cahuac, manifiesta que en mérito a la Resolución Nº 065-2011-VRAcad-UNHEVAL, se ha desarrollado dos simulacros a fin de determinar a los alumnos beneficiarios de las becas para el Centro Pre Universitario – CEPREVAL 2012-C;

Que, según Informe Nº 19-UNHEVAL-FCE-EAP EB SO – el Lic. Caleb Miraval Trinidad, informa el desarrollo del "VI Conversatorio sobre Expectativas Profesionales de los Alumnos que Egresan del Nivel Secundaria" adjuntando los resultados de los dos simulacros desarrollados en el mes de Agosto y Noviembre 2011;

Estando a las atribuciones conferidas al Vicerrector Académico, por ley Universitaria Nº 23733 y por el Estatuto de la Universidad;

#### SE RESUELVE:

**1º OTORGAR** cinco (05) Becas Integrales de estudios en el Centro Pre Universitario – CEPREVAL 2012-C, a favor de estudiantes del quinto grado de educación secundaria del Distrito de Cahuac, siendo ellos los siguientes:

- JUSTINIANO TUCTO Berilson Steynes
- PALACIOS BERRIOS Tommy Brandó
- ALBORNOZ GODOY Jean Pier
- TUCTO ESPINOZA Homer
- ALVARADO SANTIAGO Jumberson.

**2º DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



**C.C.:**  
DSA  
CEPREVAL  
Municip. Dist. Cahuac  
Archivo

ANEXO 13

OTROS: PROYECTO: CONCURSO DE CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Alumnos del 5to° de las I.E. del distrito de Obas, participando en un concurso de matemática



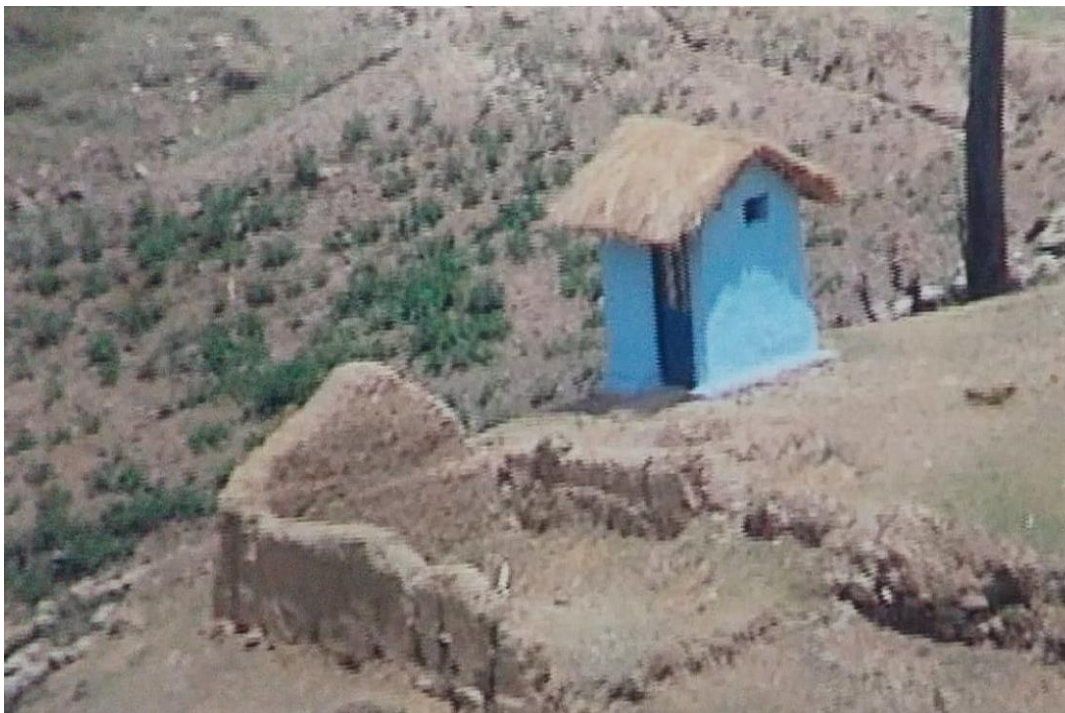
Alumnos del 6to° de la institución educativa Hipólito Unanue del distrito de Obas, participantes del concurso de conocimiento

ANEXO 13

OTROS: PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE OBAS



Alumnos de la UNHEVAL sede Obas construyendo una letrina



Letrina construida por los alumnos de la UNHEVAL

ANEXO 13

OTROS: PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE OBAS



Alumnos de la UNHEVAL sede Obas, construyendo letrinas en favor de la salud e higiene de la población.



Alumno de la UNHEVAL sede Obas, trabajando en el acabado de una letrina en favor de la salud e higiene de la población.

ANEXO 13

OTROS: PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE OBAS



Modelo de letrina construida por los alumnos de la UNHEVALsede Obas



# ANEXO 13

## OTROS: PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE OBAS

Autoridades de la UNHEVAL, municipalidad distrital de Obas y Centro de Salud en la entrega de las letrinas a la población



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUANUCO-PERÚ

RESOLUCIÓN N° 1061-2005-UNHEVAL-R.

Cayhuayna, 27 de diciembre de 2005.

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios y un anillado del Plan de Proyección Social;

### CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la EAP de Educación Básica de la Sección Obas, con el Oficio N° 246-FCE-EB-SO, del 16.DIC.2005, dirigido al Rector, solicita reconocimiento de felicitación a los participantes, orgaizadores y colaboradores del trabajo de Proyección Social impulsado por la EAP de Educación Básica, Sección Obas, denominado *IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE OBAS 2005*, que concluyó el 2005, para cuyo efecto remite la relación de los participantes, por ciclos, así como el listado de los organizadores y colaboradores;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 7002-2005-UNHEVAL-R, para que se emita la Resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Titular del Pliego, por la Ley Universitaria N° 23733 y por el Estatuto de la UNHEVAL;

### SE RESUELVE:

1°. **FELICITAR** a los siguientes profesores, estudiantes y miembros de la Comunidad que intervinieron como participantes, organizadores y colaboradores del trabajo de Proyección Social impulsado por la EAP de Educación Básica, Sección Obas, denominado *IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE OBAS 2005*, que concluyó el 2005, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

#### ORGANIZADORES:

Lic. Caleb Josué Miraval Trinidad  
Lic. Abner Godoy Tucto  
Lic. Dora Susy Príncipe Ortega  
Sr. Tomás Solórzano Ayala  
Sr. Raúl Cori Casimiro  
Prof. Faustino Alejandro Cayetano  
Lic. Eugenio Anaya Daza

#### COLABORADORES

Lic. Daldemia Nieto Miraval  
Lic. Justina Tucto Liberato

#### PARTICIPANTES DEL PRIMER AÑO:

1. Abad Dionicio, Marcelina Maxiliana
2. Aguirre Campos, Perceles Mardonio
3. Anaya Daza, Aychira
4. Andrés Cabiá, Yessenia Eupedia
5. Bejarano del Pozo, Carolina Elizabeth
6. Cabello Salas, Aebill Virgilio
7. Cabello Salas, Mariela Luz
8. Cayetano Guzmán, Genre Geden
9. Cori Malo, Liz Margot
10. Diaz Chagua, Flor Epifania
11. Evangelista Espinoza, Benjamin
12. García Cabello, Rafael
13. Huaranga Goñe, Vilma

#### PARTICIPANTES DEL SEGUNDO AÑO:

1. Arrieta Tarazona, Rolisvet
2. Berríos Godoy, Luznila
3. Cabello Solorzano, Santosa Filomena
4. Calderón Espinoza, Jackeline Rosa
5. Capcha Calderón, Edvin
6. Cori Canleño, Jonny
7. Correa Beteta, Edna Luz
8. Dionicio Tolentino, Lider
9. Espinoza Lorenzo, Abencio
10. Fabián Julca, Oscar
11. Galeano Céspedes, Eber
12. Lázaro Fabián, Fredy Wilmer
13. Liberato Juan de Dios, Maribel
14. López Victorio, Bleidy Leidy
15. Mallqui Durán, Jaly Homar
16. Mariano Borja, Enós Victor
17. Meza Megarejo, John Abimael
18. Modesto Cruz, Jaime
19. Modesto de la Cruz Dovina

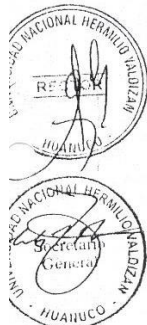
Lic. Rider Liberato Juan de Dios  
Prof. Edita Lorenzo Flores  
Prof. Teodoro Reyes Vigilio  
Prof. Teodoro Genaro Alvino Chagua  
Sr. Ayder Cori Casimiro  
Sr. Tadeo Aira Cueva

Lic. Ana Luz Alvarado Cabello  
Lic. José Vilca Espinoza  
Lic. Inocencio Garay Alvino

14. Huaranga Ortega, Rafael
15. Ramos Abad, Resembrick
16. Ramos Corne, Lenin Roy
17. Rivadeneira Alejandro, Juan Eduardo
18. Salvador Flores, Liner Halle
19. Tolentino Cori, Yelmer Alvarez
20. Trinidad Rojas, Rosa
21. Tucto Espinoza, Rómulo
22. Velásquez Diego, Leopoldo Henry
23. Yánc Miraval, Félix

20. Pasoual Ciriaco, Cancio
21. Pérez Esteban, Fidencio León
22. Ramos Lázaro, Maribel Antonina
23. Reyes Dionicio, Clifford
24. Rivera Solis, Gregorio
25. Rivera Solis, Tito Livio
26. Rojas Alvino, Josefet
27. Salas Chaucas, Jhon Davis
28. Salvador Flores, Emil
29. Salvador Flores, Quiroga
30. Santos Aguirre, Gilmer
31. Santos Cruz, Evaristo
32. Tarazona Alvino, María Abigunda
33. Tolentino Liberato, Abelardo
34. Torres Dionicio, Olinda Cipriana
35. Tucto Espinoza Dyurvar
36. Tucto Peña, Daly Luz
37. Tucto Peña, Karina Eulogia
38. Veramendi Rojas, Minger

...!!!



ANEXO 14

OTROS: PROYECTO: TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO



Capacitación con las autoridades del CLAS-Obas sobre el tratamiento del agua que consume la población de Obas



Inspección del reservorio de agua que consume la población de Obas

ANEXO 15

OTROS: PROYECTO: CAPACITACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA UNHEVAL



Alumnos de la UNHEVAL sede Obas participando en un curso de estrategias metodológicas



Mg. Fidel Garcia Yale capacitando a los alumnos de la UNHEVAL sede Obas en metodologías de enseñanza y aprendizaje



ANEXO 16

OTROS: PROYECTO: CAPACITACIÓN DOCENTE



I Encuentro de Maestros de la provincia de Yarowilca



Docentes de la provincia de Yarowilca presentes en el primer encuentro de maestros



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO-PERÚ  
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0192-2012-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 05 de marzo 2012.

Vistos los documentos que se acompañan en treinta y cuatro (34) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de Extensión y Proyección Social, mediante Oficio N° 016-2012-OEUYS/D/UNHEVAL, del 11.FEB.2012, emite opinión favorable para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y la Dirección Regional de Educación;

Que el Director de Cooperación Técnica Internacional, mediante Oficio N° 009-2012-UNHEVAL-OCTI-D, del 13.ENE.2012, remite para su aprobación el del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y la Dirección Regional de Educación;

Que Asesoría Legal, mediante Informe N° 034-2012-UNHEVAL-AL, del 19.ENE.2012, manifiesta que es procedente la suscripción del del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y la Dirección Regional de Educación, de conformidad con el Art. 71° inciso y) y Art. 379° del Estatuto vigente de la UNHEVAL;

Que dado cuenta en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 28.FEB.2012, y en mérito al inciso y), del Art. 71° del Estatuto de la UNHEVAL, y contándose con las opiniones favorables de las dependencias respectivas, el pleno acordó aprobar la suscripción del *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y la Dirección Regional de Educación*, que consta de 03 cláusulas y tiene por objetivo general la ejecución del Proyecto Regional de Lectura "Leer para Enseñar Mejor", Período 2012-2013, que está destinado a fomentar la lectura y mejorar los niveles de comprensión lectora de los docentes de la Región Huánuco; encargándose a la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNHEVAL la responsabilidad de que dicho Convenio sea suscrito por las partes, para luego ser distribuido a las facultades y demás órganos internos, para su ejecución y cumplimiento;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 022-2012-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector, por la Ley Universitaria N° 23733 y por el Estatuto de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

1. **APROBAR** la suscripción del *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y la Dirección Regional de Educación*, que consta de 03 cláusulas y tiene por objetivo general la ejecución del Proyecto Regional de Lectura "Leer para Enseñar Mejor", Período 2012-2013, que está destinado a fomentar la lectura y mejorar los niveles de comprensión lectora de los docentes de la Región Huánuco; encargándose a la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNHEVAL la responsabilidad de que dicho Convenio sea suscrito por las partes, para luego ser distribuido a las facultades y demás órganos internos, para su ejecución y cumplimiento, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
2. **ENCARGAR** a la Dirección de Cooperación Técnica Internacional de la UNHEVAL la responsabilidad de que dicho Convenio sea suscrito por las partes, para luego ser distribuido a las facultades y demás órganos internos, para su ejecución y cumplimiento.
3. **DARA CONOCER** la presente Resolución a los órganos pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Víctor CUADROS OJEDA  
RECTOR



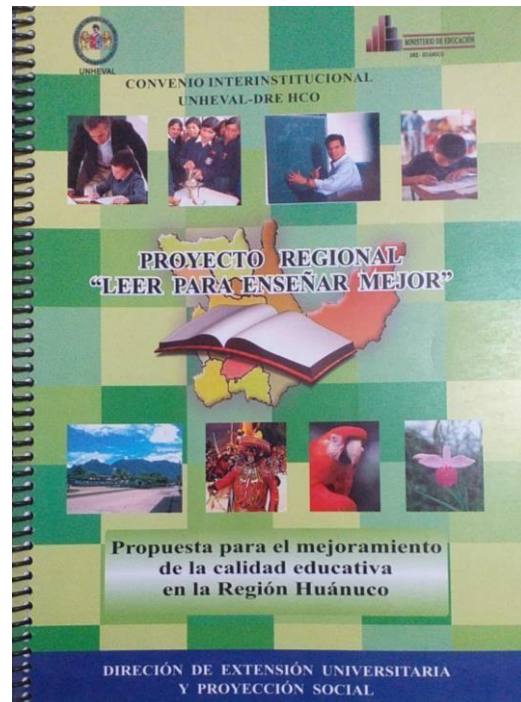
Mg. Janeth L. Tello Cornejo  
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VR-Acad-  
OCTI-AL-PTAdm  
AL-Facultades (13)  
DIRECCION  
DCTI-DPER  
-JPER-LEC  
OC-ST-AL  
Archivo

JLTC/vmm

ANEXO 17

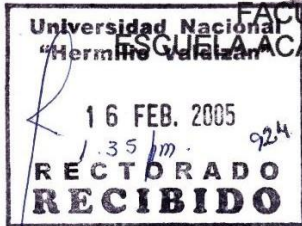
OTROS: PROYECTO: LEER PARA ENSEÑAR MEJOR



Material de lectura usado en el proyecto regional "Leer para enseñar mejor"



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACION BASICA  
SECCION OBAS.



Huánuco, 15 de Febrero del 2005

Oficio N° 002 – 05 FCE – EAP EB – SO

Señor : Dr. Edwin Ortega Galarza  
Rector de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" - Huánuco.

Asunto.- Remito Proyecto para la implementación de la Especialidad de  
Matemática e Informática en la UNHEVAL – Sección Obas.

Es grato dirigirme a Ud para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo  
hacer llegar a su despacho el Proyecto para la implementación de la  
**Especialidad de Matemática e Informática** en la UNHEVAL Sección Obas .

Para su conocimiento, las autoridades educativas y edilicias del Distrito de  
Obas y la provincia de Yarowilca, han asumido el compromiso de crear las  
condiciones materiales y económicas en el presente año 2005 para facilitar la  
implementación y funcionamiento de la especialidad indicada líneas arriba el año  
2006

Con este motivo expreso a Ud. las muestras de mi mayor  
consideración y estima personal

Atentamente



Lic. Caleb Miraval Trinidad.  
COORDINADOR

ANEXO 19

OTROS: PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
BIBLIOTECA-COMEDOR

## Municipalidad Provincial de Yarowilca HUANUCO

142

CREADO EL 09 DE JUNIO DE 1995 LEY N° 26467

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAROWILCA, REGION HUANUCO,  
AL FINAL SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO;

### H A C E   C O N S T A R

La Municipalidad Provincial de Yarowilca, dentro del marco del Programa de Inversiones 2005, viene construyendo ambientes destinado para biblioteca y comedor universitario destinado para la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", Filial Obas.

Se expide el presente para los casos que estime por conveniente el interesado.

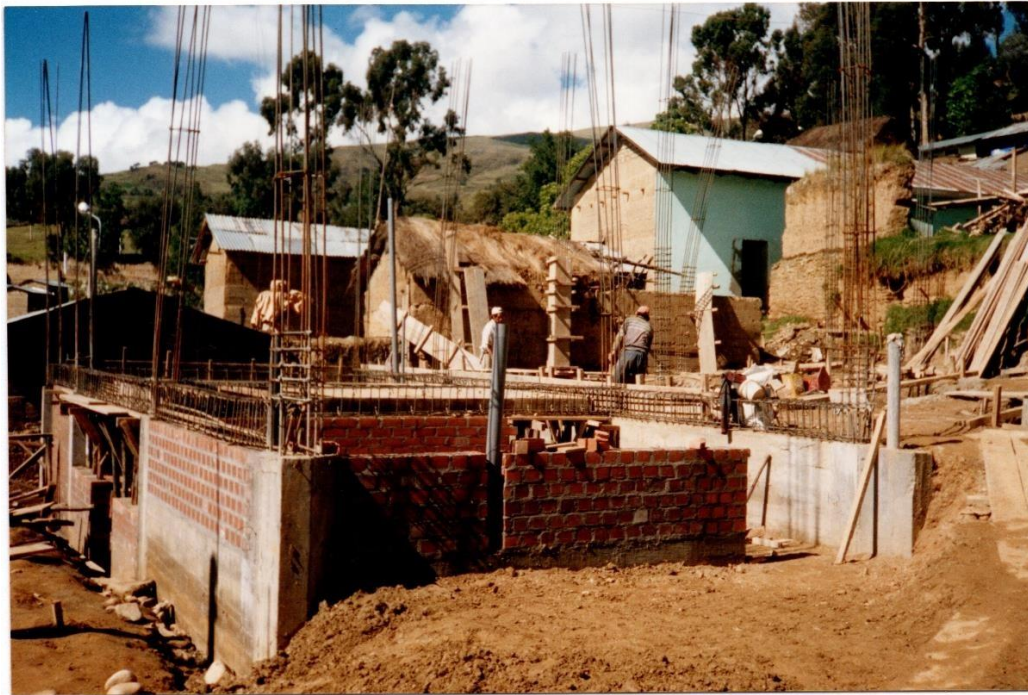
Chavinillo, 11 de febrero del 2005



*[Handwritten Signature]*  
Cm. Soc. Abel Soto Ponce  
ALCALDE

ANEXO 19

OTROS: PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
BIBLIOTECA-COMEDOR



Comedor universitario de la sede Obas, en los inicios de su construcción



Comedor y vivienda universitaria en construcción.

La infraestructura fue financiada con recursos de FONCOMUN de la Municipalidad de la Provincia de Yarowilca con el objetivo de dar facilidades a los alumnos que provenían de provincias aledañas.

ANEXO 19

OTROS: PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
BIBLIOTECA-COMEDOR



Comedor universitario construido con recursos de la Municipalidad  
Provincial de Yarowilca



Inauguración del comedor universitario a cargo del Rector Dr. Edwin Ortega y el Alcalde del distrito de Obas  
Don Raul Cori Casimiro